



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
"ARAGÓN"

LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA COMO PROCESO  
INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN  
NIÑOS DE PREESCOLAR

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :  
**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**  
P R E S E N T A N:  
**ABURTO PEDRAZA HILDA ESTRELLA**  
**RAMÍREZ BENÍTEZ ANA LAURA**

ASESOR:  
**DR. ROMERO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *AGRADECIMIENTOS*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México.*

*A la Facultad de Estudios Superiores. "Aragón"*

*A nuestro asesor de Tesis el Dr. José Luis Romero Hernández.*

*Al comité de Tesis por sus aportaciones y recomendaciones.*

*A mis maestros.*

## DEDICATORIAS

**ESTRELLA**

*A MIS PADRES: Hilda y Eliécer:*

*Por todo lo que su trabajo y cariño que me dan y que me fortaleció emocionalmente desde la infancia, por enseñarme a luchar, por su gran corazón. Anhelo que en lo posible que este trabajo los llene de orgullo.*

*A MIS HERMANOS: Lucero, Elío y Alfredo:*

*Por la fortuna de formar una familia unida, por todos los momentos que pasamos en nuestra infancia.*

*A MI ABUELITA Amalia:*

*Por todo su cariño y sabiduría, por el gran esfuerzo que ha hecho a lo largo de toda su vida por construir esta hermosa familia de la que formo parte. La quiero mucho*

*A MIS TÍOS Y TÍAS: Cristina, Miguel, Mari, Laura, José, Elizabeth y Arcadio.*

*Por el apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida, siempre les estaré agradecida por todo lo que me han ayudado. Con mucho cariño*

*A MIS AMIGOS: Alejandro Pineda y Jorge Cordero, por su paciencia, por su complicidad y sinceridad, por su confianza y audacia. Gracias por su amistad.*

*A ANA:*

*Por la amistad y el apoyo incondicional por todos los momentos que hemos pasado.*

*A LA FAMILIA RAMÍREZ BENÍTEZ:*

*Por su paciencia, apoyo y comprensión, ya que sin su apoyo este trabajo no sería*

*A MI AMIGA MARTHA: Por nuestra amistad que ha perdurado desde la infancia, por compartir conmigo los buenos y los malos momentos. Le dedico este trabajo al significado con que define la amistad.*

*Dedico, además, este trabajo a todos mis amigos y a sus hijos. A mi familia toda.*

## DEDICATORIAS

ANA

*A Dios: Por iluminar nuestro camino.*

*A mis padres: Por el apoyo que me han brindado, por saber que están siempre dispuestos a darlo todo por nosotros, por la formación ejemplar ante la vida, por fomentar en mi el deseo de seguir adelante, de buscar lo mejor para los míos y abrirme las puertas al mundo mediante su ejemplo incansable..... Gracias!*

*A Cesarito y a mis pequeños: Por que en cada uno de ustedes he encontrado una razón para seguir adelante, por su paciencia y tolerancia en las ausencias y malos ratos..... Los amo!*

*A mis hermanos: Por que son parte de mi vida y están presentes en mis pensamientos.*

*A Adi, Mau, y Emiliano. Por que siempre nos apoyaron y dedicaron tiempo. Pero especialmente por darme ese sobrino maravilloso.*

*A Estrellita: Por que este trabajo no se habría logrado sin tú esmero, constancia y dedicación.*

*A la Familia Piña Calderón: Por su apoyo y comprensión..... Gracias!*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.</b>	
<b>LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.</b>	<b>8</b>
1.1 LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	8
1.2 NATURALEZA DE LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA	12
1.3. LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA	16
1.3.1. La racionalidad técnica y sus límites	14
1.3.2. La racionalidad práctica: un proceso de reflexión	15
1.4 LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FORMACIÓN DE VALORES EN PREESCOLAR	16
<b>CAPÍTULO II.</b>	
<b>LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.</b>	<b>21</b>
2.1 DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN	21
2.2 CONCEPTO DE FORMACIÓN	32
2.2.1 LA FORMACIÓN COMO PAIDEIA	34
2.2.2 LA FORMACIÓN COMO BILDUNG	35
2.3 DEFINICIÓN DE FORMACIÓN DE VALORES	43
2.4 LOS VALORES MORALES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	54
2.5 LA EDUCACIÓN DE VALORES EN MÉXICO	58
2.5.1 Antecedentes Históricos de la Educación de valores en México	60
2.6 ENFOQUES TEÓRICO METODOLÓGICOS DE EDUCACIÓN EN VALORES	67
2.6.1 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE EDUCACIÓN EN VALORES	70
2.6.1.1 Educación en valores como clarificación	70
2.6.1.2 Estrategias para el Desarrollo del Juicio Moral	77
2.6.1.3 Modernidad: Ética Material de los Valores. Máx Scheler	84
2.6.1.4 Estrategias orientadas al desarrollo de competencias	88
2.6.1.5 Enfoque del Desarrollo de ]Habilidades Sociales	90
<b>CAPÍTULO III.</b>	
<b>LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.</b>	<b>94</b>
3.1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	96

3.2	REFORMAS A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	100
3.2.1	La obligatoriedad de la Educación Preescolar. La reforma Constitucional del año 2002	102
3.2.2	Reforma del Artículo 3° y 31° constitucional	103
3.2.3	Programa de Educación Preescolar SEP	104
3.3	LOS CAMBIOS SOCIALES Y LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	109
3.3.1	La influencia de la familia en la formación de valores de los niños	111
3.3.2	El docente y su intervención en la formación de valores en los niños	115
3.3.3	Influencia de los medios de comunicación en la formación de valores	121

#### **CAPÍTULO IV.**

<b>LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>126</b>
---	------------

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL AULA DE PREESCOLAR	133
--	-----

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>143</b>
---------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>147</b>
---------------------	------------

## INTRODUCCIÓN

Vivimos en un mundo de aislamiento del individuo en su yo y de pérdida del interés por los demás o por la sociedad. Al centrarse en su vida individual, el hombre ha perdido horizontes amplios de acción y se resiste a asumir cuotas de responsabilidad frente a los problemas sociales. Se ha hecho de la rentabilidad económica la medida del éxito, y lo que podría tener sentido liberador se ha utilizado para justificar la desigual distribución de la riqueza.

No sólo a nivel social, también el individuo ha quedado sin modelos próximos de socialización. Si algo caracteriza al momento actual es la pérdida de capacidad de las instituciones educativas para la transmisión de valores y pautas de comportamiento deseables, empujadas cada vez más al recinto de lo privado y a competir en la propuesta de modelos de vida.

Todavía se sigue viendo la educación en valores como una tarea añadida, como algo que nos viene de fuera, impuesta, cuando la escuela debería dedicarse a otras cosas más importantes para la preparación del alumnado, al ejercicio de una profesión. Padres y profesores parecen esperar que el aprendizaje de sus hijos o alumnos les prepare para el éxito o la ganancia. Ésta es la filosofía de la modernidad. En todo caso, se piensa, que la educación en los valores morales, por su peculiaridad, debería ser responsabilidad de la propia familia, no de la institución escolar.

En el presente trabajo, ***La intervención pedagógica como proceso integral en la formación de valores en niños de preescolar***, se aportan una serie de aspectos teóricos y sugerencias basadas en habilidades sociales, que facilitan la labor de los educadores y de las instituciones educativas en la formación de valores. Hemos prestado especial atención al desarrollo moral



de los niños y a la necesidad de acciones sistemáticas orientadas al diseño de programas de educación en valores.

La educación es el medio que las sociedades humanas tienen a su alcance para conservar, transmitir, desarrollar y acrecentar el conjunto de los valores que conforman el entorno humano; es decir, la educación es el instrumento idóneo para transmitir los valores en la sociedad.

La tesis central que se sustenta es la idea de que la educación ha de ser un proceso que incluya y supere a la socialización y la enculturación, que ha de orientarse a que el educando se convierta en un sujeto que participa crítica y creativamente en la transformación de las estructuras culturales y en su propia transformación como sujeto.

En consecuencia, los educadores necesitan instrumentos que, sean a la vez teóricos y prácticos, que proporcionen visiones de conjunto, que sean estructurados y flexibles; estos criterios son los que están presentes a lo largo de los capítulos que integran este trabajo, para que una vez estudiados y trabajados, sirvan de apoyo en la elaboración y planeación de su trabajo en el aula de preescolar.

Asimismo, cabe destacar que esta investigación, tiene como finalidad promover la incorporación a los currículos escolares de contenidos y actividades educativas que desarrollen y consoliden dichos valores. Para abordar los valores que mediante la educación se requiere transmitir a los alumnos, se ha considerado trabajar desde las siguientes perspectivas:

## **CAPÍTULO I.**

Al tratar el tema de la formación humana, así como la trascendencia de ésta en la convivencia social, se hace necesario presentar el papel de la educadora de preescolar respecto a dicha formación, hasta dónde llega su responsabilidad ante tal compromiso social, planteando su función como educadora y formadora; destacando los retos que debe lograr ante la necesidad de una formación humana.

En el capítulo: **“La práctica docente y la formación de valores en educación preescolar”**, se desarrollan las reflexiones que revelan un supuesto básico: la docencia es una práctica. Cabe preguntarse, entonces, acerca del carácter de dicha práctica, de las formas que adopta y de sus modos de concreción; cuestiones que trataremos de abordar aplicado al ámbito de la educación a lo largo del trabajo.

El profesor debe tener en cuenta que su formación es necesaria en el aspecto personal y profesional, si no tiene en cuenta esto no podrá tener un óptimo desempeño educativo, ni desarrollará un acto de conciencia para poder contribuir a su formación. La construcción y elaboración de un programa, sería el inicio para que el profesor tenga una base sólida en la cual fundamente su formación creando conciencia sobre sí y sobre los demás, recuperando así los valores como un proceso formativo y un acto concientizador.

## **CAPÍTULO II.**

En el segundo capítulo: **“La formación de valores en la educación preescolar”**, se aborda el concepto de educación, se hace una revisión que permite comprender que en la educación de una persona se deben tratar

todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, considerando éste de forma integral. Se hace un análisis de la formación como objeto de estudio de la pedagogía a partir de sus enfoques y perspectivas teóricas que la han venido a reconstruir, a dar fundamento, a darle una direccionalidad y lógica. Posteriormente, se abordan los diferentes enfoques de la educación en valores donde se rescatan elementos que permiten replantear y reconstruir la práctica del docente en su quehacer pedagógico.

Para la construcción del Marco Teórico se partió de identificar las teorías que dan cuenta de la formación de valores tales como: clarificación de valores, desarrollo de juicio moral, la ética material de valores, estrategias orientadas al desarrollo de competencias y las habilidades sociales; se trabajan los conceptos, teorías y categorías fundamentales; retomando las perspectivas y las teorías críticas que sustentan varias áreas del conocimiento, en el campo de la formación de valores que presenta una gran amplitud y complejidad; por lo general abordado por las disciplinas de las ciencias sociales, como sociología, filosofía, psicología, antropología y pedagogía.

Actualmente la sociedad demanda un estudio sobre los valores en todos los ámbitos y etapas del ser humano, debido a la creciente crisis que se percibe en este campo, pues se considera que los valores son la guía que permite al individuo comportarse en sociedad de manera adecuada y convivir sin perjuicio para él, ni para los demás. Por lo cual en el siguiente capítulo se aborda el tema de la formación de valores en la educación preescolar.

### **CAPÍTULO III.**

En el capítulo III “**La educación preescolar**”, se realizó una revisión de la evolución histórica de la educación preescolar, las orientaciones de las políticas educativas actuales, la influencia de los cambios sociales en la vida

de la población infantil y, en particular, el reciente establecimiento de su carácter obligatorio, que permite constatar la importancia creciente que la sociedad en general reconoce en este nivel educativo.

Este reconocimiento confirma la tesis de generaciones de educadores que pugnaron por establecer y extender este servicio educativo para los niños más pequeños. De este modo se ha superado una visión que minimizaba la función de la educación preescolar al considerarla como un espacio de cuidado y entretenimiento de las niñas y los niños carente de metas y contenidos educativos valiosos o bien como un nivel exclusivamente propedéutico.<sup>1</sup>

Actualmente en la educación preescolar se observa una amplia variedad de prácticas educativas. Hay muchos casos en que la educadora pone en práctica estrategias innovadoras para atender a las preguntas espontáneas de sus alumnos y lograr su participación en la búsqueda de respuestas, para despertar su interés por resolver problemas referentes al mundo social y natural o para aprender reflexivamente reglas de convivencia social y escolar.

En este capítulo, se desarrollan dos cuestiones. Primero, explicar las características de la Educación Preescolar, su importancia y necesidad, las funciones que cumple, así como mostrar que es una etapa educativa donde la innovación está permanentemente presente en su práctica y organización; segundo, se pretende señalar que la naturaleza y las características de la Educación Preescolar obligan a una práctica educativa innovadora, adaptada a los cambios sociales y por tanto, fuente de cambios para el conjunto del sistema educativo.

---

<sup>1</sup> Esta visión es compartida –explícita o implícitamente- por sectores de educadoras, lo cual se constituye en fuente de insatisfacción profesional o en factor de justificación de rutinas y prácticas irrelevantes.

Posteriormente, nos enfocaremos al contexto socio cultural con la finalidad de establecer el papel del adulto, es decir, la familia y el maestro como formadores de valores, ya que en los valores morales se hace indispensable la referencia de unos modelos que, de un modo relativamente estable y continuo, constituyan una experiencia de valor para que éste pueda ser aprendido. La educación preescolar constituye un medio importante, pero limitado, para la experiencia de conductas valiosas. El aprendizaje del valor, del respeto a las ideas y creencias del otro diferente no es resultado de una tarea que tiene lugar en los tiempos y espacios escolares; para que el aprendizaje se produzca, se hace necesaria la acción educativa del entorno familiar. Además de tomar en cuenta la influencia de los medios de comunicación en las actividades y conductas de los niños.

#### **CAPÍTULO IV**

En el desarrollo de este capítulo se hace énfasis en la importancia de una propuesta orientada al Desarrollo de Habilidades Sociales mediante la práctica docente ya que es indispensable, no sólo preocuparse por una formación humana basada en aspectos como el diálogo, la opinión y la crítica, sino que además es necesario trabajar en ellos.

Aunque resulte complicado trabajar desde una perspectiva de crítica y concientización con niños pequeños, la formación de valores debe comenzar a temprana edad, desde el ámbito familiar, pero al advertir la carencia de dichos valores en la formación de las personas y vivenciar, a diario distintas problemáticas que violentan la dignidad humana, la mayoría de las veces generada por la injusticia y el egoísmo, se hace necesario, que dentro de la educación preescolar se ayude a la familia en la formación de valores.

***“La intervención pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales mediante la práctica docente”***, Se refiere a la propuesta, en este apartado se explicará la lógica de construcción del objeto de estudio y sus diversos

niveles de relación y articulación entre la teoría y la realidad en la que se encuentra el objeto, partiendo de la construcción y explicación de la realidad, que da cuenta del problema actual de la formación en valores.

Esto se realiza a través de la revisión teórica, del constructivismo; además de los datos que se obtuvieron a través de la observación de las prácticas cotidianas en el aula de preescolar, que nos permiten pensar en el diseño de una propuesta pedagógica para la formación de valores en preescolar planteada desde los enfoque constructivista y que nos permite desarrollar estrategias para la adquisición de Habilidades Sociales dentro del aula.

En este trabajo se argumentan los motivos para adoptar el enfoque del desarrollo de habilidades sociales como alternativa teórica, con el fin de investigar y explicar los problemas mas sobresalientes en la formación de valores.<sup>2</sup> Para lo cual, proponemos el programa denominado: **“La intervención pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales mediante la práctica docente”**, que permite difundir y promover la importancia de la formación de valores dentro de la educación preescolar.

Con la elaboración de la propuesta : **“La intervención pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales mediante la práctica docente”**, pretendemos ofrecer algunos lineamientos que puedan orientar la acción educativa de los profesores a partir de la reflexión sobre algunas cuestiones particulares que necesitan ser abordadas, desde una perspectiva moral. Decimos lineamientos u orientaciones, no propuestas cerradas, porque en la respuesta creativa a la necesidad concreta del aula y del centro nadie puede sustituir al profesor. No hay propuestas educativas eficaces que no pasen por la tarea de adaptación al contexto real y particular en que la acción educativa se encuentra.

---

<sup>2</sup> Nuestro ideal pedagógico apunta a que los alumnos estén facultados para participar en los asuntos éticos, sociales y profesionales del mundo que les toca vivir.

## **CAPÍTULO I.**

### **LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

*“Una respuesta con autoridad implica una actitud íntima y externa de persuasivo poder, de recta tolerancia, de receptiva humildad, de respetuosa comprensión, de humana cooperación, de amorosa justicia y de fraternal encuentro. Porque el que tiene el don genuino de autoridad es un experto estratega en el manejo de los vínculos humanos. Primero, en el vínculo con sí mismo: ha enriquecido su autoconocimiento. Luego en el vínculo con los otros: ha cultivado intuitivamente el conocimiento de sus semejantes”.*

*Gabriel Castellá*

#### **1.1 LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

La educación preescolar en nuestro país ha sido un nivel que se ha caracterizado por un avance muy importante tanto teórico como metodológico, estos cambios se han generado aproximadamente en los últimos diez años, sin embargo la rapidez de los mismos y la desvinculación entre las instituciones formadoras de docentes y la realidad a la que se enfrentan las educadoras, "... remite a la "lejanía" que suele haber entre las propuestas de formación-actualización de maestros y las prácticas cotidianas escolares".

Por lo cual se plantea la necesidad de analizar con mayor énfasis los fundamentos teóricos del programa que actualmente se opera en este nivel y a la vez problematizar la práctica docente a fin de analizarla y mejorarla a través de estrategias congruentes con las diversas fundamentaciones que se plasman en el mismo y el enfoque que se maneja.

Así pues, atendiendo a estos requerimientos y tomando en cuenta que es una necesidad la recuperación, valoración y superación de los maestros, en este trabajo se sustenta la necesidad de replantear la Práctica Docente de Educación Preescolar, entendiendo a la práctica docente:

- ✓ Como resultado de una práctica ubicada en un tiempo y espacio definido.
- ✓ Como un proceso complejo, dado el conjunto de relaciones que tienen lugar en ella.
- ✓ Como un trabajo que se cierra al espacio único, a las actividades que se desarrollan.

Consideramos la idea de práctica docente como conjunto de relaciones, compartimos los planteamientos de Fierro (1989), cuando expresa que es un conjunto de relaciones del maestro con: alumnos, autoridad, padres, comunidad, conocimiento, realidad social, escuela, y valores.

Con esta perspectiva, la educadora ha de conformarse como una profesionista que reconoce la circunstancia histórica que la determina y le demanda un alto nivel de formación.

Asimismo, la intervención pedagógica en la Práctica Docente en Educación Preescolar tiene como objetivo que las profesoras analicen su quehacer desde una perspectiva crítica y problematizadora, tratando de buscar aquellas soluciones que les permitan desarrollar su práctica de una manera consciente.

Queda claro que el desafío de la intervención pedagógica es ofrecer a las profesoras de educación preescolar una preparación sólida que les permita reconocerse como profesionales de la educación con una historia personal y social que se va construyendo no sólo en los espacios tradicionales de formación, llámense escuelas formadoras de docentes, sino en la relaciones que se establecen en la práctica docente particular de cada una de ellas. En consecuencia los propósitos para la práctica docente son:



- ✓ Problematizar la práctica docente de preescolar a partir de su análisis como objeto de estudio.
- ✓ Proporcionar planteamientos teóricos que permitan a las profesoras de educación preescolar la reconceptualización de su práctica docente a la luz de la cotidianeidad.
- ✓ Ofrecer a las educadoras elementos teóricos-metodológicos básicos que las aproximen a la investigación elemental, para que la usen como herramienta para mejorar su práctica docente.
- ✓ Revisar de manera reflexiva la historia de la educación preescolar en México, para conocer su importancia, trascendencia, impacto y los diferentes modelos pedagógicos, que dan como resultado los lineamientos de la práctica docente actual.

## **1.2 NATURALEZA DE LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA**

Plantearse el análisis de la práctica de la enseñanza tiene sentido ahora a efectos de entender qué tipo de diseño permite a quienes operan en ella. G. Sacristán (1992), considera que la práctica docente se caracteriza por lo siguiente:

- ***Es una actividad predefinida***

El profesor no trabaja en el vacío, sino dentro de organizaciones que regulan las prácticas: condiciones de la escolarización, la regulación del currículum realizada fuera de las aulas y la flexibilidad para desarrollar el puesto de trabajo de los docentes.

El diseño desde el punto de vista de los profesores, debe estar enmarcado en tales condicionamientos. Los condicionamientos y los controles no evitan la responsabilidad individual de cada docente. Los profesores tienen que tomar importantes decisiones didácticas sobre cómo rellenar el tiempo escolar con actividades para convertir cualquier determinación previa sobre el currículum en experiencia de aprendizaje de los alumnos.

- ***Es un proceso indeterminado***

La educación, la enseñanza y el currículum son procesos de naturaleza social que no se pueden prever del todo antes de ser realizados. De aquí que cualquier diseño deba ser **abierto y flexible**. Este carácter indeterminado obliga a clarificar las ideas y pretensiones de las que se parte para tratar de mantener la coherencia desde que se plantea una meta hasta las prácticas que se realizan.

- ***Es compleja y no admite muchas simplificaciones.***

Doyle (1977), Gimeno (1988), Pérez Gómez (1988) y otros autores, consideran la práctica docente como una realidad que se define por las siguientes situaciones:

- ***Multidimensionalidad***

En una clase hay sujetos muy diferentes, cada uno con su propia vida, sus diversas capacidades, su forma de estar y de integrarse a la dinámica del aprendizaje, etc. Están también las influencias del ambiente social y de la propia institución. Están los programas oficiales y el propio profesor. El docente también ha de abordar tareas tan distintas como impartir información y explicarla, atender el trabajo de cada uno de los alumnos, juzgar su actividad y proporcionarles <<feedback>> atender al grupo como tal y sintonizar emocionalmente con los distintos estados de las personas o sucesos de la clase, distribuir y operar con materiales y recursos. Cada decisión que se tome ha de ser congruente con este estado general de cosas.

- ***Impredictibilidad***

Son muchos los factores que intervienen en una situación, en la conducta de un alumno o en la de todo el grupo. Los profesores aprenden a predecir cómo van a ir las cosas y a responder a los imprevistos. Responden guiados por intuiciones, imágenes generales de cómo comportarse, no tanto por leyes precisas. Proyectan su idiosincrasia, la subjetividad conformada por su biografía personal, la formación y la cultura de procedencia.

Una práctica docente así entendida requiere que su diseño sea una propuesta tentativa, singular para un contexto, para unos alumnos, apoyado en principios interpretables y abiertos. El diseño de la práctica no es algo abstracto, sino que tiene unos actores determinados y se desenvuelve en unas circunstancias muy concretas.

### **1.3. LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La pregunta clave en este momento es la siguiente: ¿cuál es la actitud que debe tener un profesor ante una práctica con tales características? El docente, según Schön (1983), puede aproximarse a los problemas que plantea la intervención educativa de dos formas distintas. Una primera forma es **la racionalidad técnica**, la cual considera al profesor como un técnico-especialista que aplica con rigor las reglas derivadas del conocimiento científico. La competencia profesional consistiría en este caso en la aplicación de teorías y técnicas derivadas de la investigación sistemática a la solución de los problemas instrumentales de la práctica.

La segunda forma es **la racionalidad práctica**. Esta forma de competencia concibe al profesor como un práctico autónomo, un artista que reflexiona, toma decisiones y crea su propia intervención. No es ésta precisamente la actitud más común del docente que nosotros conocemos. Todos sabemos por experiencia que una práctica educativa se compone de situaciones complejas, inestables, inciertas y conflictivas. El dilema por tanto es el siguiente: ¿es la naturaleza de la realidad la que determina los procedimientos, métodos y técnicas más apropiados para comprender la complejidad e intervenir sobre ella, o son los criterios del conocimiento científico los que deben prevalecer?

### 1.3.1. La racionalidad técnica y sus límites

Entendiendo la técnica, según Bunge (1980), como el haz de saberes científicos inmediatamente aplicables para controlar, transformar o crear objetos y procesos naturales o humanos, el modelo de **racionalidad técnica** sería una actividad instrumental, un análisis de los medios apropiados para determinados fines y la solución de problemas consistiría en la aplicación rigurosa de teorías y técnicas científicas. *"Los investigadores proporcionan el conocimiento básico y aplicado del que derivan las técnicas para el diagnóstico y resolución de los problemas en la práctica"* (Pérez Gómez, 1988, pág, 130).

Desde esta perspectiva la práctica se subordina a niveles de conocimiento abstracto y se olvida del carácter específico que toda actuación profesional que pretenda resolver problemas humanos debe atender. El principio de racionalidad técnica no puede afrontar los fenómenos educativos puesto que necesita una permanente reacomodación ante la singularidad de las situaciones educativas en las que incide.

Gagné (1986) considera que las empresas prácticas como la enseñanza tienen dos componentes característicos: uno es el **científico** y otro, muy importante, es el **artístico**. El modelo de racionalidad técnica no puede dar respuesta a ambos. Al hacer énfasis en la **solución de problemas** olvida la **identificación** de los mismos, con la desventaja de que configuran formas de acción cuya elaboración y control quedan fuera de los protagonistas del proceso educativo, convirtiéndose éstos en simples receptores y usuarios.

*Si el modelo de racionalidad técnica es incompleto, puesto que ignora las competencias prácticas requeridas en situaciones divergentes, tanto peor para dicho modelo. Busquemos, en cambio, una nueva epistemología de la práctica implícita en los procesos intuitivos y artísticos que algunos profesionales de hecho*

*llevan a cabo en las situaciones de incertidumbre, inestabilidad, singularidad y conflicto de valores. (Schön, 1983)*

### *1.3.2. La racionalidad práctica: un proceso de reflexión*

En el mundo real de la práctica, los problemas no se presentan al profesional como dados, deben ser **construidos** desde los materiales de la situación problemática. El profesional debe proceder a la identificación del problema, que implica participar en un proceso reflexivo mediante el cual interactivamente nombramos las cosas sobre las que nos vamos a detener y enmarcamos el escenario dentro del que nos vamos a mover (Schön, 1983). Esta competencia es la que muestran algunos prácticos en situaciones que resultan singulares, inciertas y conflictivas, es la dimensión artística, lo que Eisner denomina el **arte profesional**.

En los últimos años han aparecido alternativas para representar el papel que debe jugar el profesor como profesional ante las situaciones complejas de la práctica. Las actitudes que asume la maestra al enseñar, las formas de trato y relación hacia sus alumnos, las formas en que se organiza y realiza el trabajo educativo en el aula y en la escuela, el tipo de participación que tienen las niñas y los niños en las actividades, son, entre otras, manifestaciones de creencias y convicciones que posee cada profesor con respecto a cómo son las niñas y los niños pequeños, cómo aprenden y cómo hay que enseñarles aquello que se considera importante.

La formación de valores en preescolar es un tema prioritario ya que desafortunadamente la enseñanza de los valores se ha realizado en base a conceptualizaciones, sin la vivencia del valor por lo cual nuestra tarea como pedagogos consiste en proporcionar elementos para fomentar los valores a través de experiencias cotidianas en el ámbito educativo a nivel preescolar. Lo cual hace necesario la reflexión sobre la formación de valores a nivel preescolar, porque con

ellos se potencian aspectos importantes de la personalidad de los niños, a la vez que se transmite un concepto de determinada sociedad.

Abordar la formación de valores, consiste, en la mayoría de los casos en enfocar la educación desde la perspectiva y la necesidad de replantearse, tanto la coherencia de las actitudes, los métodos y los contenidos educativos de las actividades a realizar, y de la vida de la escuela en general con los valores que se quieren transmitir, así como también de revisar la concepción que tenemos del niño y su manera de aprender.

Constatamos que, desde los primeros años del niño, se inician todos los aprendizajes, incluido el de los valores y actitudes que van configurando la manera de pensar, de ser, de estar y de sentirse en la vida y que enmarcan la manera de actuar y relacionarse con las demás personas.

Los niños aprenden unos valores u otros según el proceso personal que realizan en contacto con los valores que encuentran en su grupo social, según los principios educativos que se planteen sus padres y profesores, según las exigencias de la sociedad y sobre todo, según el tipo de interacciones que realicen en su entorno social.

La intervención pedagógica en la práctica docente de las maestras en las Estancias Infantiles de la Delegación Iztapalapa es el tema central del presente trabajo, ya que se ha observado que llegan a las aulas con carencias elementales y metodológicas para atender a los niños, educativamente tienen la disposición y un sentido de búsqueda para trabajar, sin embargo, su formación escolar y su historia profesional no les permite analizar y replantear el trabajo que llevan a cabo. De ahí la necesidad de apoyar la tarea de formación docente en las estancias infantiles.

Ya que para las maestras el hecho de educar comporta una valoración notable de todos los aspectos que, de forma continúa, configuran las diferentes individualidades de los niños de un determinado grupo. Sería una visión parcial, y por tanto insuficiente, si sólo fuesen objeto de nuestras inquietudes como educadores los aspectos vinculados a los conocimientos.

A partir de la práctica docente se pretende la formación de valores en preescolar desde el punto de vista integral, donde las áreas estén correlacionadas, dado que el pensamiento y la significación infantiles se van consolidando según la maduración biológica y psicológica de cada niño, por lo cual enfatizamos la idea de ofrecer alternativas de aprendizaje desde posturas que estimulen todos los aspectos que intervienen en la interrelación del niño con su contexto socio cultural.

Al analizar la práctica docente en la educación preescolar se hace necesario revisar los planteamientos sobre formación de valores en preescolar, porque es en este nivel donde se pueden lograr habilidades y actitudes necesarias para la adquisición de valores. Es en esta edad donde se sientan las bases para que se desarrollen los valores, todos sabemos que los primeros años de vida en los individuos son los más importantes, los conocimientos que se adquieren a esta edad perduran por toda la vida.

#### **1.4 LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FORMACIÓN DE VALORES EN PREESCOLAR.**

Al hacer obligatoria la Educación Preescolar, todos los niños tendrán que cursarla, y creemos que se ampliarán las perspectivas para desarrollar seres humanos con valores. Para lograr la promoción de valores socioculturales en la educación preescolar es fundamental que las maestras de preescolar estén conscientes de su tarea como formadoras de seres humanos y de su papel en la adquisición de los valores morales.

Al tratar el tema de la formación de valores, se hace necesario el presentar a continuación el papel de la educadora en preescolar respecto a dicha formación, hasta donde llega su responsabilidad ante tal compromiso social, planteando su función como formadora y destacando los retos que debe lograr en la actualidad ante la necesidad social de una formación humana.

Aunque resulte complicado trabajar desde una perspectiva de crítica y concientización, con niños pequeños, la formación de valores debe comenzar a temprana edad, desde el ámbito familiar; pero al advertir la carencia de dichos valores en la formación de las personas y vivenciar a diario distintas problemáticas que violentan la dignidad humana, la mayoría de las veces generada por la injusticia y el egoísmo, se hace necesario, que dentro de la institución, se apoye a la familia en la formación de valores.

Es necesario que en la educación preescolar, se logre el aprendizaje de ciertos valores como la apertura y respeto por la pluralidad cultural, el saber dialogar y escuchar, libertad de expresión y empatía, de los cuales es imprescindible su fomento para una mejor convivencia social, incluyendo la dignidad de la persona.

Todas las habilidades y valores que bien podrían llamarse sociales, como la justicia, la democracia, la equidad, son de trascendencia en la formación de las personas, y, sin embargo la mayoría de las veces pasan desapercibidos, limitándose a transmitir los contenidos cognitivos, restringiendo así la educación a lo meramente técnico.

Los valores se forman relacional y socialmente, y están vinculados con el poder, el espacio y el tiempo concretos donde los valores se producen, se analizan o se aprecian; sin embargo, los programas valorales familiarizan a los alumnos con los nombres de los valores pero no modifican la estructura social y las conductas.



A pesar de que existen programas elaborados para desarrollar valores en los niños preescolares, no se llevan a la práctica de manera habitual, ya que las educadoras no cuentan con los conocimientos teóricos-metodológicos, ni con una formación profesional para educar en valores, por lo que nos parece necesario un cambio en la manera de trabajar los valores en el aula de preescolar. Con el fin de llevar a cabo una intervención pedagógica que responda a las necesidades de la Educación Preescolar se realizó una investigación en la Delegación Iztapalapa, ya que la escuela es un espacio que contribuye a la adquisición de valores.

Con el ascenso del cognoscitivismos y del reconocimiento de la producción social de la vida a través de la práctica (individual y colectiva) y con el avance de los estudios culturales, se ha considerado que los valores son un producto cultural, entendiendo a la cultura bajo la perspectiva que supone la configuración social de significados que son interiorizados por los agentes sociales, y cuya reproducción implica la representación del mundo social mediante símbolos que posibilitan la comunicación, el conocimiento y la interpretación de lo que nos rodea.

Se dice que estamos viviendo una crisis de valores, pero hablamos de “crisis de valores” no como falta o ausencia total de valores. Sino como falta de estrategias y conocimientos teóricos sobre como trabajar los valores dentro del aula, ya que en el programa de educación preescolar no se hacen explicitas las estrategias que se pueden desarrollar con los niños para resolver situaciones problemáticas sobre lo que significa formar en valores.

Existen acciones dentro de la educación pública relacionadas con la formación de valores, pero esas se dan de manera aislada y esporádicamente, lo que resulta insuficiente para la formación de valores en alumnos y profesores. Donde la reflexión o discurso sobre la educación esta marcada por el instrumentalismo, la técnica y la economía, por lo que se puede afirmar que en este momento no hay una verdadera reflexión pedagógica sobre como hacer para formar seres humanos.

En el Artículo Tercero Constitucional se señala que la educación “**contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte en el educando, con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, así como por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad, democracia e igualdad de derechos de todos los hombres**”.<sup>3</sup>

En la educación preescolar, se fomentan los valores como el respeto por la opinión de los otros, la cooperación, la responsabilidad, la tolerancia y la participación. La escuela debe retomar estos valores desde la educación preescolar, que permitan al niño vivir en paz y armonía. Ya que el caos ocasionado por falta de estos ha dado como consecuencia la violencia, la mentira y la corrupción.

Otro de los aspectos a considerar en la formación de valores es qué valores transmitir o en que valores formar, sin perder de vista que lo fundamental no esta en que valores fomentar, sino como se toman las decisiones, como se aprehenden los valores y por tanto se refuerzan las actitudes.

Desafortunadamente, el sistema educativo (incluidos familia, instituciones sociales, medios de comunicación, etc.), instruyen pero no educan en valores<sup>4</sup>, suelen reducir su explicación y descripción a la formación cívica, dejando de lado la formación de valores de carácter humanista que permita a los alumnos hacer suyos los valores de forma consciente, libre y razonada, a través del análisis de situaciones específicas.

En el ámbito de la formación de valores, el papel del docente es clave, y los docentes en general no han recibido una educación en este terreno; tampoco han

---

<sup>3</sup> Artículo Tercero Constitucional

<sup>4</sup> En el contexto socioeducativo, la formación debería ser un proceso emprendido y decidido por el mismo sujeto y realizado de tal modo que implique un cambio en su conducta; así se entiende que abarca conceptos como educación e instrucción: **la educación** con su connotación ética corresponde con la vida misma del sujeto y **la instrucción** corresponde al proceso de conocimiento.

sido preparados para formar a sus alumnos valoralmente. Por lo tanto, el trabajo de las educadoras como responsables de la formación integral del niño necesita ser reconstruida desde una propuesta pedagógica donde se traten temas relevantes para su práctica educativa ya que la responsabilidad de formar seres humanos en especial en la infancia resulta necesaria e implica incluir actividades de formación de valores.

Por lo cual creemos necesario que se analicé y discuta la importancia de la intervención pedagógica en el contexto de la formación de valores en preescolar, ya que la principal función de la practica docente es la de formar sujetos críticos y reflexivos como parte integral del proceso educativo.

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad por replantear la formación de valores en el ámbito educativo, desde la práctica docente, para lo cual se realizará un análisis critico de los mecanismos que se llevan a cabo dentro de la escuela.

A partir de este estudio podremos plantear una educación que tenga en cuenta los valores que se generan en el aula y que permita reconocer los auténticos valores humanos, para de ese modo propiciar la realización de la persona, tanto en el ámbito individual como en el ámbito social.

Con base en este supuesto, la presente investigación tiene la función de entender la manera en que los procesos socioeducativos y los diversos eventos de la vida que transcurre en las aulas contribuyen a formar al alumno de acuerdo con un conjunto específico de valores.

## CAPÍTULO II.

### LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

*“Por vía de la educación no nacemos al mundo sino al tiempo, nos vemos cargados de símbolos y formas pretéritas, de amenazas y esperanzas venideras siempre populosas, entre las que se escurrirá apenas el agobiante presente de la persona”.*

*Fernando Savater*

#### 2.1 DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN.

Este capítulo tiene como finalidad abordar los conceptos de educación, formación y valores, así como algunas de sus implicaciones, ya que son conceptos que generalmente se confunden ó se usan como sinónimos.

La palabra educación se deriva de educar que proviene del vocablo latino “**educare**” que a su vez se formo del verbo “**educere**”, compuesto de ex=fuera y ducere=conducir. Desde su etimología educar, e-ducere quiere decir “sacar fuera lo de dentro”, “sacar a la luz”. La raíz de la palabra educación ofrece dos conceptualizaciones significativas:

- *Si nos fijamos en la preposición “e” queda resaltado el matiz de la educabilidad, de la propia emergencia construyente de la persona: educarse es realizarse. Es un fortalecimiento de la vertiente cóncava de la realidad humana psico-cultural.*

- *Sin embargo, si se insiste más en la significación del verbo, DUCO, -ERE, guiar, conducir; la relevancia se daría del lado de la convexidad influyente, del cultivo cultural comunicante.*<sup>5</sup>

La Pedagogía, como ciencia de la educación, hace explícita referencia a la conducción, a ese sacar o extraer de un ser humano situaciones o estados de cambio y de movimiento continuo, en donde cada persona se pueda adecuar y guiar en forma positiva. Busca indagar en el interior de cada hombre para lograr que aflore lo que puede enriquecerlo y enriquecer a los demás.

Así, en planteamientos conceptuales, en las tecnologías didácticas, en las relaciones familiares, en todo lo que tiene que ver con el pensamiento y la práctica pedagógica se ha subrayado uno de los ámbitos de la experiencia educativa: o que es experiencia de una persona, o que es experiencia personal en situación.

Otro aspecto del término educación, es la capacidad de disposición, intencionalidad; es decir que la persona este presta de forma consciente a actuar, a cambiar, a conocer, a adecuarse a sus propias necesidades, familiares, sociales y laborales, con el fin de mejorar constantemente. Por lo cual, el acierto de la significación etimológica, desde la construcción de la palabra presenta la exigencia humana en la educación.

Pero, ¿Qué es educación? Hasta el momento podemos decir, que no existe un sentido único de entenderla, sino una diversidad de enfoques y perspectivas. Larroyo nos dice que ***“Primero, espontánea o deliberadamente se educa, después se reflexiona sobre ello, y poco a poco se va gestando un concepto acerca de la esencia y método de la educación que en el curso de la historia se convierte en teoría pedagógica”.***<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> SHOCRON, Mónica. **Educarnos. Nuevas propuestas para la educación y la convivencia.** p. 53

<sup>6</sup> LARROYO, Francisco. **La ciencia de la educación.** p. 67

Las matizaciones sobre la categoría de educación han sido innumerables, casi siempre aclaradas por la perspectiva dentro de la cual en cada situación histórico-cultural se consideraba la realidad humana y el mundo, en su conjunto.

Desde esta perspectiva, cuando hablamos de educación, pueden entenderse muchas cosas: las instituciones, la organización o el sistema, los enfoques u orientaciones, las modalidades o formas, los valores y marcos referenciales, las instancias sociales que ejercen o realizan esa función, los sujetos que realizan la acción o que la padecen, los procesos que implican la internalización de normas y pautas de crecimiento, de desarrollo físico, intelectual y afectivo.

Para algunos la educación es un proceso que termina con la “madurez” del individuo, es obra de la escuela y de la familia. Para otros, es un proceso permanente, obra de la sociedad, que dura tanto como nuestra existencia, como seres inacabados que somos. Otros más la consideran como transmisión de conocimientos y valores. Para unos la educación debe centrarse en el individuo; para otros, en la sociedad.

La educación de una persona trata todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, considerando a éste en una **forma integral**.<sup>7</sup> Por lo tanto, los valores entendidos como un elemento básico e indisoluble de la persona, forman parte de nuestra educación.

La educación es un proceso social sumamente complejo, que no se da aislado de otros fenómenos y procesos sociales, no se produce sólo en el aula o en la clase, aunque lo que ahí ocurra también sea educación. Hay educandos porque hay hombres, porque hay grupos humanos, porque hay sociedad, porque hay cultura, porque hay historia.

---

<sup>7</sup> Una verdadera educación hace que el hombre desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad en hábitos de comprensión con los demás y con el mundo que lo rodea, así decimos que la educación humaniza y personaliza al hombre.

Ante esta situación no se puede negar el hecho de que la educación se desarrolla en una determinada situación social, cualquiera que ella haya sido. “No es posible pensar que exista el proceso educativo sin una determinada estructura social”. Por lo tanto, la educación no forma al hombre en abstracto, sino “en” y “con” una estructura socio-histórica lo cual hace de ella un fenómeno social.

La educación es un fenómeno social que consta de valores encaminados a reproducir roles y situaciones, cuenta con diversas dimensiones. Dentro de esas dimensiones de la educación se encuentra la de **“Educación Formal (que es la que se da exclusivamente en la escuela) y la Educación Informal (que se da a través de otras instituciones ajenas a la escuela como: familia, religión, medios de comunicación, etc.)”**<sup>8</sup>

Por lo tanto, la Escuela es una institución clave en el proceso de socialización, así como la familia, el grupo de iguales, el entorno físico, social y cultural. Por lo cual es un error, creer que los niños y niñas se educan sólo en la escuela. Los niños se educan en casa, a través de las actividades que realicen en su ocio y en las horas dedicadas al estudio; se educan a través de los mensajes que les llegan desde los medios de comunicación; se educan compartiendo experiencias con sus amigos y vecinos, se educan explorando el entorno y aprendiendo a desenvolverse adecuadamente en el medio social y cultural en el que les toco vivir. La Escuela, es una de las instituciones más importantes de la sociedad, una institución cuyo propósito declarado es potenciar a la persona, educando para formar seres humanos.

---

<sup>8</sup> JIMÉNEZ Ottalengo, Regina y Moreno Valle, Lucina. **Sociología de la Educación.** p. 14.

La escuela como espacio, como ámbito, como lugar de crítica y transformación de la sociedad al servicio de la mayoría; tiene como fines y objetivos de la educación:

***La promoción de sujetos sociales***, es decir, ustedes, nosotros, sujetos del aprendizaje reflexivo que piensen, que tengan la capacidad de cuestionarse, de dudar de todo, de dudar de lo que me dicen, de dudar de lo que digo, para poder hacer permanentemente síntesis creadora, entre lo que me dicen, lo que pienso y mi realidad.

***El desarrollo de capacidades*** que permitan resolver creativamente las dificultades del medio en el que se desenvuelven; seres capaces de ser originales con su sentir, con su pensar y con su hacer; relacionar y relacionarse.

***El desarrollo de las habilidades sociales que hacen a la convivencia una democracia social y el aprendizaje de la libertad.*** Yo puedo elegir cuando hago lo que me gusta, pero para poder elegir tengo que tener la capacidad crítica, no elegir lo que me dicen que..., sino en una actitud reflexiva en la acción, en la conciencia de lo que voy haciendo, uno es consciente de lo que va haciendo, cuando lo esta haciendo.

En base a este análisis, decimos que la educación, como práctica social intencional es formal, la única diferencia que hacemos es, “escolar y no escolar”, pero siempre que hay intencionalidad, formalidad, y un proceso que cumplir.

La educación implica siempre un proceso de socialización. Este proceso es necesario e inevitable en la construcción de la identidad del educando, no se da aislado de otros fenómenos y procesos sociales, ni se produce sólo en el aula, sino también consideran otros ámbitos. Educar es fomentar un proceso social, la actuación por la que el hombre, como agente de su propio desarrollo tiende a la



realización de sus potencialidades, conocimientos, aprendizajes y habilidades como medios para formarse como ser humano.

Por medio de la educación se crean preocupaciones individuales y sociales. Alcanzando así determinadas metas y grados de problematización y discursos. Tanto en la familia como en la escuela, hasta en los equipos de trabajo, se llevan a cabo procesos sistemáticos o asistemáticos de la educación.

*“Existen dos maneras fundamentales de llevar a cabo la educación*

***Educación Asistemática:***

*Puede ser espontánea o intencional. La espontánea se da de una manera natural y se obtiene por la simple imitación. La educación asistemática intencional es toda la puesta en escena que, sin ser estructurada, contiene elementos que inciden en lo educativo.*

***Educación Sistemática:***

*Es la que se estructura conscientemente para educar, y puede ser informal o formal. La primera se da en la familia, los medios, las organizaciones voluntaristas, la empresas y las organizaciones religiosas; la segunda se da en los diversos ámbitos escolarizados”.<sup>9</sup>*

Así, las instituciones públicas, escuelas, bibliotecas, comercios, medios de difusión participan en dichos procesos de educación. El proceso de la educación parte de los primeros balbuceos y no concluye sino hasta la última etapa de la vida. Además la educación refleja la cultura de cada uno pues se desarrolla tomando en cuenta, el entorno, intereses y época en que vivimos; de esto se derivan necesidades, expectativas y requerimientos generales.

---

<sup>9</sup> Íbidem. JIMÉNEZ Ottalengo. p. 14.

La educación debe ser interesante y significativa para los niños, educando en el doble sentido de formar y formarse, controlar dicho proceso y asegurar su autonomía cumpliendo su misión consciente y orientadora. **“La educación es una práctica social que busca formar individuos que puedan desarrollarse y adaptarse a la sociedad en que les ha tocado vivir; y tiene más el carácter de un arte o una práctica que de una ciencia”.**<sup>10</sup> Por lo cual, la educación como fin obedece y responde a un modelo de hombre y sociedad que se quiere formar, a los valores que corresponden a ese modelo de acuerdo a las diferentes corrientes educativas.

Educar es, en la medida en que la educación sea significativa y motivadora para los alumnos, en la medida en que los faculte para participar activamente, pensar de manera reflexiva y crítica actuando con responsabilidad en torno a asuntos de relevancia social. Es en este sentido que la educación logra formar seres humanos y los seres humanos somos ante todo, seres racionales, por tanto, la educación tiene como propósito principal desarrollar la razón. La razón es un logro social, posibilitado por capacidades evolutivas y sociales.

La educación formal o escolarizada es un ámbito en el que de manera intencional, sistemática y gradual se diseña un tipo de intervención mediante la cual se pretende llevar a cabo en la formación de los sujetos una filosofía (significados y valores socialmente aceptados como válidos).

**“La educación implica hacer operativa una determinada concepción del ser humano y del mundo, implica la puesta en práctica permanente y cada vez más profunda de un proyecto de humanidad”.**<sup>11</sup>

El proyecto pedagógico consiste en lograr la vinculación de valores morales con el proceso educativo tomando en cuenta que la educación no termina, es un proceso

---

<sup>10</sup> DELVAL, Juan. **Aprender en la vida y en la escuela.** p. 78

<sup>11</sup> LÓPEZ Calva, J Martín. **Desarrollo humano y práctica docente.** p. 34

constante en el cual consciente o inconscientemente adquirimos conocimientos, los cuales aplicamos en nuestra vida cotidiana dependiendo de aquellos valores que hayamos construido e incorporado en nuestras vidas.

Para nosotros el término “educación” designa una acción humana que tiene varias facetas o perspectivas de comprensión y análisis, es una representación de rasgos de la persona, de conductas y formas de interacción personal consideradas socio culturalmente como adecuadas, correctas o valiosas.<sup>12</sup>

La educación es un proceso social y cultural. Todo proceso educativo, por su naturaleza está relacionado con los valores de esa sociedad y cultura. No podemos hablar de educación sin considerar la existencia de una orientación para la acción, ya sea de manera voluntaria o involuntaria. En la educación confluyen la imaginación, creatividad e inteligencia junto con la memoria generacional y los respectivos proyectos de nación.

A partir de los conceptos revisados podemos considerar a la educación como un proceso de mejora continua y permanente de todas las potencialidades y capacidades del hombre (conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, hábitos y valores) de tal forma que cumpla su vocación personal en las circunstancias históricas y sociales que le ha tocado vivir.

La educación como proceso en el que se lleva a la persona a desarrollar sus posibilidades o potencialidades, tiene como objeto formar a la persona, no solamente informarla. Paulo Freire reflexionaba sobre aspectos ligados al lugar que ocupa enseñar, y decía: **“Enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”**.<sup>13</sup> Por lo tanto, la educación no se reduce a enseñar ni enseñar se reduce a transmitir

---

<sup>12</sup> Educar, es por tanto, una acción que se realiza entre seres humanos y en todos los ámbitos de su existencia, interactuando con los demás hombres.

<sup>13</sup> Op. Cit. SHOCRON, Mónica. p.58

conocimientos. La educación es una práctica social compleja en la que todos estamos involucrados.

***“El aprendizaje a través de la comunicación con los semejantes y de la transmisión deliberada de pautas, técnicas, valores y recuerdos es proceso necesario para llegar a adquirir la plena estatua humana. Para ser hombre no basta con nacer, sino que hay también que aprender...”<sup>14</sup>***

Partimos de la idea de que la Pedagogía necesita, llevar a cabo una reflexión profunda sobre la sociedad en la que se inserta su concepto de educación y sus discursos, así como la convicción de que no es posible seguir pensando la educación y la formación sin un sentido crítico, retomando la importancia de la historia para las prácticas sociales, incluida la práctica de la educación.

**Hoy, el sentido de la educación se esta cuestionando desde una perspectiva ética y filosófica.** En cierta manera surgen replanteos acerca de lo que significan algunos conceptos como ser humano, individualidad, las relaciones, los valores. Educar con sentido integral, considerar al individuo como una totalidad en sí mismo, respetar los rasgos que lo identifican.

Educar es ante todo, formar personas con autonomía, con responsabilidad y capacidad para adoptar sus propias decisiones. Educar es asimismo, preparar para la vida; haciendo que el periodo escolar cumpla su función socializadora y dote a los niños de recursos y valores, no sólo para integrarse en el medio social en el que viven, sino para contribuir a su transformación, enfrentándose críticamente a sus necesidades e intereses.

Partiendo de la afirmación que la persona es educable a lo largo de toda su vida y el concepto **“educación”** va unido siempre a la idea de desarrollo humano, la educación es todo aprendizaje valioso e intencional. Siempre que concibamos la

---

<sup>14</sup> Ibídem. SHOCRON, Mónica. p.41

educación como formación integral del individuo, estaremos afirmando la estrecha relación entre educación y valores, porque la educación implica siempre una opción valorativa. De esta manera es como consideramos que es preferible educar para la reflexión, la crítica y la participación.

La educación es por tanto, un proceso que no se limita solamente a la impartición de conocimientos y al desarrollo de habilidades, es sustancial y prioritario en el proceso la transmisión de valores en forma consciente y en todos los niveles de la educación para lograr el desarrollo integral del ser humano.

Por eso la persona en vez de ser **instruida**<sup>15</sup> debe ser educada y formada como una persona integra más que una persona apta. Se debe educar en la inteligencia y en la libertad personal, así como desarrollar virtudes intelectuales y morales. Es decir, que la educación debe permitir la realización de las personas.<sup>16</sup>

Por esta razón, debemos plantear una educación donde los valores morales posibiliten a los sujetos vivenciarlos y llevarlos a la práctica; una educación que tenga en cuenta la formación de valores, generados en la misma organización escolar y que permita reconocer los valores humanos, para de ese modo propiciar la autorrealización de la persona, tanto en el ámbito individual como en el ámbito social.

Más allá de darnos cuenta hasta que punto practicamos o no esos valores de los cuales hablamos, es importante proponernos hacer un trabajo consciente y cotidiano con nosotros mismos, para incorporar los valores definitivamente en nuestra vida. A partir de ahí, podemos hablar de formar en valores; mientras tanto, reconozcamos el valor de educarnos como un paso previo e indispensable.

---

<sup>15</sup> Por instrucción entendemos la transmisión e información de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

<sup>16</sup> “ porque educar es creer en la perfección del ser humano, en la capacidad de aprender, en el deseo de saber, en que hay cosas (símbolos, técnicas, valores, memorias, hechos...) que pueden ser sabidos y en que los hombres podemos mejorarnos unos a otros por medio de la educación”. SAVATER, Fernando. **El valor de Educar**. p.18

Debemos tomar en cuenta que el paso del que hablamos no estaría completo si no se tomara a la formación como fin último de la educación. La educación no se limita a desarrollar al ser individual, sino que crea un nuevo ser en cada uno de nosotros. La educación entonces, es algo dinámico, pues define el ser social de la persona. Justamente la diferencia que media entre ser, poder ser y fin del hombre, individual y socialmente, hace necesaria y posible la educación, entendida como formación del ser humano, por lo que en el siguiente apartado se abordara el concepto de formación

## 2.2 CONCEPTO DE FORMACIÓN.

*“La formación es necesariamente formación cultural, un proceso por el cual el sujeto se apropia de la cultura en la que nace y se desarrolla para emprender el esfuerzo de superarla, negándola, renunciando a ella. Se trata de un proceso por el que el sujeto –dice Hegel- pareciendo que parte de sí mismo, tiene que renacer cada momento y crecer nuevamente”.*

*María Teresa Yurén*

En la historia de la pedagogía, el proceso educativo ha sido frecuentemente entendido como formación. *Formación* es un término usado habitualmente en el discurso educativo contemporáneo, se utiliza para referir a lo que se promueve en el alumno (formación escolar). Para el sentido común, formarse es sinónimo de contar con la oportunidad de tener una preparación escolarizada.

Por lo que, en la actualidad, ***“La formación es pensada como un proceso que se vive en pos de alcanzar el estatuto de “educado” como producto. Difícilmente se piensa a la formación como un problema que encierra contrasentidos indispensables como realidad constitutiva de lo humano. Menos aún, se conserva toda la carga histórica que posee como problema social relevante. Se habla de ella como si fuera una palabra transparente y como un bien común, No se ofrece el referente desde donde se invoca, ni se admiten paradojas”*** <sup>17</sup>

En este capítulo retomaremos algunas teorías sobre la formación y como se ha venido construyendo el concepto a lo largo de la historia; comenzando por sus raíces etimológicas. La palabra **formación** proviene del vocablo latino **formatio**, que dependiendo de los contextos adquiere diferentes significados, por ejemplo:

---

<sup>17</sup> MENESES, Gerardo. - **Formación y Teoría Pedagógica.**, p. 34

en inglés el vocablo designa **form y formation**, en alemán se utiliza la palabra **bildung** se deriva de la forma (formierung y formation), significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno, también se le maneja como el mecanismo por el cual el sujeto adquiere cultura, y se convierte en un hombre culto, encontrándose estrechamente vinculado con las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal.

Sin embargo en la cultura española el término “**cultura**” que es derivado de bildung no tiene ninguna relación con formación y se define como el conjunto de realizaciones objetivas de una civilización encontrándose al margen de la personalidad del hombre culto.

Humboldt logró percibir la diferencia entre el significado de cultura y formación, por lo que su aportación resulta importante para la clarificación del término. “... **cuando en nuestra lengua decimos “formación” nos referimos a algo más elevado y más interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter**”<sup>18</sup>

De acuerdo con lo anterior, la formación es un proceso individual el cual se desarrolla y constituye a lo largo de toda la vida y es en la escuela, mediante procesos educativos donde se apropia de la realidad y donde tiene la posibilidad de hacer y establecer relaciones desde un presente histórico, siendo la cultura la que de cierta manera establece en el sujeto los procesos educativos para que, mediante estos, el sujeto no solo de cuenta de un nivel educativo, sino de un proceso pedagógico. La formación es una posibilidad de construcción de los sujetos en el ámbito de la vida, y es mediante su condición humana que se posesionan y asimilan la cultura, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

---

<sup>18</sup> W. V. HUMBOLDT, “Gesamentle Schriften” citado en Gadamer, p. 39



Sin embargo, el término formación no es unívoco. También se hará referencia a los dos significados de formación que se consideran relevantes: la formación como *paideia*, en el sentido griego, y la formación como *bildung*, en el sentido Hegeliano.

### 2.2.1 LA FORMACIÓN COMO PAIDEIA

La *paideia* como formación en el sentido griego y platónico, se trata de un proceso de “construcción consciente” del ser humano que se realiza de la misma manera en que un alfarero trabaja con la arcilla. Desde este punto de vista, educar equivale a *modelar* a una persona conforme a la *idea* (eidos o esencia) de ser humano.

Entendida la formación como *paideia*, podemos sacar las siguientes conclusiones: el educador es el modelador y el educando es la materia plástica a la que dará forma, el educador es quien posee la verdad y la “descubre” o “transmite” al educando.

Desde esta concepción de la formación; en el alma residen en potencia, los rasgos propios del ser humano. La educación y el esfuerzo personal contribuyen a que dichas potencialidades se manifiesten, se desarrollen y se hagan realidad. De acuerdo con lo anterior, la educación tiene como propósito procurar que el individuo cumpla con esa finalidad y que no se desvíe de ella.

La formación entendida como *paideia* es, por el lado del educando, un proceso de perfeccionamiento, de desarrollo evolutivo; por el lado del educador, es transmisión de conocimiento, trabajo de modelado, conducción.

Esta concepción de *paideia*, parece ser la que anima a muchos de los procesos educativos que tenemos ante nuestros ojos y que encajarían en la categoría de lo que los pedagogos han llamado “educación tradicional”. Muy distintas son las implicaciones del concepto a las que nos referimos en este trabajo, desde la perspectiva hegeliana.

### 2.2.2 LA FORMACIÓN COMO BILDUNG

En la obra de Hegel, el concepto de Bildung o formación adquiere un sentido diferente a la paideia griega, pues desde su raíz está enlazada con el tema de la libertad y, por consiguiente, con la eticidad

Esta educación absoluta o Bildung hace necesario el cultivo, la apropiación de la cultura y la socialización, pero no se agota en ellos. El cultivo es el proceso por el que el particular desarrolla sus capacidades, para apropiarse de la cultura existente y servirse de ella para satisfacer sus necesidades; La formación o educación absoluta es el devenir del educando mediante la cultura, el tránsito de lo subjetivo a lo objetivo, lo cual implica no la sola apropiación sino la contraposición del sujeto, su objetivación, la creación, recreación o renovación de la cultura.

Hegel entiende la formación como *bildung* (construcción, configuración). Este concepto está enlazado con el tema de la libertad, y por consiguiente con la eticidad, que para este autor es la libertad realizada. La educación entendida como formación (*bildung*), implica que la persona:

- ◆ Se apropie de las normas y los órdenes institucionales existentes y los cumpla. Hegel llamó *disciplina* al proceso gracias al cual se da dicha apropiación; el término actual es el de *socialización*;
- ◆ Se apropie de la cultura de su tiempo (lenguajes, usos, costumbres, saberes). El proceso que favorecía esta apropiación era, según Hegel, la *educación*; pero, en sentido estricto, el término que le corresponde es el de *enculturación* o transmisión de la cultura;
- ◆ Se configure a sí misma como sujeto en virtud de que crea, recrea o renueva la cultura y los órdenes sociales. Este último proceso es al que propiamente le corresponde el término *formación*.

No se puede perder de vista, sin embargo, que puesto que todo ser humano es “hijo de su tiempo”, la formación no puede prescindir de los dos procesos anteriores, sino que los incluye y los supera.

Esto significa que el sujeto no sólo se apropia de la cultura y de los órdenes institucionales, sino que es capaz de actuar creativamente para producir cultura e instituciones o para transformar lo ya existente.

Desde este punto de vista, la formación no es un proceso evolutivo, sino dialéctico: la cultura y los órdenes sociales son objetivaciones de los sujetos, en tanto que sujetos libres, críticos y creativos; el sujeto conquista su libertad y su humanidad en la medida en que transforma la cultura y los órdenes sociales.

Entendida como *bildung*, la educación es, por el lado del educando, esfuerzo de negación y, por el lado del educador, el acompañamiento en ese esfuerzo del sujeto en formación; el aliento a la crítica, al asombro, a la duda, a la pregunta, al debate, a la creación, a la acción. La labor del educador no consiste en modelar, sino en favorecer la praxis del educando, su interacción con otros y la recuperación de su experiencia.

La formación a diferencia de la *paideia* se concibe como mejoramiento continuo, como perfeccionamiento, como positividad y acumulación. El sujeto se constituye como tal sólo cuando se objetiva, cuando se vuelve otro. Por consiguiente, no es el maestro el que lo forma o modela; en el proceso de formación, el sujeto produce cultura y se produce a si mismo.

***“Es importante ver la formación de esta manera: como la dinámica de un desarrollo personal. El individuo se forma, es él quien encuentra su forma, es él quien se desarrolla, diría de forma en forma. Entonces lo que quiero decir es que el sujeto se forma solo y por sus propios medios.”***<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> FERRY, Gilles. “Pedagogía de la formación”. p. 54

Es así, como la formación concebida desde la reflexión posibilita la capacidad del sujeto de pensarse a sí mismo críticamente, le permite una construcción de su ser y de su conocimiento, distinguiendo los procesos formativos a los que está sometido, estando consciente de sus capacidades y motivaciones y lo ubica en un contexto real desde una perspectiva teórica proyectándose a partir de su presente y de su realidad social.

El sujeto a partir de su reflexión se torna creativo en la medida en que reconstruye y determina su realidad, valora e interpreta su conocimiento siendo propositivo a partir de su práctica social y educativa.

La crítica hacia lo pedagógico ubica al sujeto en un contexto histórico – social donde la formación posibilita una posición política, ideológica, moral, ética, etc., dependiendo de la normatividad y la incidencia de la interacción de los sujetos sobre las normas, lineamientos y principios de las instituciones educativas.

Desde esta perspectiva, la formación desborda el ámbito familiar y el escolar, pero es en estos donde se inicia el proceso formativo porque en la familia y en la escuela el niño aprende a reconocer sus necesidades, a manifestar sus intereses, a realizar racionalmente la crítica de lo existente, a pensar el presente y proyectar el futuro, a objetivarse en discursos, acciones y productos.

En términos generales la formación no solo implica aprender o actuar de alguna forma social, se relaciona con procesos educativos dando pauta para que la formación sea flexible; no se puede hablar de formación sino hablamos de sujetos sociales inmersos en su cultura, en este caso la cultura como cultivadora de conocimientos, tradiciones y valores, establece el equilibrio entre lo que el sujeto es (individualmente) y lo que se le exige (socialmente).

***“Gadamer... indica que la formación está vinculada a la adquisición de la cultura a través de la cual se forma; la historicidad de la formación está dada en virtud de la conservación de la cultura, se articula a las ideas de enseñanza y aprendizaje en la medida en que se reconoce que el hombre***

***sólo lograra su estado ideal si es capaz de convertirse en un ser espiritual general”<sup>20</sup>***

Es importante distinguir la formación de la educación; la formación así como la educación son parte de un saber histórico, pero la formación a diferencia de la educación pone al sujeto del lado de su ser, es decir, de su individualidad y la educación es el medio y el proceso para llegar a ese ser.

***“La formación es entonces completamente diferente de la enseñanza y del aprendizaje. O sea que la enseñanza y el aprendizaje pueden entrar en la formación, su dinámica, este desarrollo personal que es la formación consiste en encontrar formas para cumplir con ciertas tareas para ejercer un oficio, una profesión, un trabajo, por ejemplo.”<sup>21</sup>***

Como seres históricos se parte de un discurso, la formación al plantearse de esta forma ya no es plena o integral si el sujeto no se muestra activo para reconstruir su realidad, a su propio entender, así como abrirse a ejes de discusión para reflexionarla y analizarla reconstruyendo esa realidad de acuerdo a las necesidades sociales e institucionales, recuperando a la formación desde un discurso pedagógico para poder reconstruir una realidad en cambio y proceso.

Esta situación nos remite a pensar que los sujetos son los que construyen su formación al analizar, reflexionar y actuar con todo aquello que les rodea.<sup>22</sup> Por lo tanto, la formación continuamente se desarrolla, no solo en el ámbito académico, sino también en la sociedad, en la cultura, en la familia, etc., logrando desarrollar actitudes armónicas desde niveles de relación y mediación del mismo sujeto.

---

<sup>20</sup> BARRON Tirado, Concepción “**Formación en Educación**”. p. 16

<sup>21</sup> FERRY, Gilles. Op. Cit. p. 54

<sup>22</sup> La experiencia de formación es un proceso que se ejerce en todos los niveles de la vida y del pensamiento de las personas. Mediante la experiencia de ese proceso, se permite vivenciar el conocimiento de valores a través de una participación activa sobre el contexto.

***“Desde otra óptica, se puede contemplar la formación como un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias”<sup>23</sup>***

Las aportaciones de Ferry (1997), giran en torno a que la Pedagogía desarrolló un discurso crítico, cuestionador y exploratorio, por medio del cual surja la necesidad de volver a la acción educativa, en lugar de convertirse en la ejecutora de por así decirlo, verdades “científicas”..., donde ***“La formación es una dinámica de desarrollo personal que consiste en tener aprendizajes, hacer descubrimientos, encontrar gente, desarrollar a la vez sus capacidades de razonamiento y también la riqueza de las imágenes que uno tiene del mundo. Es también descubrir sus propias capacidades, sus recursos”<sup>24</sup>***

Lejos de limitarse a lo profesional, la formación invade todos los contextos personales y sociales. Uno se forma en todos los niveles de responsabilidad, y a ser posible de forma permanente, a lo largo de la vida; desde la primera infancia hasta la última etapa de la tercera edad.

La formación es un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar las capacidades, habilidades y actitudes. La formación incluye también la vida escolar con sus éxitos y sus fracasos, las experiencias, el contacto con los otros, es decir, los caminos marcados e instrumentados que emprende obligatoria o facultativamente el **trayecto de la formación**.

La formación implica un proceso de desarrollo personal, ya que cada sujeto se forma a sí mismo con la intervención de diversos medios, la formación es un proceso individual que se encuentra en constante desarrollo y que requiere de la participación del sujeto. En la formación el sujeto va construyendo su propia forma de actuar, de pensar y de ser, para lo cual necesita de los diversos medios como los contenidos de aprendizaje, la interacción con otros, etc., y apropiarse de ellos

---

<sup>23</sup> FERRY, Gilles, “El trayecto de la formación” p. 51

<sup>24</sup> FERRY, Gilles, “Pedagogía de la formación” p. 96

con base en sus capacidades y conocimientos personales (características individuales). Entonces la formación es concebida como el proceso de desarrollo personal que se lleva a cabo con la intervención de diversas mediaciones, siendo la educación un sustento fundamental de la formación del sujeto.

La formación no debe reducirse a una acción ejercida por un formador sobre un “formado” maleable que reciba de forma pasiva la configuración que le imprima el formador. Todo lo contrario, el formador debe propiciar desafíos en los estudiantes en busca de un diálogo entre el texto-contexto, manteniendo una actitud de humildad.

No se puede decir que la noción de formación toma todo su sentido sino cuando señala una acción reflexiva. Formarse es reflexionar sobre uno mismo, sobre situaciones, sucesos e ideas, y es mediante estas situaciones que elabora sus propias interpretaciones de la realidad.

*“La formación es necesariamente **formación cultural**, un proceso por el cual el sujeto se apropia de la cultura en la que nace y se desarrolla, para emprender el esfuerzo de superarla, negándola, renunciando a ella. Se trata de un proceso por el que el sujeto -dice Hegel- pareciendo que parte de sí mismo, tiene que renacer cada momento y crecer nuevamente.”<sup>25</sup>*

Formar, a un sujeto en su sentido general es facilitarle que asuma en la vida su propia dirección consciente, reconociendo en sus semejantes el mismo derecho y la misma dignidad. Por lo que se entiende como un proceso, continuo de desarrollo y estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias.

Bajo esta perspectiva, se consideran la formación y la educación como objetos de la pedagogía, debido a que una no puede darse sin la otra, es necesario, que la educación crítica influya en el educando, para que esté pueda experimentar el

---

<sup>25</sup> YURÉN Camarena, María Teresa. **Formación, horizonte al quehacer académico**. p. 29.

proceso de formación, en el que pueda ser consciente de las condiciones en las que se encuentra como persona y procurar una superación personal.

Lo anterior justifica que la pedagogía, fundamentándose en la naturaleza humana, promueva no sólo la educación en conocimientos cognitivos, sino también los conocimientos en valores, así como la formación de la voluntad para una conducta desde luego humana, tratando de desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes para lograr lo mejor posible su desarrollo personal y su convivencia social.<sup>26</sup>

Es obvio que educación y formación se complementan como principio y fin, como el inicio de un proceso y la continuidad de un siguiente, es por eso, que educación y formación se constituyen como objeto de la pedagogía, debido a que ambas promueven una relación dialéctica, en la que una influye en el proceso de la otra, interviniendo ambas a su vez, en el contacto social y en la vida del ser humano.

Se debe estar consciente de que esta relación dialéctica, entre educación y formación sea realmente enriquecedora y posibilite el desarrollo personal en particular y social en general.

En base a lo anterior, la formación contiene y supera la socialización y la culturización si favorece en el sujeto la actuación intencional, reflexiva crítica y creativa en la transformación del medio socio cultural y de sí mismo; la formación ha de favorecer la realización de valores como finalidad y contenido de la educación, es decir como actividad consciente, intencionada y transformadora.

Así pues, hablar de formación implica una acción reflexiva que facilita al sujeto la dirección consciente en la vida, reconociendo en sus semejantes el derecho al respeto de sus ideas. Esto nos lleva a que una adecuada formación no se puede construir sin tomar en cuenta los valores ya sean estéticos, económicos, políticos, sociales, morales, profesionales etc., buscamos el bienestar de los niños y la

---

<sup>26</sup> Desde el ámbito de lo pedagógico, la escuela debe formar seres históricos a partir de determinar valores que los sujetos vayan construyendo en su desarrollo personal y social.



sociedad como seres libres, autónomos y críticos por lo que nos apoyamos en los valores morales como base de todo criterio desde la infancia.

Por todo lo anterior, podemos decir que los seres humanos en nuestra formación inevitablemente estimamos, apreciamos y valoramos. Formar en valores es facilitar aquel tipo de aprendizaje que permite apreciar los valores, para ello el profesor debe propiciar condiciones que favorezcan tal aprendizaje en valores y no sólo enseñar valores.

Después de haber reflexionada sobre diversas temáticas que giran en torno a la educación y la formación, proponemos la profundización teórica de la educación en valores que se analizará a continuación desde un enfoque pedagógico. Tomando en cuenta que la educación en valores no es novedosa ya que en casi todo el mundo existen propuestas y experiencias educativas que asumen a la escuela como un espacio que puede contribuir a la construcción de sociedades más justas, más democráticas.

La educación en valores representa un ámbito de conocimiento sumamente amplio, con numerosas relaciones con campos del saber pedagógico, psicológico, sociológico..., que se deben discutir, analizar y reflexionar para mejorar la acción educativa en relación a la formación de valores. Por lo cual en el siguiente apartado se hace una delimitación conceptual de la educación en valores buscando así la vinculación entre educación, formación y valores como cuerpo conceptual del tema central de este trabajo: **“la formación de valores en niños de preescolar”**.

## 2.3 DEFINICIÓN DE FORMACIÓN DE VALORES.

*“La ética es un saber práctico que se enseña de diversas maneras y constantemente. Es la forma de ser y de comportarse, de trabajar o de divertirse, de hablar y de pensar, de estar con los demás y con uno mismo por lo que se ponen de relieve los valores básicos del ser humano. Educar debería consistir en algo tan simple como mostrar a los neófitos en la vida la propia forma de vivir”.*

*Victoria Camps*

En este apartado se presentan algunos fundamentos teóricos que tienen por objeto desarrollar los planteamientos que nos permiten acercarnos al tema de los valores y será necesario desarrollar para explicar nuestro objeto de estudio. En principio se aborda la discusión en torno al concepto de valor el cual remite a un tema amplio y complejo, dada la diversidad de interpretaciones podemos remitirnos a realizar un discurso en torno al desarrollo de la moralidad.

El valor, al igual que el concepto de educación, es un término que puede tomarse desde múltiples perspectivas y funciones. Desde un punto de vista múltiple, se puede hablar de éste como una preferencia o como algo que en sí es bueno. ***“Desde una orientación funcional, el valor es una abstracción por la cual interpretamos y representamos el mundo circundante, es factor que determina nuestro actuar en el mundo y la manera como interactuamos con nuestros congéneres; es elemento constitutivo de nuestra personalidad y comportamiento”<sup>27</sup>***

En determinadas ocasiones hablamos de valores, buscamos valores en ciertas situaciones concretas de nuestra vida cotidiana, comentamos y debatimos sobre en que valores se puede encaminar la práctica educativa, que valores sobresalen

---

<sup>27</sup> GONZÁLEZ Martínez, Luis. **Educación, valores y democracia.** p. 23

en nuestra sociedad, etc. En cambio no todos coincidimos en el momento de definir que entendemos por valor, ya que es un término complicado de sistematizar, caracterizar y, además, de ponernos de acuerdo.

Por lo tanto, podemos afirmar que nos encontramos frente a un concepto complejo que no cuenta con una definición universalmente aceptada, que no podemos encasillar todos los elementos que intervienen en el ámbito de los valores para poder construir una “definición” ya que nos encontramos frente a un concepto muy amplio, lleno de relaciones interpersonales y de influencias que hemos de tener en cuenta siempre que queramos estudiar al ser humano de manera integral.

Una de las definiciones generalmente aceptadas en las ciencias sociales, considera a los valores como concepciones de lo deseable que inciden en el comportamiento selectivo.

***“Desde la perspectiva de la antropología cultural y sociológica, un sistema de valores es un conjunto de ideas y creencias propias de una sociedad, que condicionan el comportamiento humano y el sistema de normas sociales”<sup>28</sup>***

PASCUAL ACOSTA (1992) establece una aproximación descriptiva y operativa de lo que son los valores, afirmando que: “Cabe entenderlos como ideales que actúan al modo de causas finales, esto es: son por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez, la meta que queremos alcanzar una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y por ello, estimables por sí mismos y no con vistas a alguna otra cosa”.

En el transcurso de la historia de la filosofía se encuentra de manera permanente el tema de los valores en el que se presentan ciertas características sumamente

---

<sup>28</sup> HERNANDO Ma. Ángeles. **Estrategias para educar valores**. p. 12

peculiares y que se han manifestado en una incesante polémica, de acuerdo a las diferentes posturas que surgen en su devenir histórico.

La formación de valores implica sencillamente tener criterios para actuar, de manera autónoma racional, en situaciones de conflictos de valores. Desde esta perspectiva, no se trata de una práctica social que reproduce o inculca valores, sino que debe entenderse como un lugar de cambio y de transformación personal.

Así, la formación de valores es un ámbito de reflexión individual que ayudará a detectar y criticar la realidad cotidiana y las normas morales vigentes; a la vez que permite a las personas desarrollar y formar las capacidades de juicio y acción mediante las cuales podrá afrontar de forma autónoma los temas que planteen un conflicto de valores.

Decimos que la formación de valores constituye un lugar de cambio y orientación racional en situaciones de conflicto de valores. Esto es que no se trata de una práctica que reproduzca e inculque valores, por el contrario, requiere de un entendimiento y creatividad colectiva, supone un lugar de diálogo y discusión entre las personas y los grupos.

La historia nos proporciona un conocimiento de nosotros mismos y de la sociedad en que vivimos, lo cual nos permite ir construyendo nuestra propia existencia y dándole a ésta un porqué y un para qué. En esta construcción de nuestra propia existencia debemos enfocarnos a la comprensión del sentido de otredad.

Quien no se reconoce en otros y se diferencia de ellos de esta manera, no vive una existencia plenamente humana... Es decir, el sentido verdaderamente humano de la vida reside en la preocupación por sí mismo pero a través de la preocupación de los otros. Entender nuestra individualidad en estrecha relación con los otros, que somos únicos e irrepetibles pero que sin los otros no podríamos ser.

Estos conceptos inculcados y aceptados desde pequeños nos permitirían trabajar los valores tan importantes hoy en día como el respeto, la tolerancia, la dignidad, la identidad, etc.

Los procesos históricos constituyen la base, el fundamento, el origen de los acontecimientos actuales: enseñar a entenderlo así, para lograr una más adecuada comprensión del mundo en que vivimos y del que somos responsables.

El incorporar a nuestra vida cotidiana este sentido histórico representaría una herramienta importantísima para la formación de un individuo crítico, analítico, reflexivo, comprometido y sobre todo propositivo y participativo, consciente de su realidad y de la realidad de los demás, un individuo autónomo responsable de su “yo” y del “nosotros”, lo cual permitirá su intervención en la búsqueda de las soluciones de los problemas actuales.

Cuando se habla de formación en valores, algunos lo asocian a formas educativas poco deseables, como si se tratara de imponer una manera de pensar, una doctrina. Por adoctrinamiento se entiende inculcar los valores de la sociedad de un grupo determinado sin dar la posibilidad al alumno de que libremente lo elija. De ahí, ***“ el rechazo a una educación que se califica de tradicional y que durante años se ha preocupado de transmitir unos valores objetivos plasmados en modos de actuar, y, por otra, contraria a la enorme aceptación de todo lo que suponga el uso de una racionalidad crítica que emplea el discurso moral como el método por excelencia”.***<sup>29</sup>

Si embargo, la crisis de valoración, que afecta no sólo a México sino a todo el mundo en diferentes aspectos y niveles, tienen mucho en común ya que los casos de corrupción política y social están patentes en todos los países, desarrollados o subdesarrollados.

---

<sup>29</sup> GORDILLO, María Victoria. **Desarrollo moral y educación.** p. 42

La crisis de la sociedad es una crisis de adaptación, no se puede decir que los que están en crisis sean los valores, sino que la crisis reside en el sistema de valoración de la sociedad y, por lo tanto en la manera como los valores se entienden y son vividos por cada una de las personas que conforman una sociedad, o una determinada cultura. El mundo globalizado ha engendrado una sociedad individualista donde lo importante son el poder, las ganancias materiales, sin importar el prójimo. Una educación en valores debe ofrecer el camino que lleva a ser más feliz individual y socialmente.

Continuando con el análisis sobre los diferentes puntos de vista y teorías que sobre la educación en valores se han escrito en diferentes momentos históricos, que se traducen en diferentes definiciones que se han dado en lo que a educación en valores, formación ética y formación moral, se refiere.

Fernando Savater utiliza las palabras “moral” y “ética” como equivalentes, sin embargo en **“Ética para Amador”** hace la aclaración de que estos conceptos no tienen el mismo significado. ***“moral” es un conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de los quienes nos rodean solemos aceptar como válidos: ética es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos y la comparación con otras morales que tienen personas diferentes”.***<sup>30</sup>

Los valores, como puede apreciarse, son algo inherente al ser humano, nuestra vida esta impregnada de ellos de modo tal, que lo que de esto hagamos, va ha delinear nuestra existencia en términos de actuación, relaciones y comportamientos. Desde esta perspectiva, es entendible el por que los valores son tan importantes en el desarrollo personal y social de los niños preescolares, de modo tal, que puede afirmarse que no existe sistema educativo alguno que pueda prescindir de ellos.

---

<sup>30</sup> SAVATER, Fernando, **Ética para Amador**. p. 59

Hasta ahora hemos identificado los sentidos de “moral” y “ética”, ateniéndonos a su afinidad etimológica. Sin embargo, no cabe duda que con frecuencia en el actual lenguaje el uso de esas palabras recibe una carga significativa. Según ella, se da a entender a menudo que lo ético comprende la conducta meramente racional y humana, e incluso la conducta con los demás en cuanto ciudadanos; mientras la moral abarca, según esa connotación, el comportamiento procedente de convicciones religiosas y privadas, o también ciertas pautas o enteros códigos de conducta recibidos o heredados de una sociedad. ***“Evidentemente, lo moral ésta sujeta a lo que el sujeto crea o reciba, no siendo su contenido y dictados validos para quien crea o haya sido formado de otra manera. Lo ético, por el contrario, se presenta como lo fundado racionalmente, siendo exigible a todo ser racional.”***<sup>31</sup>

Pero lo esencialmente moral es la conciencia de valor y de obligación moral, la poseemos igualmente sean estos los valores que sean, es decir, la procedencia de los valores, sea de un descubrimiento de la naturaleza racional o social del hombre, sea de una fe o de una cultura heredada. Ya que no existe una autentica ética; ni existe moral verdadera que no tenga un grado de racionalidad vivida como tal por el propio sujeto, siendo argumentable, por tanto, a los demás.

***“El valor surge de la capacidad humana de interpretar el mundo y también de producir efectos en él, de transformarlo en función de un proyecto, de un modelo anticipado que se juzga valioso”.***<sup>32</sup>

La formación de valores representa un ámbito de conocimiento sumamente amplio, con numerosas y profundas relaciones con otros campos del saber, pedagógico, sociológico, filosófico, y debemos tomarlo en cuenta para mejorar día a día, la acción educativa en lo que se refiere a los valores, sea de tipo formal o informal. Es una realidad que con la expresión “formación de valores” se alude a

---

<sup>31</sup> SÁNCHEZ, Migallón, Sergio. **Un esbozo de ética filosófica.** p. 83

<sup>32</sup> GÓNZALEZ, Juliana. **El Ethos, destino del hombre.** p. 52

un conjunto de relaciones, procesos y realidades educativas que tienen como finalidad el desarrollo moral y social de la persona.

***“Las definiciones actuales del término valor no se ponen de acuerdo si éste es un principio normativo, un medio, un fin, una concepción, una creencia, un contenido de aprendizaje, un ideal, una propiedad, un objeto de la educación, un patrón, etc. En cambio, la mayoría de las conceptualizaciones si coinciden en decir que el valor marca nuestras actitudes y conductas además de marcar nuestra intervención con los otros, es decir los valores influyen en nuestro comportamiento.”<sup>33</sup>***

Los valores nos permiten realizarnos como personas ya que las cosas no son por ellas mismas valiosas, sino que somos nosotros los que les damos o no valor, y como los valores no tienen para todos la misma importancia, cada persona va construyendo su propia escala de valores y procura comportarse de acuerdo con ella.

***“Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores y de una pedagogía de los valores. El descubrimiento, la incorporación y la realización de los valores positivos constituyen tres pilares básicos de la tarea educativa”<sup>34</sup>***

Los valores no son transferibles, ya que es cada persona la que debe construirlos, nuestro papel como educadores es ayudar en este proceso. Los valores están íntimamente relacionados con las personas, por eso la afirmación de que los objetos solo tienen valor por su relación con la persona. Los valores cambian a lo largo de la historia, los valores son diferentes en cada cultura, nosotros podemos

---

<sup>33</sup> CASSALS, Ester y Defis Otilia. **Educación infantil y valores.** p. 59

<sup>34</sup> CARRERAS, Llorenc, et. al., **Cómo educar en valores.** p. 32



tener unos valores en la infancia que serán diferentes en la adolescencia y podemos modificarlos y/o cambiarlos a lo largo de nuestra vida.

La formación de valores se justifica por la necesidad que tenemos los individuos de comprometernos con determinados principios éticos que nos sirvan para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás. Están presentes en la vida cotidiana, los manifestamos mediante conductas y también mediante opiniones expresadas oralmente o por escrito. Los valores sirven para guiar las conductas de las personas. El tema de los valores tiene relevancia para la persona, la sociedad y la vida en general, ya que los valores están “en todas partes”, es decir, no nos podemos imaginar nuestro mundo vacío de valores.

Toda la vida de las personas transcurre en un contexto de relaciones que emanan de los valores que consciente o inconscientemente, guían la conducta, las actitudes, la manera de hacer y de relacionarse de cada cual. Es decir, todas las situaciones se desarrollan en un marco de valores. Suele suceder que cuando se habla de valores, especialmente en el contexto educativo, se hace de modo relativamente intuitivo, que tiende a identificarse con los valores morales y la moral religiosa.

El papel que tradicionalmente ocupaba la moral religiosa en los espacios educativos se ha sustituido. Frente al adoctrinamiento moral escritos por las normas de las religiones, la idea de educación en valores tiende a propiciar el desarrollo de ciertas actitudes en los niños que facilitan la formación en ellos de un juicio moral autónomo. El paso de la heteronimia propia del adoctrinamiento moral a la autonomía que persigue una verdadera formación en valores.

Los valores son conceptos que desde nuestra familia y la sociedad se adquirieren con el paso del tiempo, estos conceptos tienen gran impacto en nuestras vidas ya que contribuyen a la formación de nuestra conducta y nuestra actitud hacia la vida y hacia nuestro mundo.

Los valores nos ayudan a mantener una conciencia más amplia de nuestro entorno, estos conceptos son adquiridos por el ser humano en primer instancia por la familia, los valores que la familia posee son inmediatamente adquiridos por el niño y ello se refleja en la convivencia que tienen los niños en su proceso de socialización; la educación básica, derecho de todos los mexicanos en nuestro país, es la segunda instancia obligada a formar personas con valores altamente aceptados por nuestra sociedad.

Es determinante que los valores ayudan a la modificación o transformación de las actitudes, un cambio de valores implica un cambio de actitud. La actitud es un espejo reflejo de los valores de las personas. Las actitudes son formas de conducta o percepción de la realidad de la vida, de las relaciones sociales con las demás personas, y dependen fundamentalmente de los valores que la persona posee.

La reflexión del valor ético de la acción implica una vinculación con la capacidad cognitiva y con la utilidad moral. Esta reflexión considerada en esa dimensión cognitiva y moral puede favorecer: analizar y mejorar la práctica, promover la formación, sacudir la pasividad, romper la rutina, clarificar los fines personales y colectivos, superar la visión instrumentalista y decidir a favor de un compromiso.

La educación es considerada un bien moralmente deseable ya que existe una estrecha relación entre el saber, las actitudes y los valores en esta práctica educativa, lo que implica la revisión de las intencionalidades educativas más allá de los aspectos cognitivos.

***“La educación es una acción ética. Si no es por medio de los valores, no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo. No existe el hombre biológico despojado de la cultura, de los valores desde los que reclama ser interpretado. Acercarse al hombre, conocerlo y entenderlo***

***quiere decir interpretar el mundo de significados o valores a través de los cuales todo hombre se expresa, siente y vive; y el sistema de actitudes ante la vida que le dan sentido y coherencia. Por esta razón es por lo que los valores son inevitables en la educación”<sup>35</sup>***

La educación en valores pretende colaborar con los niños y jóvenes para facilitarles el desarrollo y formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores.

Mucho se habla hoy en día de los valores, lo que son, lo que significan, lo que representan para una sociedad, de la necesidad de fomentarlos, de que están en “crisis” o se están resquebrajando. Cotidianamente oímos expresiones tales como: ya no hay valores, cada quien hace lo que quiere, ya no hay respeto, ya no hay moral, etc. Pero ¿qué son los valores?.

Como dice Savater: “A lo que nos conviene solemos llamarlo “bueno” porque nos sienta bien... A lo que nos sienta muy mal lo llamamos malo... saber lo que nos conviene, es decir: distinguir entre lo bueno y lo malo, es un conocimiento que todos intentamos adquirir” Por lo tanto, lo valioso o bueno permitirá, en su cumplimiento, fomentar la convivencia adecuada entre los individuos.

Debido a esto, en una misma sociedad podemos observar que dependiendo del momento histórico que se analice, encontraremos un ideal de hombre, un conjunto de valores, una moral distintas, ya que atienden a necesidades específicas del momento histórico.

El modelo actual de la sociedad occidental (neoliberalismo) fomenta valores como el egoísmo, utilitarismo, materialismo, consumismo, etc., los cuales no están

---

<sup>35</sup> DUART, Josep M. **Educación en la virtualidad.** p. 61

contribuyendo a la convivencia adecuada entre los individuos, porque como es bien sabido, lo único que ha provocado es ahondar las diferencias, sobre todo económicas, entre los sectores de la población.

El tema de los valores en relación con la conducta humana es discusión cada día más vigente. Más hemos de considerar las diversas escuelas, los distintos puntos de vista, y adoptar aquellas concepciones que sean viables a la comprensión para la acción encaminada a una buena formación del individuo.

En la labor educativa es relativamente fácil encontrarnos en conflicto por alguna situación; como abordar un tema, diseñar una clase, crear estrategias didácticas que nos ayuden en la planeación, etc. Como docentes y pedagogos nos encontramos en la tarea de clasificar valores, de acuerdo a esta clasificación se representaran nuestros intereses, forma de ser y comportarnos. De los valores depende que llevemos una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás, una vida que valga la pena ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas.

Aunque no todos los valores son valores morales, para este estudio sobre la formación de valores en niños de preescolar nos interesa hablar de los valores morales y de la educación, que se proponen para afrontar correctamente los conflictos que plantea la vida dándoles la capacidad de resolver esos conflictos con libertad y responsabilidad. los valores que se buscan rescatar en este trabajo son los morales, ya que estos dan sentido y mérito a los demás, por lo cual se busca que desde la infancia estén presentes tanto en la escuela como en la casa para que los niños puedan hacerlos suyos a través de las actividades y el ejemplo de las personas que los rodean.

## 2.4 LOS VALORES MORALES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Existe una gran cantidad de corrientes o escuelas axiológicas. Aunque son complejas y de varias clases, todas coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida. Para nosotros es más importante profundizar en los procesos de formación de valores deseables, que en formular lista de valores. Para diseñar una propuesta de Formación de Valores, es recomendable, analizar, discutir, cuáles van a ser las orientaciones fundamentales de la educación en valores de acuerdo a las necesidades de los niños. Los programas actuales priorizan los “valores del éxito” y no se incluye en los programas de educación temas como la responsabilidad de los actos morales, la relación entre la conciencia moral del individuo y las normas sociales.

***“...la concepción de los valores en el presente ha de incorporar la nueva necesidad de equilibrio, de concebir el mundo, unificado y plural, permanente y cambiante al mismo tiempo; de pensar en términos de “relatividad” y de temporalidad; de asumir al hombre en su naturaleza contradictoria y a la vez en su integridad y en su dignidad”.***<sup>36</sup>

Los valores morales son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos de nuestras acciones en otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general.

En este sentido, sugerimos algunos valores para promover en la Educación Preescolar. Al mismo tiempo planteamos una estrategia que permita identificar estos valores a lo largo de la vida del niño, es decir en su proyección a futuro y son: ***Honestidad, respeto, tolerancia, libertad, justicia, solidaridad, amistad, responsabilidad, igualdad y paz.***

---

<sup>36</sup> GÓNZALEZ, Juliana. *El Ethos, destino del hombre.* p. 71

Los valores propuestos no forman parte de un listado rígido, sino que han sido elegidos por su carácter cotidiano y universal, además de considerarlos cercanos y vivenciados por los niños, por los adultos que les rodean y en general por todas las personas; también porque su existencia y construcción en cualquier sociedad son fundamentales.

Estos valores desde nuestro punto de vista, son la base para un desarrollo armónico, ya que son el tipo de valores que permiten el reconocimiento del otro como condición necesaria para la construcción social. Teniendo en cuenta la interacción personal y como escenario el conjunto de significados compartidos por medio de la cultura en el contexto social particular al que nos circunscribimos como sujetos históricos.

A continuación se hacen algunas consideraciones para describir y conocer algunos de los valores que tienen que ver con la formación del niño de preescolar. De modo que aquí nos proponemos sólo exponer unas ideas que nos ayuden a entenderlos y estimar su importancia en la convivencia diaria:

**Honestidad.** Cuando una persona es honesta se comporta de manera transparente con sus semejantes, y esto da tranquilidad. Es vivir en coherencia con uno mismo con los propios valores. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara.

**Respeto.** Es aceptar que otros tengan valores, costumbres o creencias diferentes a las propias. El respeto es la base para la convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos humanos.

**Tolerancia.** Es la expresión más clara del respeto por los demás y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. La tolerancia admite errores, impuntualidades, fallas de los demás, aunque nos produzcan

malos ratos o incomodidades. Parte de la premisa de que todos somos imperfectos. Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, prefieren dialogar y buscar acuerdos sin llegar a la pasividad.

Los valores se definen a partir de su concepción ética. Tal es el caso de la tolerancia, a la que Graciela Hierro define de la siguiente manera: *“La Tolerancia consiste en superar el miedo a la diferencia sea esta de raza, de sexo, de clase, de etnia o de edad. **Comprender que la diferencia no legitima las jerarquías en cuanto al valor, al trato distinto o a la calidad humana. Nada humano nos es ajeno, somos seres genéricos y lo que sucede a alguna(o) de nosotros afecta la totalidad**”*.<sup>37</sup> La autora presupone como ideal ético el que las personas seamos seres autónomos y racionales, lo cual la lleva a cuestionarse si los seres humanos podemos influir en nuestro destino y añade otro aspecto importante, los seres humanos no vivimos aislados, sino con otras personas por lo que es necesario tomar en cuenta al otro.

**Libertad.** Es la posibilidad que tenemos de decidir por nosotros mismos cómo actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida.

Las personas libres piensan muy bien lo que van a hacer antes de decidirse a actuar, pues saben que la mayoría de sus actos tienen consecuencias.

**Justicia.** Consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas.

Ser justos implica reconocer, aplaudir y fomentar las buenas acciones y las buenas causas. La justicia es dar a cada uno lo que le corresponde.

**Solidaridad.** Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, hablamos de solidaridad.

---

<sup>37</sup> HIERRO, Graciela. **La enseñanza de la ética.** p. 13

Es un valor trascendente para el género humano, pues gracias a él se han alcanzado altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de la historia, sino que ha logrado salir delante de terribles desastres.

**Amistad.** Es la estima recíproca entre dos personas. La amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona pueda sentir por otra. Los que son amigos se aceptan y se quieren sin condiciones, tal como son.

**Responsabilidad.** La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

**Paz.** La paz es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos. Para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse como personas.

Sin lugar a dudas, los valores son sustancia medular, producto y determinación de la manera como se entreteje la compleja estructura social, analizarlos primero para discernir sobre su papel en los procesos de dominación; y después generar un contenido alternativo de los mismos y una manera humana de construirlos y practicarlos, es una tarea impostergable para los que nos dedicamos a la educación.

La educación en valores debe desarrollar las capacidades de reflexión y de acción; debe respetar la libertad y procurar la autonomía de la persona, debe construirse desde el diálogo y la solidaridad. La educación en valores debe concebirse como un todo integrado donde se atienda el desarrollo armónico de las áreas afectiva, cognitiva y social del niño.



La educación en valores no existe como modelo acabado, está en permanente construcción como un mosaico de propuestas que dan cuerpo a una línea educativa con enfoques, puntos de partida, sentidos, significados y supuestos metodológicos comunes. Para dar cuenta de lo anterior, el siguiente apartado parte de las diferentes concepciones en torno a los procesos de mejora en la educación de valores se centra en explicar sus fines y sus tipos.

Además se sustenta el concepto de la educación integral y se compara con la situación que vive actualmente nuestro país. Para mantener una correlación se revisan las teorías de educación en valores para analizar su dimensión social: familia y escuela. Por lo cual presentamos las diferentes posturas teóricas-metodológicas que en materia de formación en valores están presentes en la práctica educativa del país.

## **2.5 LA EDUCACIÓN DE VALORES EN MÉXICO.**

En la educación de valores no basta con la captación intelectual de los mismos, es necesaria su interiorización con el fin de que se integren en los hábitos del pensamiento y de acción. Por tanto, para que los valores tengan alguna influencia en el comportamiento, se hace necesario que la persona los acepte vitalmente. Ello supone situar al valor en contacto con la propia experiencia de la persona, para que así sea consciente de sus verdaderos sentimientos respecto al valor.

***“Educar en valores es ante todo proveer de condiciones, generar climas, y ayudar, a recrear valores, generar nuevas formas de estar y valorar su vida y orientar para que el que aprende sea capaz no sólo de encontrar su lugar en el mundo sino además ser autor y, sobre todo, dueño de sus actos”<sup>38</sup>.***

Los niños reciben continuamente influencias de las personas que les rodean, influencias relacionadas con los valores, ya que las personas con las que

---

<sup>38</sup> MARTÍNEZ Martín, Miquel, “El contrato moral del profesorado”. p.49

convivimos son un referente y un ejemplo durante toda nuestra vida y más aún en la infancia, etapa en que los aprendizajes se realizan en mayor medida por imitación. Por esta razón debemos ser conscientes de que convivimos con otras personas a las cuales podemos influir con nuestro comportamiento, no debemos olvidar que los otros tienen también el derecho de poder construir su personalidad y que todos debemos ayudar en este proceso.

Insistir en que hay esta deficiencia en la educación escolar es, en nuestra interpretación, una manera de señalar que debe reforzarse la función formativa de la escuela, que en el caso de México se fue eclipsando ante su función instruccional, importaba más a los maestros y a las autoridades responsables la instrucción y no desarrollar otras esferas, como la afectiva, actitudinal y moral.

Hablar de función formativa de la escuela supone una definición de formación y Formación integral.<sup>39</sup> La Formación Integral como configuración de la personalidad se construye mediante un conjunto de procesos: la adquisición de información, el desarrollo de ciertas capacidades (intelectuales, destrezas físicas o motoras y métodos de investigación, sistemas y procedimientos de trabajo) y la educación de la subjetividad (hábitos, actitudes y valores), orientados a vivir en sociedad de una manera atenta, inteligente, razonable, responsable y amorosa. La formación en valores es, por tanto, un elemento fundamental en la formación integral.

Es importante ser conscientes de la responsabilidad individual, no descargar sobre el sistema las responsabilidades ya que la educación no es una cuestión que sea solo competencia de la escuela o de los educadores. En el terreno de la educación hay tres elementos importantes para la educación a los que el niño está expuesto que son: la escuela, la familia y la televisión, estos tres elementos deben hacerse responsables de la educación en valores.

---

<sup>39</sup> “Formación Integral” es la configuración que ha adquirido la personalidad de un individuo como producto de los aprendizajes significativos que ha logrado a lo largo de su vida. ZARZAR, Charur Carlos **El docente y la formación del alumno en el nivel medio superior**. p.81

Hemos expuesto que la formación en valores es un proceso que se da de manera diferente en cada persona dependiendo de su cultura, economía, familia, etc. A continuación presentamos la manera en que se lleva a cabo la formación de valores en México.

### *2.5.1 Antecedentes Históricos de la Educación de valores en México.*

La formación de valores en México, es componente fundamental de los contenidos de enseñanza y aprendizaje de la educación básica y de manera más reciente, de los planes de estudio para la formación de los profesores.

La función del maestro en la sociedad actual y futura, requiere de un modelo formativo más amplio, más complejo y con más responsabilidad que el actual. Las reformas educativas en nuestro sistema educativo plantean nuevos retos y no han estado acompañados del conjunto de medidas y condiciones que favorezcan una formación inicial y continua de los maestros, un reconocimiento social que permita un nivel profesional y de responsabilidad acordes a las exigencias que en la actualidad la sociedad plantea.

Cabe señalar que la formación de valores no es nueva dentro del currículo de Educación Básica. Así como no data de época reciente, el tema tampoco es patrimonio de algunas sociedades, pues por su naturaleza todo sistema educativo, con mayor o menor grado de formulación, explicita un modelo de educación en valores.

En México, el currículum de Educación Básica incluye la enseñanza de los valores como un tema importante para apoyar la formación integral de los niños. Esto plantea la necesidad de incorporar en la formación de los futuros docentes, elementos que permitan promover en los alumnos, formas de convivencia basadas en valores.

Antes del Porfiriato todos los gobiernos carecieron de medios para impulsar la educación por lo que las disposiciones legales tenían un alcance limitado. Los planteles sostenidos por la Iglesia seguían sus propias orientaciones en la formación religiosa y moral, tenían sus propios reglamentos.

Con el positivismo se dio nuevo sustento a la moral oficial: se invocaba a la razón como medio no sólo para conocer la verdad sino para fundamentar el progreso y estimular las conductas que lo harían posible. A los tres valores fundamentales del positivismo –libertad, orden y progreso- debe añadirse la moralidad entendida como formación del carácter, que era pilar fundamental en la filosofía educativa del Porfiriato; debía aprenderse más por el ejemplo que por el estudio de la asignatura.

El referente ideológico y valoral de la educación nacional en la segunda mitad del siglo XX ha sido el texto del artículo 3º constitucional reformado en 1946.

La **laicidad**<sup>40</sup>, no implica necesariamente prescindir de formar en valores puesto que la educación se propone el “amor a la patria y de la conciencia de la solidaridad“, los criterios que norman la educación mencionan un conjunto de valores deseables en los educandos.

Tanto la Ley Federal de Educación (1973) como la Ley General de Educación (1993) explicitan con mayor detalle los fines de la educación nacional; esta última, actualmente en vigor, establece en su artículo 7º varios referentes para encauzar la formación moral: siendo el fin de la educación el desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.

Se sugieren como medios:

- La reflexión crítica

---

<sup>40</sup> Por laicidad debe entenderse prescindir de toda doctrina religiosa y complementar el criterio científico que orienta la educación; supone el respeto a la libertad de creencias, por lo que no debe ser antirreligiosa; y es un apoyo al desarrollo armónico de las facultades del ser humano.

- El conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia.
- Se proponen como orientaciones de la educación la justicia, la observancia de la ley y el respeto a los derechos humanos.
- Formar en actitudes solidarias, fomentar la libertad y el respeto a la dignidad humana.

Además de afirmarse que los valores que regirán la educación serán “los que la humanidad ha desarrollado y que consagra nuestra Constitución: respeto y apreciación por la dignidad humana, por la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la legalidad”, se repite que “para la formación integral de la persona” se atenderá al desarrollo de sus capacidades de expresión mediante diversos recursos del arte, la creatividad y la cultura. Una buena educación, se afirma, “habrá de propiciar la formación de las personas en su trato con los demás”.

Los valores de los mexicanos han sido estudiados empíricamente en años recientes desde diversos puntos de vista y con apoyo en diferentes metodologías; en esos estudios se adoptan diversos criterios para clasificarlos. Describiremos a continuación algunas tendencias valórales de particular importancia en el ámbito escolar mexicano, añadiendo algunas consideraciones críticas en cada caso.

En sus apartados programáticos y operativos, el Plan Nacional de Educación apunta varios propósitos relativos a la formación de valores

Algunos aspectos que se enfatizan en la educación normal son los referidos al mensaje ético que se comunica en las situaciones escolares, así como en la creación de ambientes educativos favorables a la formación valoral. Esto resulta de especial relevancia, ya que, más que en el plano declarativo, los valores se manifiestan en las relaciones y conductas que el maestro promueve en los alumnos.

*Conviene añadir que a partir de las reformas curriculares de 1992-1993 la SEP recurrió a algunos autores para fundamentar y orientar los planes y programas en el campo de los valores, la educación moral y cívica.*<sup>41</sup>

Las ideas de estos autores, que han colaborado en la reforma educativa española comprometida con la instauración de la democracia, han sido útiles también en México para fundamentar filosóficamente y orientar pedagógicamente estas áreas curriculares.

Según esta corriente española, los valores éticos y cívicos que la escuela debe promover son el aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la verdad, valores que coinciden con los prescritos en la legislación mexicana. Es decir, la formación ética que postula la escuela mexicana puede sintetizarse en la necesidad de asumir estos valores.

La educación moral en México se concibe como la experiencia cotidiana de los valores en la vida de la escuela y de la familia. Se insiste, en consecuencia en que los valores deseables se manifiesten en relaciones y conductas que los maestros promueven entre sus alumnos. Para este fin, se propone el estudio del significado y fundamento de la educación en valores, así como su aplicación en las acciones y procesos en que participa el niño con sus maestros y con sus padres.

Es decir, la educación en valores no se concibe como el aprendizaje memorístico de un listado de enunciados acerca de lo que debe llevarse a cabo o no, sino que se sustenta en experimentar y poner en práctica, cotidianamente, tales valores en el aula, en la escuela y en la familia.

---

<sup>41</sup> Entre ellos María Rosa Buxarrais (1997), Joseph María Puig (1996), Miquel Martínez (1991), Esteban Pérez Delgado (1991) y Jaume Trilla (1992). La SEP ha editado varias obras de estos autores dentro de sus colecciones destinadas a maestros y normalistas.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea que: **“La educación básica nacional debe estar dirigida a que la relación que se establece entre el maestro y sus alumnos propicie el desarrollo de las competencias fundamentales del conocimiento y el deseo de saber, faculte al educando a continuar aprendiendo por su cuenta de manera sistemática y autodirigida”**.

42

La Educación en Valores apuesta por una educación integral, basada en la tolerancia, desde la cual se acepta y respeta la individualidad, no ya como un factor determinante de la educación del niño según la cultura o la religión de la familia de la que procede, sino como ser único, con capacidades y prioridades distintas de las de cualquier sujeto.

Por ello, retomar y fomentar el ámbito histórico y ético de la formación valoral, resulta necesario, desde la constitución que comprende el ideario político, económico, ideológico de la nación se desprende la necesidad de que toda planeación nacional, políticas educativas, programas escolares, libros de texto, material educativo, aulas, sistemas de información pedagógica, etc., deben estar en íntima relación y congruencia con los imperativos políticos, axiológicos e interpretación de nuestra constitución.

Las anteriores reflexiones sirven de contexto para referirnos a la situación de la democracia en México, podemos afirmar que en el momento presente existe una relación directa entre la debilidad de la cultura cívica nacional y la debilidad de la ciudadanía, como protagonista natural de la democracia, esto se manifiesta entre otras cosas, en la falta de la credibilidad que la ley le merece al ciudadano y la frecuencia con que éste se considera a sí mismo con razones suficientes para no cumplirla, en el poco respeto que la autoridad le merece aunque la haya elegido, el ciudadano no cree en el gobierno, pero espera que éste solucione todos los problemas sociales, no es tolerante ni respetuoso de las diferencias, ni habituado a trabajar en equipo para conseguir causas comunes.

---

<sup>42</sup> Programa Nacional de Educación 2001-2006. SEP. México, 2001 p.124

De lo anterior se desprende que el ciudadano mexicano no es activo, propositivo y participativo de la cosa pública, más bien se cierra sobre sus intereses y sólo se pronuncia cuando estos se ven afectados.

El desempleo y la miseria generalizada que ha provocado el capitalismo neoliberal han producido efectos devastadores en el ámbito social: la falta de empleo y de posibilidades reales de desarrollo personal sumen a la juventud en la frustración, la desesperanza, la depresión, el egoísmo y la incertidumbre de no poder construir una identidad y un proyecto de vida más o menos viable ni a corto ni a mediano plazo. La escandalosa explosión de mercancías que inundan todos los rincones del planeta generan una sensación de frustración, impotencia, y vacío provocado entre otras cosas por una resignificación de la escala de valores, donde el dinero y las mercancías, se convierten ahora más que nunca como los únicos elementos que puedan dar sentido a la vida. El mercantilismo, la búsqueda desesperada del dinero, el consumo como eje de la existencia, la ostentación, la vanidad y la moral cínica que constituyen la ética funcional al mercado.

En este marco, la educación exagera el individualismo y la competencia salvaje, quebrando así los lazos de solidaridad colectiva e intensificando un proceso antidemocrático de selección “natural” por la cual triunfan los mejores y sucumben los peores. De este modo, el proyecto neoliberal (y el sistema escolar que él articula) no sólo no soluciona el problema de la desigualdad, la exclusión y la pobreza, que caracteriza a nuestras sociedades, sino que contribuye a reproducirlo y ampliarlo.

La educación así pensada se dirige al desarrollo de los individuos en función del sistema de mercado e, indirectamente, se intensifican las relaciones de poder. Se enfatiza en conocimientos y habilidades intelectuales, técnicas organizacionales, comunicativas y de comportamiento, que sirven al mundo del trabajo.



La formación de valores en la sociedad es la tarea prioritaria, las circunstancias han cambiado la gravedad de los problemas y la urgencia de un cambio radical para rescatar a la sociedad. Sin embargo, cabe señalar que a pesar de la importancia que el gobierno mexicano y los organismos internacionales dan a la educación ética, la implementación de esta tarea adolece de graves deficiencias:

1. Se asumen posturas polarizadas que impiden una toma de posición crítica y propositiva respecto al problema.
2. Bajo la condición posmoderna de la sociedad caracterizada por el desencanto de las teorías y filosofías universales, la cuestión de una ética con valores universales resulta muy problemática.
3. Se carece de construcciones teórico- filosóficas sobre las cuestiones centrales que se plantean hoy los problemas sociales y éticos.
4. Existe una ausencia de elementos pedagógicos adecuados para propiciar la reflexión, la discusión, toma de postura y cambio de las actitudes éticas de los educandos.
5. El docente mismo carece, de una reflexión teórica, filosófica y crítica que le permita tomar una postura valoral que le sirva de soporte para hacer frente a esta tarea. Al igual que sucedía en muchas de sus intervenciones, aquí se ha visto en la necesidad de improvisar por el sentido común y en el mejor de los casos por un programa de actividades que sigue de forma irreflexible y burocrática.

El brindarle herramientas al ser humano para entender el por qué se le pide actuar de tal o cual forma permitiría que las normas, cualesquiera que fueran, no se vieran como una imposición sino como una necesidad, cuyo cumplimiento promovería la convivencia más adecuada entre las personas que conforman una sociedad y el adecuado uso de nuestra libertad.

La escuela es la institución principal, después de la familia, y en ocasiones por encima de ella, que debería brindarnos estas herramientas. Por ello desde

pequeños los niños deberían ser involucrados en el ámbito histórico, ético y valoral y de esta manera encontrar el motivo o la razón de su actuar y el de los demás.

Por eso, quienes nos hallamos involucrados en el ámbito educativo debemos procurar la formación de la autonomía individual para fortalecer la convivencia social, es decir, formar éticamente.

La infancia resulta el punto de partida para la adquisición y asimilación de valores. Esta etapa es el comienzo del desarrollo moral, que se desenvuelve paralelamente al desarrollo cognoscitivo ya que el conocimiento alcanzado a expensas de las experiencias interactivas y los cambios psicológicos del niño le permiten adquirir una formación de valores.

Después de haber reflexionado sobre las diversas temáticas que giran entorno a la formación de valores, en el siguiente apartado nos proponemos analizar la educación infantil como etapa fundamental en la adquisición de valores desde un enfoque pedagógico considerando que la formación de valores no es novedosa ya que en casi todo el mundo existen propuestas y experiencias educativas que asumen a la escuela como un espacio que puede contribuir a la construcción de la personalidad moral.

## **2.6 ENFOQUES TEÓRICO METODOLÓGICOS DE EDUCACIÓN EN VALORES.**

Llamamos enfoques teórico-metodológicos a las concepciones que formulan la naturaleza de la formación en valores, sus objetivos, fundamentos y procedimientos. Desde una perspectiva pedagógica, Silvia Schmelkes, (1998)<sup>43</sup> resume las posturas respecto a la formación de los valores, advierte que algunas de ellas no necesariamente se contraponen ni excluyen, sino que se complementan. Distingue los seis enfoques siguientes:

---

<sup>43</sup> LATAPÍ Sarre, Pablo. **El debate sobre los valores en la escuela mexicana.** p. 130

**Indoctrinación.** Esta postura sobre valora la inculcación en los educandos de los valores o principios que el educador considera deseables, sin que medien los procesos de argumentación, convencimiento, diálogo y reflexión. Su fundamento es una actitud autoritaria (conductismo). De hecho constituye la antítesis de una verdadera formación en valores.

El enfoque indoctrinador descansa en el supuesto de lo que importa es lograr que el individuo repita lo que se le dice y actúe como de él se espera; se persigue la homogeneidad y se rechaza la diferencia. La Indoctrinación niega la formación en valores pues minusvalora a la persona, inhibe su capacidad crítica y no fomenta su maduración moral.

**Falsa Neutralidad.** Por el afán de no afectar ilegítimamente la libertad del educando, se sostiene que la educación debe comportarse neutralmente. Sea porque el educador no tiene una posición determinada, sea porque deliberadamente omite hacerla pública, se sostiene como cuestión de principio que el educando debe encontrar por sí mismo, sin influencias externas, sus propios principios morales. Esta neutralidad es pedagógicamente incorrecta porque priva al alumno de las ayudas necesarias para desarrollar su sentido moral.

El hecho mismo, necesario para la maduración del niño, de que la escuela lo introduzca al mundo de los adultos, lo está sometiendo a una socialización que contiene valoraciones determinadas; la pretendida neutralidad resulta imposible. Cada centro escolar transmite una cultura moral implícita, independientemente de los fines educativos explícitos en su currículo.

**Voluntarismo.** En esta postura se confía el poder pedagógico de la exhortación y de la motivación intencional; se enfatiza el poder decisivo de la voluntad a la cual se pretende fortalecer mediante la repetición de actos; este enfoque generalmente

se emplea en apoyo a principios morales que se proponen como universales e inmutables.

**Relativismo.** En esta posición la educación debe procurar que los niños y jóvenes se adapten a los valores aceptados en el momento, sin pretender fundamentar que sean en sí correctas, avanzan a través del diálogo y la interacción explicitando sus verdaderos valores con el fin de ser congruentes con ellos.

Esta postura suele ir acompañada de una visión sociologizante de los valores y en consecuencia de una actitud de conformismo social: todos los valores, se afirma, son valores de situación más o menos pasajeros; los educandos harán su propia elección respondiendo a la necesidad de adaptarse a su entorno, por lo que su formación no debe preocupar a los educadores.

**Desarrollo Humano.** Basada en las teorías clínicas de Carl Rogers y Abraham Maslow, este enfoque parte de que el ser humano requiere satisfacer sus necesidades para sobrevivir y que es esa búsqueda de satisfacción lo que impulsa su desarrollo. Se da gran importancia a la capacidad de la persona para resolver sus problemas y al concepto positivo que todos tienen de sí mismos, así como a la libertad con que deben decidir lo que consideren más conveniente. La aportación principal de esta corriente es la afirmación de la autoestima como núcleo esencial y punto de partida en la construcción de los valores personales.

**Desarrollo del juicio moral.** La postura que hoy predomina para explicar y guiar la formación moral es el “desarrollo del juicio moral” de Piaget-Kohlberg. Aunque limitada al elemento cognoscitivo de los actos morales y sujeta a impugnaciones y revisiones, la teoría se ha difundido y ha ganado aceptación internacional.

En este apartado presentamos de manera general los modelos que se proponen para la educación en valores y que en la actualidad son los más difundidos. Junto

a estos enfoques teórico-metodológicos queremos presentar las técnicas específicas de educación moral y en valores, cuya aplicación y desarrollo permiten alcanzar la formación en valores.

Concretamente, nos vamos a referir a la aplicación de estrategias encaminadas a la clarificación de valores; al desarrollo del juicio moral; a la capacidad de toma de perspectiva social y empatía; formación del carácter moral. Dentro de esta visión lo importante será el buen juicio que determine el recurso a cada teoría y metodología, en ello desempeña un papel decisivo la consideración de la edad de los alumnos, la manera de conceptuar la tarea como docentes, así como de las condiciones sociales y del medio en el que se desenvuelven.

La intervención pedagógica, es decir, la acción educativa en el ámbito de la formación en valores debe ser capaz de integrar diferentes perspectivas, aprovechar las potencialidades de cada una para el logro de una educación integral: conseguir que el alumno esté en condiciones de apreciar valores y de construirse a sí mismo social y moralmente.

## **2.6.1 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE EDUCACIÓN EN VALORES.**

### *2.6.1.1 Educación en valores como clarificación.*

La técnica de clarificación de valores engloba un conjunto de métodos de trabajo cuya finalidad es ayudar a los niños y jóvenes a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

La educación moral como clarificación parte del supuesto de que los valores son una realidad personal, es decir cada individuo debe discernir los valores que quiere hacer suyos mediante un proceso individual.

Pedagógicamente, este modelo tiende a limitar el papel de la educación. En realidad no hay nada que enseñar, salvo la habilidad y la claridad para decidir en cada situación lo más conveniente. Dado que la decisión es individual la tarea de educar moralmente queda limitada a un proceso de esclarecimiento personal. Un proyecto de educación moral con estas características, aunque defienda una cierta concepción de autonomía personal, conduce de modo casi inevitable a una aceptación poco crítica de los valores sociales imperantes.

La técnica de clarificación de valores engloba un conjunto de métodos de trabajo cuya finalidad es ayudar a los niños y jóvenes a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

Desde el ámbito de la educación moral y de acuerdo con los modelos basados en la construcción racional y autónoma de los valores, se incorpora esta técnica con la finalidad de promover entre los alumnos los procesos de autoconocimiento y expresión de valores.

La educación en valores basada en la clarificación sitúa en las aportaciones de L. Raths, Harmin y Simon (1967) **“El sentido de los valores en la enseñanza”**. Estas aportaciones surgen en un contexto histórico en el que se constata que la gran diversidad de valores que conviven en la sociedad actual es responsable de buena parte de los conflictos que viven los niños y jóvenes, debido a que este abanico de posibilidades puede generar confusión sobre qué es lo correcto y qué no lo es, dónde está lo justo o cuál es la forma de vida adecuada. Ante esta desorientación, la clarificación de valores se presenta como un medio que permite a la persona integrar el pensamiento, la afectividad y la acción.

***“Los autores comparan la complejidad de los tiempos actuales con otras formas de vida más austeras (en palabras de los autores) del pasado, cuando la manera de asimilar los códigos morales estaban más focalizados***

***(a la familia). La crisis actual de la familia tradicional como lugar de transmisión y la gran cantidad de información que podemos llegar a poseer convierte la diversidad de formas de vida en una cuestión problemática a los ojos de los niños y jóvenes.”<sup>44</sup>***

Los dos elementos del análisis de L. Raths (la diversidad y la influencia de la escuela) hacen que el conjunto de métodos que plantean tengan como objeto que la persona se ejercite en el proceso de clarificación –llegar a escoger libremente entre la multiplicidad de valores- y como marco de trabajo, la escuela que es un lugar donde estimular el proceso reflexivo. La filosofía de este método pretende que los jóvenes realicen un proceso de análisis crítico de su entorno, a partir del cual seleccionen libremente aquellos valores que consideren más acordes con su forma de entender la realidad.

Para lograr una definición de los propios valores, es conveniente seguir (señalan Raths y otros) un proceso de valoración que recorre 7 etapas hasta asimilar el valor:<sup>45</sup>

- 1) Selección (posibilidad de elegir).
- 2) Selección entre varios (alternativa a elegir).
- 3) Tener en cuenta consecuencias previsibles según la elección de una u otra alternativa.
- 4) Aprecio y estima del valor elegido.
- 5) Afirmar y defenderlos.
- 6) Actuación acorde con ellos.
- 7) Repetición de esas conductas.

Paralelamente los autores citados han comprobado que el problema de los valores ha sido siempre un tema importante en la escuela, aunque en algunos

---

<sup>44</sup> MARTÍNEZ, Joseph Miguel. **La educación moral, perspectivas de futuro y técnicas de trabajo.** p. 33

<sup>45</sup> VINUESA Viluela, María Pilar. **Construir los valores. Currículum con aprendizaje cooperativo.** p. 204

momentos no lo ha tratado explícitamente o ha intentado, sin fortuna esquivarlo. La escuela, inevitablemente, es un lugar de transmisión de valores. No obstante, proponen que la función escolar no sea tanto de transmisión sino de reflexión.

Por lo cual, en esta obra se afirma que la función de la escuela no es la de transmitir valores, sino la de estimular su reflexión y su libre opción. Todos los valores son igual de válidos si han sido elegidos libremente por la persona, después de una cuidadosa reflexión sobre las implicaciones que conllevan y en condiciones de multiplicidad de opciones.

Si, como indica este modelo, todas las opciones de valor son, igual de respetables y válidas si han sido tomadas en las condiciones señaladas por los autores – proceso de clarificación de valores-, parece lógico afirmar la primacía de un valor sobre otro en situaciones de conflicto de valores.

Se dice que la educación en valores está presente en todas las situaciones del ámbito escolar, sin embargo no se analizan motivos concretos para dedicarle tiempo a la educación en tema de valores. A este enfoque se le ha conocido como el modelo relativista de la educación en valores, porque defiende, la no existencia de opciones de valor que sean, por ellas mismas preferibles a otras.

El objetivo central de la educación en valores como clarificación se puede resumir en el conocimiento de la propia identidad o autoconocimiento como paso previo al proceso de valoración: (cuando se reconoce el propio yo, se forjan los valores).

***“La clarificación de valores es un proceso que ayuda a los estudiantes a tener una visión crítica de sus vidas, metas, sentimientos, intereses y experiencias con el objeto de descubrir cuáles son sus valores. La clarificación de valores ofrece a los estudiantes un procedimiento para analizar sus vidas, asumir la responsabilidad de su comportamiento,***



***articular valores definidos y actuar de acuerdo con los mismos. No se les adoctrina, pues, en un conjunto predeterminado y rígido de valores.”***<sup>46</sup>

Tal conocimiento de la propia identidad, se puede estructurar en tres ámbitos que contribuyen a darle continuidad, soporte y finalidad: conocimiento de sí o autodescubrimiento, clarificación de la postura personal y construcción del yo.

El primer ámbito, ***conocimiento de sí***, se ejemplifica en la toma de conciencia y expresión de los propios sentimientos, deseos, preferencias, preocupaciones y temores. Se trata de un proceso que implica un esfuerzo para recorrerlo, y en él se necesita tanto de capacidades auto-valorativas y de auto-observación, como capacidades cognitivas. Mediante el trabajo en este ámbito es como también podemos llegar a fomentar el desarrollo de un auto-concepto positivo.

Por su parte, ***la clarificación de la postura personal*** se articula en un doble nivel: en la relación interpersonal (cuestiones o problemas surgidos en la convivencia, trato o comunicación sociales), y en la realidad macrosocial (grandes temáticas socio-morales que afectan al conjunto de la humanidad). Ello supone reflexionar en torno de los motivos, valores, actitudes y sentimientos que guían nuestro pensamiento y nuestra conducta en situaciones o temáticas relevantes que sobrepasan la propia esfera individual.

Finalmente la ***construcción del yo*** supone integrar el conocimiento generado en los dos ámbitos anteriores conjuntamente con una disposición para el cambio personal voluntario, se trata de conocerse y de aplicar de forma coherente los propios principios, opiniones, actitudes y valores en la línea de comportamiento que la persona misma ha determinado.

---

<sup>46</sup> PAYA Sánchez, Montserrat. **Educación en valores para una sociedad abierta y plural: Aproximación Conceptual.** p.67

En este enfoque la educación en valores destaca por su carácter reflexivo, gradual y de proceso, así como la posibilidad de combinar el pasado con el futuro. Si uno de los objetivos finales de la educación en valores es contribuir al desarrollo de personalidades morales autónomas y responsables, podemos afirmar que el autoconocimiento, estructurado en las tres dimensiones o ámbitos anteriormente reseñados, revierte directamente sobre la autonomía y la responsabilidad.

La educación en valores como clarificación ha influenciado buena parte del pensamiento y la práctica educativa sobre los valores. La clarificación de valores contribuye a que los alumnos realicen un proceso de reflexión que les permitirá tomar conciencia y responsabilidad respecto a sus pensamientos y emociones.

Solamente en la medida en que somos conscientes de lo que sentimos, opinamos o valoramos, podremos entrever sus consecuencias, valorarlo, e implicarnos en un proceso constructivo de cambio, lo que nos exigiría responsabilidad. Por otro lado, en la medida en que participamos en procesos reflexivos, de auto-observación y de autoconstrucción, podremos ser personas más autónomas, es decir, que escogen por encima de la presión que pueden ejercer determinadas circunstancias sociales y ambientales.

En síntesis se puede afirmar que en la educación en valores como clarificación, los valores se adquieren cuando son resultado de una selección libre y personal, realizada tras una cuidadosa reflexión entre un conjunto de opciones, que incorporan elementos que satisfacen plenamente a la persona y que tienen, y le proporcionan sentido.

En consecuencia, el papel del educador consiste en generar, posibilitar o facilitar el proceso de valoración, así como de guiarlo o conducirlo. Deberá poner en marcha el proceso de reflexión, comunicación, desequilibrio y construcción del yo de cada alumno en concreto.

La clarificación de valores contribuye a que los alumnos realicen un proceso de reflexión que les permitirá tomar conciencia y responsabilidad respecto a sus pensamientos, sus valores y sus emociones. Este proceso ayuda, por una parte, a adquirir confianza y seguridad en sí mismo y, por otra, a enfrentarse constructivamente con las situaciones conflictivas posibilitando una participación más consciente en una sociedad democrática.

Así, mediante la clarificación de valores, se realiza un análisis introspectivo que permite reflexionar acerca de la personalidad, los comportamientos, las actitudes, los valores, etc. Este análisis, que ha de basarse en el uso de la razón y en el diálogo consigo mismo, es necesario para que los niños y los jóvenes vayan construyendo su personalidad moral. No se trata, por tanto, de una estrategia orientada hacia la imposición de valores, sino que, por el contrario, desde nuestra perspectiva, la clarificación de valores ha de ser el medio que permita a la persona, de forma racional y autónoma, descubrirse a sí misma y, al mismo tiempo, iniciar procesos de cambio –personal y colectivos-. En este sentido, la reflexión permite conocer y clarificar lo que cada uno valora y aprecia, así como las propias opiniones y sentimientos, ante los diferentes conflictos de valor que plantea la realidad.

En síntesis: la acción pedagógica debe fomentar el desarrollo de la personalidad moral de los alumnos, y para ello no debe olvidar el desarrollo de procedimientos que experimenten un progresivo autoconocimiento, en el sentido de descubrirse a sí mismos, y, con ello, iniciar un proceso de construcción y valoración positiva del yo, integrando la experiencia biográfica y la proyección hacia el futuro. El fin último es facilitar tanto el proceso continuo de clarificación personal como el uso de estrategias para conseguirlo.

### *2.6.1.2 Estrategias para el Desarrollo del Juicio Moral.*

Se ha constatado que no existe un progreso en el juicio moral de las personas si previamente no experimentan un conflicto cognitivo que les induzca a pensar que sus razonamientos pueden ponerse en duda. Por ello, la discusión de dilemas morales pretende la creación de dicho conflicto en los alumnos, ayudándoles a reestablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral.

Los representantes más destacados del desarrollo del juicio moral para explicar y guiar la formación moral son Dewey, Piaget y Kohlberg. Aunque limitada al elemento cognoscitivo de los actos morales y sujeta a impugnaciones y revisiones, la teoría se ha difundido y ha ganado aceptación internacional.

***“En opinión de Piaget, la educación moral tiene como objetivo prioritario construir personalidades autónomas. Por ello, la intervención educativa debe centrarse en el paso de la moral heterónoma a la moral autónoma. Para conseguirlo se deben proporcionar experiencias que favorezcan el abandono de la moral autoritaria y que, por el contrario, inviten a valorar y adoptar la moral del respeto mutuo y la autonomía”.***<sup>47</sup>

La aportación de Piaget al ámbito del desarrollo moral destaca por numerosos aspectos que serán difíciles de sintetizar. Así seguramente fue el primero en dedicarse a estudiar la realidad moral de forma científica mediante el método clínico, procedimiento que también utilizó para sus investigaciones sobre el desarrollo cognitivo. En segundo lugar, fue pionero también en distinguir entre la moral convencional y la moral racional.

Piaget inició la exploración del desarrollo del Juicio Moral como un proceso paralelo al de la evolución de las capacidades cognoscitivas del niño y el joven,

---

<sup>47</sup> MIQUEL Martínez, Martín. **El contrato moral del profesorado.** p. 184

sujetos a los mecanismos de organización progresiva y adaptación descubiertos por él. Distingue cuatro estadios del desarrollo cognoscitivo:

- 1) el sensorio motor (del nacimiento a los 2 años),
- 2) el preoperacional (de los 2 a los 7 años),
- 3) el de las operaciones concretas (7 a 11 años) y
- 4) el de las operaciones formales (11 años en adelante), a partir del cual se desarrollan las capacidades de abstracción, simultaneidad y metapensamiento.

El juicio moral en el primer estadio es egocéntrico y se basa en el temor al regaño y la represalia; a partir de los 7 años se basa en el respeto y la reciprocidad (se siguen las reglas); a partir de los 11 años se empieza a comprender que las reglas pueden cambiarse cuando entran en juego otros principios superiores; así se establece que hay un proceso gradual que parte de la moral heterónoma hacia la autónoma.

Piaget equipara la moral al respeto a un sistema de reglas, pero se diferencia de Durkheim por el enfoque que hace sobre cómo se construyen estas reglas y como se llega a respetarlas. Comparada con la tesis de Durkheim, que no explica o no acepta la autonomía de la persona, la tesis de Piaget considera que en el desarrollo moral se pasa de una moralidad heterónoma a una autónoma. Ésta última pasará a ser también la finalidad de la educación moral: "(...) construir personalidades autónomas aptas para la cooperación."

Piaget suponía que el proceso de adquisición de las normas morales implicaba alguna elaboración por parte de la persona, algún cambio en la concepción de los problemas a los que se enfrenta, ciertas mejoras en la comprensión de las normas y principios de valor que sustentan lo que una sociedad considera como correcto.

Así, de la misma manera como hiciera con el desarrollo de las estructuras cognitivas, se propuso estudiar la génesis y evolución de la conciencia moral.

***“una de las cuestiones que no consideró suficientemente Piaget es si la transición a través de las diferentes etapas del desarrollo del juicio moral es sólo una cuestión de maduración psicológica o si depende de otros factores que la puedan bloquear o acelerar, como son el influjo social, las tradiciones sociales o el aprendizaje en la escuela”.***<sup>48</sup>

Piaget demostró que el desarrollo moral es algo más que el aprendizaje de las normas sociales, pero su teoría sobre la génesis del criterio moral está algo incompleta. La pregunta es si hay un paso más allá de la pura internalización de las reglas. Y a esta pregunta dio respuesta la teoría sobre el desarrollo moral de Lawrence Kohlberg.

El propósito que guió a Kohlberg hasta llegar a elaborar su teoría sobre el desarrollo del juicio moral fue completar los aspectos más débiles de la teoría piagetiana. Kohlberg estudia el desarrollo moral como otro proceso natural y evolutivo –de la misma manera que el desarrollo cognitivo, por ejemplo-, e identifica desarrollo moral con desarrollo del juicio moral, como única forma válida y legítima para estudiar la moralidad.

Desde su perspectiva, los valores, como consideraciones abstractas, no contribuyen a solucionar los conflictos, y en cambio, la argumentación moral sí puede solucionarlos. Su planteamiento parte de considerar que el juicio moral es previo a la acción, que es nuestro pensamiento –nuestro razonamiento- el que guía nuestra conducta en situaciones de conflicto moral o socio-moral.

Un juicio moral es el proceso de reflexión realizado para dar respuesta a una situación que ha despertado un conflicto de valores. En el juicio moral hay que

---

<sup>48</sup> HERST, REIMER, PAOLITTO. *El crecimiento de la moral de Piaget a Kohlberg* . p.17

distinguir entre el contenido y la forma. *El contenido* es la respuesta dada por el sujeto, el valor por el que ha optado. *La forma* es toda la argumentación puesta en juego, las razones que da para justificar esa respuesta o decisión, y a lo que esta teoría presta mayor interés.

Por tanto, para intentar determinar el estadio moral en que se haya una persona, hay que estudiar más que la opción o el valor elegido, el tipo de motivos por los que prefiere una u otra decisión, de lo que se deduce también que, a nivel educativo y con el objeto de favorecer el desarrollo moral, se ha de hacer hincapié en la forma, en el razonamiento o propósito de cuestiones morales.

La aportación de Kohlberg ha sido la secuenciación y definición minuciosa de los seis estadios, así como la reflexión hecha en torno a la conveniencia de impulsar a los sujetos hacia los estadios superiores.

Esta es, brevemente, la secuencia del desarrollo moral descrita por Kohlberg: consta de tres niveles (preconvencional, convencional y posconvencional) subdivididos en dos estadios:

### **1. Nivel preconvencional**

*Estadio 1: **Determinado por la obediencia y la huida del castigo.** Se caracteriza por un fuerte egocentrismo que impide poner en relación dos perspectivas diferentes. La valoración moral se realiza en función de las consecuencias físicas de la acción (castigo o aprobación). A veces se confunde el punto de vista de la autoridad con el propio.*

*Estadio 2: **Fuerte individualismo:** se es consciente de que todas las personas tienen sus propios intereses, pero también de que éstos pueden entrar en conflicto. En este último caso, la salida es una reciprocidad en términos estrictamente pragmáticos, de intercambio. La acción justa es aquella que*

satisface los propios intereses, dejando a los otros hacer lo mismo aunque, en ocasiones. La misma acción puede beneficiar a varias personas.

## **2. Nivel convencional**

**Estadio 3: Se caracteriza por seguir las orientaciones del “buen chico y buena chica”,** es decir, obrar de acuerdo con lo que las personas socialmente cercanas (familia, amigos, escuela, etc.) esperan. Se ponen ya en relación diferentes puntos de vista, aplicando la regla de oro y poniéndose en el lugar del otro, pero apoyándose todavía en una concepción excesivamente concreta. Aparecen también valoraciones morales que tienen en cuenta la intencionalidad de la acción.

**Estadio 4: Orientado hacia el mantenimiento de la ley y el orden sociales,** se puede apreciar un fuerte respeto por lo que está socialmente establecido. La acción justa es la que contribuye al bien de la sociedad, institución, grupo, etc. El punto de vista de los otros del estadio 3 ha dejado paso a la perspectiva social, más abstracta y en términos de sistema.

## **3. Nivel postconvencional**

**Estadio 5: se reconoce que existe una amplia diversidad de opiniones y valores, fruto muchas veces del grupo social o cultural al que se pertenece.** Esta especie de relativismo moral defiende con especial énfasis el consenso, el acuerdo al que se ha llegado en términos legales y jurídicos, que es el que defiende la imparcialidad y asegura “el mayor bien para el mayor número de personas”. Se considera también la posibilidad de cambiar la ley siempre en aras de un beneficio social. Ocasionalmente, el punto de vista legal y el moral pueden entrar en conflicto, y entonces la integración resulta difícil.

**Estadio 6: Considera la acción moral en términos de poner en práctica los principios elegidos personal y racionalmente.** Las leyes y demás contratos



sociales son normalmente válidos porque defienden la imparcialidad y la protección de los derechos de todos los ciudadanos, pero en cuanto esto no ocurre, se debe obrar según los propios principios. Estos son abstractos: no son reglas de conducta descriptivas y minuciosamente detalladas y, además, se apoyan en la lógica de la universalidad: son principios de justicia entendida como el respeto a la igualdad en los derechos, y a la dignidad de todas las personas, que son entendidas como un fin en sí mismas.<sup>49</sup>

Para estimular el desarrollo del juicio moral propone reflexionar y discutir problemas o conflictos morales en forma de “dilemas” el juego de roles (rol playing) –para aprender a ponerse en el lugar del otro- y el fomento de relaciones interpersonales respetuosas y afectuosas.

***“La propuesta de Kohlberg es cognoscitiva porque se basa en la validez de la razón; es formal porque contiene un método (la reflexión, el diálogo, el consenso, la cooperación, etc.) y no prescribe normas concretas; es universal porque asume que todos deben tener respeto por criterios racionales y acuerdos, y es también procedimental porque no determina en abstracto lo que es bueno o malo, sólo aporta medios para juzgar sobre la validez de las normas”.***<sup>50</sup>

La discusión de dilemas es uno de los recursos estudiados y presentados por Kohlberg para favorecer el desarrollo moral. Su supuesto teórico es que mediante la reflexión y discusión a propósito de cuestiones morales que plantean un problema de decisión a la persona, se pueden crear en ella las condiciones necesarias para optimizar su juicio moral, considerando este planteamiento teórico como el cambio al estadio inmediatamente superior.

---

<sup>49</sup> MARTINEZ, Joseph Miguel. **La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo.** p. 46

<sup>50</sup> LATAPI Sarre, Pablo **La moral regresa a la escuela.** p. 39

***“Kohlberg entiende que el desarrollo del razonamiento moral es parte de una secuencia que incluye también el desarrollo del pensamiento lógico y, además, la habilidad para tomar la perspectiva de otros”<sup>51</sup>***

La idea de conflicto cognitivo es otro de los planteamientos centrales de Kohlberg que presidió su elección por el juicio o razonamiento moral. Frente a una situación que plantea interrogantes entre diversas opciones a escoger, la persona acostumbra a recurrir a la reflexión para encontrar la más adecuada. En este sentido:

***“...la moralidad no es el resultado de procesos inconscientes o de un aprendizaje social temprano. El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que, en situación de conflicto, nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica.”<sup>52</sup>***

La discusión de dilemas morales es una técnica de educación moral, son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir por lo general entre dos alternativas óptimas y equiparables.

Se parte de la constatación de que no hay progreso en el juicio moral de las personas si previamente no experimentan un conflicto cognitivo que rompa la seguridad de sus razonamientos. Para ello, la discusión de dilemas morales pretende crear conflicto en los alumnos, y, junto con ello, ayudarles a reestablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral.

El conflicto cognitivo no sólo se produce mediante la presentación de dilemas, sino en la interacción con los iguales y adultos. En este sentido Kohlberg

---

<sup>51</sup> HERST, REIMER, PAOLITTO. **El crecimiento de la moral de Piaget a Kohlberg.** p. 20

<sup>52</sup> HERST, REIMER, PAOLITTO. Op. Cit. p.23

considera como más probable que el cambio moral ocurra cuando los debates consiguen suscitar un conflicto cognitivo entre los participantes.

Así, mediante la discusión de dilemas morales, la persona desarrolla su capacidad de razonar, su juicio moral, sobre situaciones que presentan un conflicto de valores. El hecho de interactuar con otros, confrontando opiniones y perspectivas diferentes, permite replantearse las propias posiciones e iniciar un proceso de reestructuración del modo de razonar sobre determinadas cuestiones morales. En este proceso, el individuo considera sus propios valores a propósito de temas moralmente relevantes, dilucidando entre lo que considera correcto o incorrecto.

Estos autores consideran que la finalidad básica de la educación moral es facilitar al alumno aquellas condiciones que estimulen el desarrollo del juicio moral, que entienden como progresión continua de las formas de razonamiento moral; progresión de carácter universal y no condicionada por los valores concretos de las distintas culturas. Es decir, se presta poca atención a las diferencias individuales en el desarrollo moral, por lo que se limita el reconocimiento del papel educativo de las formas sociales y de los productos culturales que la sociedad ha ido acumulando.

### ***2.6.1.3 Modernidad: Ética Material de los Valores. Máx Scheler.***

El indudable y generalizado interés de los valores en la educación concuerda con la vigencia que dicha concepción ética muestra tener actualmente. Ya no parece posible mantener una ética del deber según la formulación de Kant aunque permanezca vivo el legado del formalismo Kantiano. A la vez que proliferan los sistemas éticos, parecen reducirse las diferencias esenciales entre los mismos; pues si cabe una gran variabilidad de las orientaciones particulares de la actuación humana, los ideales de la modernidad que fundan dichas orientaciones, aún permanecen vivos, y son comunes a cualquier concepción.

Por ello es posible referir todo sistema moral a una de las dos grandes líneas que recorren la modernidad: la ética material y la ética formal. Ambas opuestas concepciones son fundamentos divergentes del pensamiento moral, pero tienen en común sin embargo, más elementos esenciales de los que pudiera pensarse. Coinciden por ejemplo, en el rechazo claro y rotundo del teleologismo como elemento esencial que configura el pensamiento ético.

Kant y Scheler son, sin duda dos fuentes modernas del formalismo y del materialismo ético y en ambos aparece tal rechazo, pues, para ellos una ética teleológica resulta siempre sospechosa de egoísmo e indignidad moral. Para Kant, es una posición de hipocresía; para Scheler, delata la sinuosa emergencia de una “ética del éxito”. Para los dos, una ética que fundamente teleológicamente sus normas, degrada la condición humana, pues es impropio de la persona encontrarse en el mundo moral con todo ya establecido y dictaminado.

De hecho, ambas corrientes éticas, discrepando profundamente en la naturaleza del saber y las conductas morales, comparten un mismo principio conformador: **el ideal de la autonomía moral.**

Máx. Scheler critica el formalismo material Kantiano y propone una nueva ética, fundada en los contenidos esenciales (objetivos) que son los valores. En realidad los valores serán descubiertos, a través de la historia de los pueblos y de cada persona. Esta teoría de Scheler cristaliza en una antropología metafísica, al margen de la cual difícilmente se podría entender su filosofía de los valores de manera que nos vamos a referir, brevemente, a las líneas generales de su epistemología.

Para Máx. Scheler “fenómeno” es la cosa misma tal como se nos presenta, mientras que la “realidad” es aquello que subsiste por su propio ser, independientemente de cualquier observador. Esta realidad no puede ser sólo física o psíquica, sino también ideal y axiológica.

Aunque, para el autor, lo importante, en cuanto al tema de los valores que nos ocupa, es la coincidencia de ambas entidades, es decir: “realidad-fenómeno” o sea: un fenómeno que, al mismo tiempo, se supone real. Con este método es posible la aprehensión, dada en una intuición fenomenológica, de unidades ideales significativas de contenido universal.

En consecuencia, la teoría de los valores de Máx Scheler se fundamenta en una filosofía fenomenológica de los sentimientos y una intencionalidad de la conciencia. “...su objetivo **ethos**, esto es, las normas de su preferencia, determinan también la estructura y contenido de su concepción del mundo y además su voluntad de entrega o dominación en y sobre las cosas.”<sup>53</sup> Esta intencionalidad de la vida afectiva ensancha el horizonte del mundo y es el punto nuclear del pensamiento de Scheler.

La educación moral que se orienta por los valores desemboca, pues, en la axiología y su rico contenido, es preciso considerar primero su elemento sustantivo: el valor. Para ello, Scheler sigue siendo la fuente más fecunda.

***Máx Scheler: “los valores son esencias ideales que se captan a través de una percepción afectiva intencional. Los actos éticos no se deducen necesariamente del mundo ideal de los valores, sino que solamente son actos morales en cuanto son aceptados o rechazados por el ejecutor concreto de estos actos, por el propio sujeto consciente”.***<sup>54</sup>

Para Scheler los valores son cualidades objetivas que se hallan en las cosas mismas, escapando de esa forma al subjetivismo de alguno de sus predecesores aunque es a través del sentimiento como se pueden captar los valores.

---

<sup>53</sup> SCHELER, Max. **Ordo Amoris**. pág. 46

<sup>54</sup> Citado en: VILLANOU, Combad. **Historia de la educación**. p.104

Existen otras valiosas aportaciones a la teoría de los valores. Pero el interés primordial de la referencia a Scheler radica en la completa y brillante comprensión y tratamiento de todos los diversos aspectos de la teoría del valor: la tensión objetivismo-subjetivismo, la categorización y clasificación de los sentimientos, la fundamentación y descripción de la axiología e incluso –y especialmente interesante para el presente estudio- la incardinación antropológica del valor en la noción de la persona.

***“Dentro del orden de valores, humanamente universal, se hayan asignadas ciertas cualidades de valores a cada una de las formas particulares de lo humano; y solamente su armonía, su justo acoplamiento en la construcción de un mundo cultural común, puede expresar toda la grandeza y amplitud del espíritu humano”<sup>55</sup>***

En su obra *Ordo Amoris*, Max Scheler plantea el concepto de persona desde el punto de vista ético, puesto que la persona es constitutivamente intencional. Esta intencionalidad se encuentra relacionada con la capacidad intelectual del ser humano de trascender y propiciar las condiciones de posibilidad del mundo.

Scheler es calificado con razón de personalista por su original especulación sobre la persona, que da lugar a una doctrina que refuerza y consolida su teoría ética del valor, la concepción Scheleriana se adviene con el personalismo en la importancia otorgada a la persona como objeto de reflexión.

***“Scheler afirma y reitera que la persona no es otra cosa que sus actos, en cuanto que estos tienen una unidad de sentido. Y es que, en efecto, también la persona es una esencia ideal, como el valor. La diferencia radica en que los valores son esencias ideales abstractas, y la persona es una esencia individual del valor descubierta como tal por medio del amor”<sup>56</sup>***

---

<sup>55</sup> Op. Cit. SCHELER, Max. *Ordo Amoris*. p. 46

<sup>56</sup> Cfr. SCHELER, Max. *Ordo Amoris*. p. 26-32

La autonomía ética es un predicado de la persona en cuanto tal y la que posibilita al sujeto su libre capacidad de decisión ante un posible conflicto entre valores de distinto nivel en la escala establecida.

***“Uno de los frutos más hermosos de la estructuración sucesiva de la naturaleza humana es poder demostrar la íntima necesidad con que el hombre tiene que concebir la idea formadísima de un ser suprasensible, infinito y absoluto, en el momento en que se convierte en hombre, mediante la conciencia del mundo y de sí mismo...”<sup>57</sup>***

Otra cosa es la respuesta al futuro de la humanidad, que para nuestro autor se encuentra en el sentido de la historia. Para cada época hay un hombre total a quien corresponde ir descubriendo los valores a través del avance de la historia de los pueblos, valores que desde siempre se hayan en las cosas y en las acciones humanas. Es decir, lo que cambia histórica y socialmente son los bienes concretos en los cuales encarnan o se depositan, por así decirlo, los valores. Desde esta perspectiva, el cambio, las variantes históricas y sociales de la moralidad, del arte, de la ciencia, de las religiones, es cambio de bienes, no de los valores en sí mismos.

#### ***2.6.1.4 Estrategias orientadas al desarrollo de competencias***

Una de las dimensiones más importantes de la acción pedagógica en el ámbito moral debe orientarse al desarrollo de competencias y conductas que supongan un nivel de autorregulación en el alumno. Esta dimensión hace necesaria la formación de los individuos para que estén capacitados para regular de forma autónoma su conducta y su actuación en el entorno donde viven, y, al mismo

---

<sup>57</sup> VILLANOU. Op. Cit. p. 110

tiempo, estén preparados para presentar conductas autónomas basadas en criterios personales y orientadas por ellos.

Se entiende por autorregulación aquel proceso de comportamiento, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la responsable de su conducta. Por otra parte, el autocontrol se define como el resultado en el comportamiento consistente en no llevar a cabo una respuesta de alta probabilidad, es decir, supone un proceso de autorregulación en el que la respuesta no solamente está determinada por la persona, sino que, además, sería poco probable que se produjera sin su participación.

Las estrategias de autorregulación de la conducta están dirigidas a: ayudar al alumno a comportarse en función de criterios propios consensuados o escogidos desde fuera, y ayudar a equilibrar posibles discordancias o faltas de la propia conducta.

Estas estrategias pueden agruparse en dos bloques:

1. Actividades orientadas para trabajar las condiciones necesarias a todo proceso de autorregulación con presencia del profesor. Actividades que procuran desarrollar en el alumno habilidades y destrezas orientadas a facilitar y optimar el autocontrol en los ámbitos escolar y social.

2. Actividades que suponen la práctica de la autorregulación por parte del alumnado. Supone un desplazamiento del protagonismo del profesor hacia el alumno, de tal manera que éste pueda adquirir competencias autorreguladas no únicamente frente a los problemas de carácter académico o social.

Lo que justifica la formación de valores es el derecho a la formación humana de todas las personas, particularmente durante su infancia, adolescencia y juventud. Si hoy se ha tomado conciencia de la necesidad de enfatizar la atención a los



valores en la educación, ello se debe a que seguramente ni la familia ni la escuela ni otras instituciones le han prestado la atención debida. Otro tema que debemos plantear, relacionado con la formación de valores, es que se ha dicho antes que educar significa dos cosas: integrar al individuo en la sociedad y enseñarle a ser autónomo.

**Identificar los valores como expresiones culturales implica que forman parte fundamental de la comunicación y la organización social, de la orientación y el desarrollo de diversos conocimientos, prácticas sociales; así como de las acciones, conocimientos y prácticas socioeducativas, entre las que se pueden mencionar el currículo, la organización de la escuela, el salón de clases, o las formas de relación entre maestros y alumnos.**

Para lograr estos objetivos, se realizó un análisis del estado actual de la formación de valores dentro del sistema educativo, así como la explicación de las diferentes teorías que lo analizan, como son: Desarrollo Moral y la construcción del Desarrollo de Habilidades Sociales para poder dar una explicación de la intervención pedagógica en la formación en valores como generadora de la formación integral de los individuos.

#### *2.6.1.5 Enfoque del Desarrollo de Habilidades Sociales.*

En el enfoque del Desarrollo de Habilidades Sociales que aquí presentamos se explora la importancia de la observación de prácticas sociales cotidianas, de la acción local y contextualizada, para lograr una imagen integradora de la estructura del comportamiento moral. En esta vertiente se considera la relevancia que tiene rescatar el sentido subjetivo de la acción para los propios actores sociales.

La cultura de la vida cotidiana, las relaciones informales y el currículo oculto son el soporte de las relaciones que se viven y afectan específicamente la relación que se establece entre el maestro y sus alumnos.

En cuanto a la dimensión pedagógica implícita en este trabajo de investigación, se puede decir que se encuentra fuertemente asociada con los aspectos sociales y culturales; sin embargo es posible identificar algunas particularidades, sobre todo las vinculadas con la intervención educativa en la adquisición de habilidades sociales dentro de las aulas de preescolar.

En la primera parte, abordamos la diversidad y la complejidad que posee la noción de valor; así como sus diferentes concepciones y sentidos, para lo que se realizó la recolección, revisión y clasificación de material bibliográfico que nos permitiera desarrollar nuestro tema. Además de abordar la explicación y desarrollo de los conceptos: educación y formación que nos permitirán una mejor comprensión de la problemática que nos ocupa.<sup>58</sup> En la segunda parte, consideramos la posibilidad de que los valores sean vistos como productos socioculturales, configurados en espacios y tiempos concretos. Habilidades sociales.

*Habilidades Sociales.* Nuestra concepción, retoma algunas de las aportaciones de Vicente Caballo (1993)<sup>59</sup>, donde, las habilidades sociales designan *pautas de comportamiento adecuadas a contextos sociales específicos y que implican el conocimiento social, el respeto a los derechos de los demás, así como la eficacia en la solución de los problemas cotidianos de interacción.*

Por lo tanto, las habilidades sociales forman parte del entramado de acciones y significados socialmente compartidos; se adquieren en la práctica cotidiana,

---

<sup>58</sup> Hugo Zemelman plantea la distinción entre relación teórica y relación posible. Al trabajar con la función epistemológica, se tiende a separar los conceptos de corpus teórico del que forman parte. Este aislamiento hace necesario vincular los conceptos a través de relaciones posibles, que respondan al supuesto de articulación de los procesos, aun cuando no se proporcione a dicha articulación una estructura definida. Zemelman, Hugo *Conocimiento y sujetos sociales.*, El Colegio de México. P.40

<sup>59</sup> Cfr. Caballo Vicente E. **Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales.**

conjugando las prácticas sociales habituales, el efecto que ejercen los mayores como modelos, y los sentidos subjetivos que acompañan y significan la acción. Es decir, forman parte de un modo de vida.

El aprendizaje de las habilidades sociales remite necesariamente a la idea de atrincheramiento, es decir, a la inserción del sujeto en el fluir cotidiano de la vida, que refuerza y es reforzado por la congruencia y la conjunción de múltiples acciones y significaciones sociales.

El aprendizaje de la competencia social en etapas evolutivas tempranas no presenta las mismas características que en otros momentos del desarrollo. Dado que los primeros años de la infancia se caracterizan por una apertura al entorno físico y social que trasciende lo meramente contemplativo y se adentra en el terreno de lo experimental, el niño necesita ser guiado cuidadosamente por el adulto en la incorporación de destrezas que le permitan cooperar, prestar ayuda y solicitarla, compartir objetos y espacios y, en general, toda la gama de habilidades sociales necesaria para abrirse a su mundo de relaciones.

No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración; cada niño debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso personal. La educación de una persona debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral, por tanto, los valores forman parte de la educación.

La educación en valores es una instancia de reflexión, de crecimiento personal que facilita la incorporación de alumnos, inicialmente, a un sistema educativo que le permite desarrollarse en un plano de igualdad, posteriormente, a una sociedad donde puedan realizarse como personas únicas y responsables de su propia vida.

El marco teórico se sitúa en la reconstrucción cultural y en el cognoscitismo socio-histórico, especialmente de Vygotsky. En este marco se define la relación educativa en función de la cultura escolar, tanto en su dimensión cognitiva como social.<sup>60</sup> Así, el Aprendizaje y la Enseñanza son construcciones sociales que se internalizan en los sujetos o actores del proceso educativo.<sup>61</sup>

Toda la teoría de Vigotsky gira en torno a los conocimientos que el niño adquiere de la sociedad y la finalidad de esta adquisición es simplemente la de conseguir una integración del niño en la sociedad. Es decir, la teoría de Vigotsky, como teoría Socio-histórica que es, utiliza un método socializador porque toda ella se basa en la influencia que ejerce el entorno social sobre el niño.

Por lo cual, los niños, aunque aprenden de un conjunto de personas, capta una idea de cada una de ellas, de forma que cada individuo, de forma independiente adapta las características que considera adecuadas de cada elemento de la sociedad, de forma que cada niño acaba resultado diferente de los demás por el hecho de que individualmente recoge experiencias del colectivo que le rodea.

En este marco el trabajo pedagógico de los docentes en la formación de valores en preescolar debe darse de tal manera que se propicie el surgimiento de un hombre comprometido con los alumnos; que su propuesta valoral contribuya eficazmente a la maduración y desarrollo íntegro de los niños fundamentando la calidad de su tarea educativa en los valores humanos y morales.

---

<sup>60</sup> La construcción del conocimiento esta mediada por la influencia de los *otros*, y por eso el aprendizaje implica la apropiación de saberes de una cultura mediante la reconstrucción de los mismos.

<sup>61</sup> En el ámbito escolar, la posibilidad de enriquecer nuestro conocimiento, ampliar nuestras perspectivas y desarrollarnos como personas está determinada por la comunicación y el contacto interpersonal con los maestros y compañeros de grupo.

### CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

*“Una elección de pedagogía inevitablemente conlleva a una concepción del proceso de aprendizaje y del aprendiz, la pedagogía nunca es inocente. Es un medio que lleva su propio mensaje”.*

*Jerome Brunner (1998)*

En este capítulo iniciaremos con la exposición de la definición y la historia de la educación preescolar en México, continuando con la influencia del adulto en la formación integral de los niños, de la cual partiremos para adentrarnos en las características e intereses de la formación de valores.

Posteriormente, nos enfocaremos al contexto socio cultural con la finalidad de establecer el papel del adulto, es decir, la familia y el maestro como transmisores de valores, así como la influencia de los medios de comunicación en las actividades y conductas de los niños.

En este capítulo nos proponemos explicitar dos cuestiones. Primero, explicar las características de la educación preescolar, su importancia y su necesidad, así como las funciones que cumple y, segundo mostrar que es una etapa educativa en la que la innovación está permanentemente presente en su práctica y en su organización. Lo que se pretende señalar es que la naturaleza y las características de la Educación Preescolar obligan a una práctica pedagógica innovadora, adaptada a los cambios sociales y, por tanto, fuente de cambios para el conjunto del sistema educativo.

Actualmente existe una tendencia a extender la educación preescolar; esta tendencia se manifiesta en el esfuerzo por cubrir educativamente a una cantidad cada vez mayor de niños de tres a seis años de edad, por incorporar a la escuela a niños de menor edad.

Paralela a esta tendencia social, surge una concepción del proceso educativo que exige a los maestros abandonar viejas prácticas y adoptar los nuevos planteamientos de la pedagogía, encargada de procurar el desarrollo dinámico del niño, y orientada fundamentalmente a satisfacer sus necesidades e intereses.

El preescolar debe considerarse como un instrumento para desarrollar plenamente todas las facultades de la personalidad del niño. La etapa preescolar, es un periodo de inmensos cambios, que implica crisis de maduración, con avances y retrocesos, en una búsqueda constante por lograr el equilibrio y la adaptación entre los distintos procesos de asimilación del mundo exterior y la acomodación de los esquemas y estructuras con que se cuenta.

La labor educativa debe apoyarse totalmente en las necesidades e intereses de la personalidad infantil, considerando las diferencias individuales y tratando de integrar todos los niveles de desarrollo de su personalidad; sus objetivos pueden ser flexibles y evaluarse constantemente, de manera que puedan mejorarse.

La influencia del medio ambiente en el desarrollo del niño es importante y, si es favorable, aumenta las capacidades para el aprendizaje escolar. Por eso es necesario planear la educación de los primeros años, más cuando el medio ambiente familiar no satisface las necesidades de crecimiento de los niños.

### *La importancia de la interacción social.*

De acuerdo con Piaget, la experiencia social y la interacción entre compañeros, son importantes porque enfrentan al niño con otros puntos de vista y fomentan su descentración, lo cual es esencial para el desarrollo intelectual y el socio-afectivo, sobre todo si éstos se consideran como proceso de coordinación progresiva de perspectivas diferentes.

Cuando el niño habla con otros, se da cuenta de que su forma de ver las cosas no es la única perspectiva, que las demás personas no necesariamente comparten su opinión. La interacción social conduce inevitablemente a la argumentación y a la discusión; los puntos de vista se cuestionan y hay que defenderlos y justificarlos. Esta situación permite al niño clarificar sus pensamientos, reconocer sus limitaciones y considerar otras opiniones.

Es bastante conocido que una de las contribuciones más significativas de Piaget radica en haber hecho patentes las diferencias cualitativas entre el pensamiento del niño y el del adulto. Pero más importante aún es su negativa a considerar al niño como un simple receptor de información.

Sus aportaciones permiten rescatar el verdadero papel que el niño desempeña en el desarrollo del conocimiento: es él quien lo construye y nadie más puede hacerlo por él. De ahí deriva la preocupación por desarrollar la autonomía y mejorar las capacidades del maestro para observar, escuchar y colocarse en la perspectiva del niño. La norma a seguir consiste en apoyar y ampliar la experiencia del niño.

Por ello, la formación en valores debería incluirse desde que ingresamos al sistema escolar ya que, de esta manera, no sólo lograríamos formar seres humanos, sino ciudadanos libres, responsables, conscientes de sí mismos y de la sociedad a la que pertenecen, es decir, formar seres autónomos, que ejerzan su libertad.

### **3.1 LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

En el transcurso de la historia de la educación se ha observado que la atención de los niños menores de seis años, presenta una diversidad de modalidades que obedecen a diversas corrientes psicológicas que varían en función de investigaciones que, en la mayoría de los casos, estudian al niño separando los

aprendizajes que va realizando, agrupando conductas en áreas, dominios, líneas de la personalidad, etc.

Los primeros años de vida en los seres humanos son cruciales para su desarrollo personal. Es un periodo vital donde el proceso de construcción de las habilidades, destrezas sensoriales, motoras, perceptivas, cognitivas, afectivas y sociales, se canalizan en una perfecta armonía, de tal forma que la consecución de las mismas se produce progresiva y adecuadamente.

La educación de los niños en sus primeros años de vida, en instituciones especialmente creadas para completar y coadyuvar a la educación que tiene que lograr el medio familiar, se ha constituido en la actualidad en una necesidad y un derecho tanto del niño como de la familia. Esta necesidad y este derecho están fundamentados en razones de orden pedagógico, sociológico filosófico y político.

***“La necesidad de la existencia de instituciones dedicadas a la Educación Infantil se fundamenta en el conocimiento de los efectos que sobre el ulterior desarrollo de la personalidad del individuo tienen las experiencias de sus primeros años de vida. En tal sentido, psicólogos y educadores coinciden en que la diversidad y la calidad de dichas experiencias, ejercen una influencia decisiva en el desarrollo de la personalidad. Por lo tanto, desde su más tierna edad, y obviamente a partir de las propias posibilidades de cada niño, es que resulta necesario brindarle oportunidades de experiencias adecuadas, tanto en cantidad como en calidad, que contribuyan a la mejor estructuración de su personalidad”<sup>62</sup>.***

En cuanto a los fundamentos de la Educación Preescolar, la misma está enmarcada dentro del contexto de la educación permanente (programa de educación: 2000-2006), se considera que la educación del ser humano debe

---

<sup>62</sup> PENCHANSKY, Lydia y SAN MARTIN, Hebe “El nivel Inicial. Estructuración, orientaciones para la práctica”. p.14



comenzar con la vida misma y continuar a lo largo de ella. La educación permanente tiende hacia el desarrollo, desde la más temprana edad, de capacidades tales como la creatividad y las que son necesarias para enfrentar los nuevos aprendizajes que imponen los cambios de una sociedad, como la actual, en continua transformación.

La escuela preescolar, en su función de apoyo, refuerzo y ampliación de la tarea educativa familiar, además de poner al alcance de los más pequeños una serie de significados socialmente compartidos para su reelaboración individual e interiorización, debe favorecer el conocimiento del medio ambiente y de su funcionamiento, propiciando que los niños desarrollen una particular sensibilidad a los problemas medio-ambientales y sociales.

En la etapa de la Educación Preescolar, el objetivo consiste en la iniciación de los niños en los procesos de observación, clasificación y representación para potenciar las nociones de orden biológico y también las relaciones sociales y humanas.

La escuela y la familia son, los encargados de la socialización de los más pequeños. Esa socialización, además de acercar a los niños a los instrumentos culturales de su época, debe ponerles en contacto con ciertas normas y valores imprescindibles para la vida en sociedad, puesto que constituyen un espacio de vida, de relación y de socialización importante.

El principio de igualdad de oportunidades y posibilidades educativas corresponde a la filosofía de la educación permanente. Fundamenta en lo político no sólo la necesidad sino también el derecho de todos los niños a acceder a la educación.

La educación preescolar esta constituida por un conjunto de factores y agentes que intervienen coordinadamente en y desde la institución escolar para lograr ciertos efectos educativos en niños de una determinada edad.

En general el concepto de Educación Preescolar es un sistema: puesto que es un conjunto de elementos que actúan solidariamente con vistas a una idea común. Este sistema esta constituido por:

- Medio socio-ambiental de pertenencia
- Características de los sujetos
- Acción educativa propiamente dicha
- Mecanismos institucionales que determinan la intervención escolar.

Cada uno de estos subsistemas posee una identidad y sentido propio, por lo que respecta a la Educación Preescolar, actúan como un conjunto cuyos efectos se cruzan y se condicionan mutuamente.

La acción educativa en preescolar no es indiferente a las características del niño, ni al marco normativo institucional en que se actúa ni al medio ambiente en el que esta inserto. Y eso no solo en cuanto a las acciones educativas, sino también en cuanto a las estructuras de legitimación y justificación del conjunto del proceso (así como por ejemplo no es ajena la función social a desarrollar, por la educación infantil, a su función pedagógica) al variar una han de variar también las otras para mantener la coherencia y funcionalidad del conjunto.

Debido a que la educación infantil se ha convertido actualmente en una necesidad para la sociedad, en el siguiente apartado se desarrolla de manera histórica la importancia que el niño tiene en cada etapa y cultura con el fin de entender que lo que ahora vemos como “la obligatoriedad de la educación preescolar, la educación permanente y la igualdad de oportunidades” viene de un proceso histórico, social y cultural que se observa en el desarrollo histórico de las culturas y necesidades sociales como la incorporación de la mujer en el campo laboral.

Este proceso histórico y cultural de la educación tiene como consecuencia la creación del Plan Nacional de Educación, así como los planes y programas de educación de cada nivel educativo.

### **3.2 REFORMAS A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

La Educación Preescolar a lo largo de la historia de nuestro país, ha transcurrido bajo diversas posturas ideológicas que le han dado vital importancia como modelo de formación en niños de 0 a 6 años. La Educación Preescolar trata las formas y procedimientos que se utilizan para atender, conducir, estimular y orientar al niño; sean éstas desarrolladas en la vida diaria o a través de una institución específica.

La Educación Preescolar, es un proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje del niño, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, y sobre todo, de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños.

***“...en diversos instrumentos normativos y programáticos (como el Art. 3º. Constitucional, la Ley General de Educación, los programas sectoriales de los últimos sexenios y los planes de estudio de la educación básica). Se menciona el hecho de que toda finalidad educativa entraña valores y que generalmente esos valores se organizan en torno a uno que se presenta como valor fundamental.”<sup>63</sup>***

Esta concepción se ha configurado en el transcurso de varias décadas en las cuales ha privado un determinado sentido en la educación de los niños pequeños, que va desde una acción de beneficio social hasta una acción intencionada con carácter formativo.

---

<sup>63</sup> Yurén Camarena, María Teresa. **Formación, horizonte al quehacer académico.** p. 17

En la fundamentación teórica de los programas de Educación Preescolar, en los proyectos de política educativa del Estado, se explicita de manera diversa y en forma recurrente la pretensión de lograr **“el desarrollo integral del educando”**<sup>64</sup>; en la Ley General de Educación (1993) se establecen varios referentes para encauzar la formación moral: siendo el fin de la educación “el desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”.

La revisión de la evolución histórica de la educación preescolar, los cambios sociales y culturales, los avances en el conocimiento acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil y, en particular, el establecimiento de su carácter obligatorio, permite confirmar el reconocimiento social de la importancia de la educación preescolar. Las acciones de atención a los niños se encuentran inscritas en la cultura misma del grupo social en el cual se desarrollan.

Es a partir del sexenio de Ernesto Zedillo con el “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”, que la SEP afirmó su propósito de alentar a las escuelas a formar en los alumnos “la autoestima, el respeto, la tolerancia, la libertad para expresarse, el sentido de la responsabilidad, la actitud cooperativa, la disciplina racionalmente aceptada y el gusto por aprender”; deberían consolidarse valores como “la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan y el sentido de pertenencia a una gran nación con historia y cultura que nos enorgullecen”. Las autoridades explicaron que “estas actitudes y valores son parte de la ética laica y humanista consagrada en el artículo tercero de la Constitución”.

Dentro del contexto de la educación preescolar que acabamos de mencionar subyacen proyectos a lo largo de la historia. Estos proyectos no son sucesivos en el tiempo sino, en parte, se empalman y coexisten, unos se interrumpen antes de madurar, sofocados por los posteriores, otros continúan vigentes en algunos de sus elementos; de alguna manera todos han dejado su huella y sus saldos en el pensamiento educativo del país.

---

<sup>64</sup> Flores González, Ana Laura. **La formación integral del niño preescolar en la perspectiva docente.** p.14

Del proyecto *vasconcelista* quedan valores fundacionales como la vinculación de la educación con **la soberanía y la independencia**, su sentido nacionalista, su carácter popular y laico y su profundo cometido de **integración social**.

El proyecto *socialista*, aunque efímero y en lo sustancial cancelado, dejó residuos advertibles aún en el compromiso del Estado con la enseñanza popular y la democratización de su acceso, no menos que en la reiterada fe en el valor de la educación para la equidad social.

La reflexión histórica en torno a la educación preescolar, identifica fácilmente las interferencias y presiones de carácter político. Muchos de los esfuerzos de las autoridades por elevar la calidad o exigir el cumplimiento de las obligaciones de los maestros se han estrellado contra los intereses de un poder sindical extralimitado, que los propios gobiernos han fortalecido.

### **3.2.1 LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL AÑO 2002**

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todas las niñas y los niños; en ese período desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

Esos primeros años constituyen un período de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños(as). Del tipo de experiencias sociales en las que los niños y las niñas participen a temprana edad, dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia

persona (la seguridad y confianza en sí mismos), las pautas de la relación con los demás y el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente.

La educación preescolar, permite que los pequeños convivan intensamente con sus pares y con otros adultos, participen en eventos de comunicación que pueden ser más ricos y variados que los del ámbito familiar e igualmente propicia una serie de aprendizajes relativos a la convivencia social; esas experiencias contribuyen al desarrollo de la autonomía y la socialización de los pequeños.

### ***3.2.2 Reforma del Artículo 3º y 31º constitucional.***

En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma de los artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende 12 grados de escolaridad.

La reforma constitucional del año 2002 permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación preescolar. Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

- Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
- Que para el ingreso a la educación primaria será requisito haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados,
- La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

Al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente, en la fracción III del artículo 3º constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de educación preescolar.

El programa parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito la Educación Preescolar debe garantizar la participación de los niños en experiencias educativas que le permitan desarrollar de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

### *3.2.3 Programa de Educación Preescolar SEP.*

En el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006, la Secretaría de Educación Pública de México emprendió una línea de política educativa orientada a la atención de los niños menores de 6 años, a fin de mejorar la calidad del servicio que recibe esta población en el país, tomando en cuenta la diversidad de modalidades y los contextos en que opera.<sup>65</sup>

La reforma tuvo como eje principal el diseño y la aplicación de una nueva propuesta curricular que permita una adecuada articulación con la educación primaria y precise los propósitos educativos que todos los niños del país, independientemente de su origen social, étnico o del ambiente familiar del que procedan, deberán lograr durante su tránsito por la educación preescolar.

El programa tiene carácter abierto debido a la naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños menores de seis años, esta modalidad da la oportunidad de jugar de una manera más libre con los niños y de poder prestar atención a sus necesidades e intereses, sin embargo, no todas las educadoras están preparadas para seleccionar o diseñar situaciones didácticas convenientes, ya que los programas anteriores no favorecían poner esto en práctica.

---

<sup>65</sup> ÁVALOS, María Elena. **Competencias en preescolar. Guía práctica para la educadora.** p. 11

El programa habla de la organización del trabajo docente durante el año escolar y contempla en primer lugar el conocimiento del alumno, indispensable para planear el trabajo con base a las necesidades del grupo e individual, y así poder trabajar al ritmo y necesidad de cada alumno.

A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, el programa de Educación Preescolar esta organizado a partir de **competencias**.<sup>66</sup>

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

Estar de acuerdo con la importancia de formar personas competentes o sobre la necesidad de desarrollar ciertas competencias básicas en los alumnos, supone que existe una clara definición o consenso sobre lo que significa el concepto de competencia.

El concepto de competencias implica la idea de una mente activa y compleja y por tanto de un sujeto productor. Un sujeto que trabaja de manera activa el conocimiento que recibe, a partir de lo que posee y lo que le es brindado desde su entorno, puede jugar con el conocimiento, lo transforma, lo abstrae, lo deduce, lo induce, puede significarlo desde varios referentes, puede utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines, describir, comparar, criticar, proponer, crear, solucionar problemas.

---

<sup>66</sup> Una **competencia** es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. **Programa de Educación Preescolar**, SEP 2004, p. 22



En la escuela nos han enseñado a decir con palabras precisas, pero de manera idéntica, aquello que dicen los libros de texto y los profesores, como una verdad. Nos han enseñado a repetir pero no a opinar, ni a disentir o refutar. Creemos que el conocimiento esta hecho y solo sirve para obtener las calificaciones.

Un análisis serio del concepto de competencias introduce preguntas esenciales en el campo educativo, preguntas éticas, que nos remiten al por qué y al para qué educar impulsando a resignificar las prácticas educativas y a modificarlas en torno a este replanteamiento ¿Qué significa educar para el desarrollo de las competencias?

***“Hablar de un modelo curricular por competencias no es hablar de los parámetros de una propuesta técnica. Un modelo curricular por competencias nos ubica ante un escenario que no va más allá de la modernización de la escuela, y nos obliga a entrar en la discusión por el tipo de sociedad y ser humano que queremos formar”.***<sup>67</sup>

Si aceptamos convertir el desarrollo de las competencias en el propósito de la educación es necesario reflexionar y reorientar muchas de las prácticas docentes, así como revisar cuidadosamente la selección y organización de los contenidos y actividades curriculares. Es apenas obvio que una educación interesada en formar personas competentes, en el sentido que hemos analizado, no puede hacerlo desde la imposición y la transmisión unilateral del conocimiento. Es necesario construir en el aula un ambiente que fomente la reflexión y la elaboración participativa de los conocimientos; superando la clásica exposición magistral y el aprendizaje memorístico tan habituales en las escuelas.

Educar para el desarrollo de las competencias es permitir la construcción de conocimientos, la participación activa y responsable de los alumnos, la creación de

---

<sup>67</sup> Op. Cit. p. 54

significados, realidades en un ser humano que se desarrolla como tal a través del encuentro con el otro y con la cultura.

De acuerdo al Programa de Educación Preescolar, la selección de competencias se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en el que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

Una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias se inicia en Preescolar, pero constituyen también propósitos de la educación primaria y de los niveles subsecuentes; siendo aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños una práctica educativa en la cual avancen paulatinamente en sus niveles de logro para aprender más de lo que ya saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas, participativas.

Hablamos de competencias en términos de aquellas capacidades individuales que son condición necesaria para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía.

Educar para el desarrollo de las competencias es permitir la construcción de conocimientos, la participación activa y responsable de los alumnos, la creación de significados, realidades en un ser humano que se desarrolla como tal a través del encuentro con el otro y con la cultura.

***La competencia social es definida como la habilidad para iniciar y mantener relaciones con los otros, aprender a dirigirse a los demás, a negociar en situaciones cotidianas, a comunicarse en forma eficaz, a identificar las situaciones problemáticas y tomar decisiones libres y responsables. Aprender a convivir es el resultado de un proceso gradual, adecuado a las características y condiciones de cada edad, y procurará atender al desarrollo de tres grandes capacidades.<sup>68</sup>***

Habilidades sociales

- La primera implica desarrollar capacidades cognitivas y críticas, que permiten al educando aprender a plantear correctamente conflictos que se le presenten, y aplicar principios adecuados para resolverlos.
- La segunda tiene que ver con un desarrollo de los afectos, sentimientos y actitudes necesarios para tomar decisiones: empatía, comprensión de otros puntos de vista, actitudes de tolerancia, fraternidad y colaboración.
- La tercera se logra a través de la reflexión, la anticipación y valoración de las consecuencias y la capacidad para decidir de modo libre y responsable y asumir las consecuencias de su acción.

Lograr el desarrollo de estas capacidades, implica una transformación de las formas de enseñanza y de las relaciones interpersonales al interior de la escuela y de los integrantes de la escuela con los padres de familia, de manera que puedan

---

<sup>68</sup> Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar de la ciudad de México ciclo escolar 2002-2003. SEP, 2002. p. 83

enfatzarse en la creaci3n de ambientes de aprendizaje, de dialogo y de relaciones interpersonales afectivas y respetuosas.

### *3.3 Los cambios sociales y los desafos de la educaci3n preescolar.*

La importancia de la educaci3n preescolar es creciente, no s3lo en M3xico sino en otros pa3ses del mundo, tambi3n por razones de orden social. Los cambios sociales y tecnol3gicos, la extensi3n de la pobreza y la creciente desigualdad social hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado y la educaci3n de los pequeos.

El proceso de urbanizaci3n que implica la migraci3n de millones de personas del campo a la ciudad, es crecimiento de la densidad poblacional, la construcci3n de unidades habitacionales, adem3s del crecimiento de la inseguridad y la violencia.

Toda persona nace en el seno de una familia y es ella, la que nos hace dar los primeros pasos en muchos 3mbitos: h3bitos, comportamientos, formas de plantear nuestro tiempo libre, etc. Las influencias que se reciben de la familia son muy fuertes y nos marcan durante toda la vida. Por lo tanto, los valores que se viven en ella pueden condicionar nuestras decisiones posteriores, los h3bitos, la manera de resolver los problemas, etc.

Las relaciones que se dan en la escuela entre el maestro y el alumno son distintas seg3n la edad de los ni os, por lo tanto los valores que se transmitan ser3n diferentes seg3n las etapas y los ciclos escolares. Pensamos que es necesario que el educador mantenga una actitud en la cual transmita valores como la reflexi3n, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, etc., y estas cuestiones s3lo las empezará a ensear con la coherencia de sus actos.

Hoy en d3a los medios de comunicaci3n invaden nuestra vida. Desde la televisi3n, la prensa escrita, la radio, el Internet, etc., se transmiten una serie de valores y

contravalores que influyen en las personas de todas las edades, desde los más pequeños a personas adultas y mayores. Por lo tanto, es necesario enseñar a reflexionar críticamente sobre los estímulos que recibimos de los medios de comunicación y a no tomar sin criterio todo lo que se nos muestra.

Aunque exista la influencia de estos tres agentes sociales, queremos remarcar la importancia de la familia y la escuela en la educación del niño en las primeras edades, es decir, en la educación preescolar. Entre estas dos instituciones es necesaria una comunicación y relación para que haya un conocimiento mutuo del trabajo que realizan y, que de esta manera, se de una coherencia en la forma de educar al niño.

Para finalizar este apartado, queremos afirmar que es evidente que debemos potenciar, ya desde la educación preescolar, el autoconocimiento, la iniciativa personal y la creatividad, como también la coherencia entre el pensamiento y la acción.

La Educación Preescolar es un espacio privilegiado para educar en valores; los contenidos y propósitos que se imparten en las Estancias Infantiles son compatibles con los valores, tales como: establecer relaciones interpersonales armónicas, manifestar actitudes de respeto, manifestar actitudes de aprecio por la cultura y los símbolos propios y de otras culturas. En esta tarea es necesario destacar la responsabilidad de la educación familiar y de los medios de comunicación, así como sus posibilidades pedagógicas, morales y éticas en la educación de los niños.

Hemos de contribuir a través de las situaciones de educación formal y no formal, en el marco de la escuela, a generar aprendizajes que doten del bagaje de procedimientos, actitudes y valores a los maestros, necesarios para que sean capaces de actuar y manifestarlos en situaciones que supongan otros tipos de racionalidades diferentes de la instrumental.

La educación moral debe integrarse en los planes y programas de la institución como algo vivo que impregna la vida escolar y que afecta, a la vida en general. La formación de valores no puede entenderse sólo como un conjunto de contenidos de aprendizaje, sino como una educación propiciada por el conjunto de situaciones y escenarios que permiten a los niños construir su personalidad en interacción con sus compañeros, maestros y con el contexto socio-cultural al que pertenecen.

### *3.3.1 La influencia de la familia en la formación de valores de los niños.*

La influencia de las relaciones familiares en la primera infancia es la clave de la historia del desarrollo de relaciones morales. Las actitudes de los adultos que interactúan con el niño, le permiten construir nuevas formas de convivencia con su entorno, con otras personas y consigo mismo.

La familia padece hoy la más profunda y extensa crisis de los referentes fundamentales que la identifiquen como la única institución reconocida en la construcción de valores “la primera y primordial escuela de aprendizaje para la vida”, Sin lugar a dudas, los valores que sustenta en la actualidad la familia, son los mismos que la sociedad maneja y transmite a través de sus diferentes ámbitos educativos: el sistema educativo, la educación en la familia, la información recibida en los medios de comunicación, etc.

En los últimos años un comentario muy extendido entre nosotros consiste en decir que buena parte de los problemas que sufre nuestra sociedad se deben a una crisis de valores y a que la familia, entendida como una unidad de convivencia, ha perdido este papel orientador y regulador de opiniones y conductas.

Los cambios sociales y económicos han modificado nuestros patrones de relación con los demás; también se ejerce, desde diferentes frentes, mucha presión sobre la familia como objeto de consumo; de la misma manera, la falta de tiempo

dificulta una tarea que, por sí misma, encierra muchas dificultades y, sobre todo, faltan referentes y modelos en los que podemos ver reflejados los valores morales. Pese a todo, los retos que la educación, y con ella la educación en valores, impone a la familia no son algo menospreciable.

La unidad familiar ha experimentado sus propias modificaciones internas, ha tenido que ir adaptándose y transformando su organización y estructura, así como también su contenido, es decir, se ha producido un cambio en las funciones que estaba acostumbrada a desempeñar. Pero sin lugar a dudas, la consecuencia más drástica ha sido la pérdida, si no total, al menos parcial, de una de sus funciones básicas que la llenaba de sentido: *la familia como transmisora de valores*.

Pero una serie de hechos sociales como la incorporación de la mujer al trabajo, la revolución tecnológica, la globalización y el carácter gratuito de la enseñanza en las instituciones escolares públicas, aspectos multiculturales etc., contribuyeron a que los padres descuidaran su labor educativa, disminuyendo la atención y cuidado de sus hijos, reduciendo considerablemente el tiempo de convivencia con ellos, forjando menores expectativas con respecto a sus niños y no elaborando un proyecto familiar entre, otras cosas.

***“No ha habido una normativa familiar clara. Todo ello ha tenido unos efectos devastadores, pues empiezan a surgir problemas de indisciplina familiar, aumenta la delincuencia callejera, se habla de una crisis de valores, un excesivo libertinaje, del abuso de las drogas, conflictos escolares, etc.”***<sup>69</sup>

Una sociedad cada vez más centrada en el éxito y en el lucro conspira contra los padres, guiándolos equivocadamente en el planteamiento de sus prioridades de vida familiar. No todos le asignan una gran importancia a involucrarse en la

---

<sup>69</sup> HIRSCH, Ana **Educación y valores** Tomo I. p.515

educación de sus hijos; esto se traduce en padres que no tienen tiempo para sus niños, debilitándose el vínculo que le da fuerza a la tarea educadora de la familia.

Lo mismo sucede en una sociedad donde la televisión se ha constituido como la nueva guía y creadora de modelos de conducta de la juventud, y en una sociedad en que aumenta progresivamente la tasa de rupturas matrimoniales e hijos criados por un solo progenitor, entre otros factores.

La diferencia entre miembros de una familia hace que cada uno de ellos busque su realización personal, sin que esto suponga la renuncia a un proyecto común. Hemos de seguir entendiendo que el núcleo familiar mantiene unas funciones que le han sido propias desde siempre, y que son muy importantes: es un espacio de protección -sobre todo en las primeras etapas de formación-; es un espacio donde se educan las emociones y la afectividad que genere autoestima; es un espacio de reflexión y de espíritu crítico, (función que comparte con la escuela); y también un lugar donde se inicia la transmisión de valores éticos.

Transmisión que convendría, incluso, analizarla ligada a unos elementos externos que influyen directamente en la conceptualización y aprendizaje de pautas de conductas de nuestros hijos e hijas (medios de comunicación, escuela, amistades), que hacen que la familia no sea el único referente ético posible, el niño se enfrente a otras realidades que justifican modelos de estilo dominantes que pueden entrar en contradicción con lo que la familia preconiza.

***“Es posible, también, dada la dinámica social actual, que muchos padres, madres y educadores, se hayan visto superados por las circunstancias, y que las causas de la derrota se hallen en la pérdida de modelos educativos que hasta ahora habían estado vigentes ...La crisis de valores de la que tanto se habla no nos ha de privar de dar un vistazo al futuro y buscar soluciones”.***<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> Paradell, Laura “Educar en valores, una necesidad que hay que valorar” p. 45



Esta crisis de valores no es la causa de nuestros problemas sino el reflejo de una situación que ha de cambiar, y por ello hay que buscar la complicidad de todos los agentes educativos y, por qué no, sociales. Los valores, que antes se daban por asumidos y explicaban conductas, ahora ya no son válidos y hay que buscarles sustitutos. Teniendo presente que no es lo mismo enseñar valores que educar en valores y con valores. Y hay que tenerlo presente.

Educar constantemente en valores, supone hacerlo desde la propia experiencia y desde la ejemplaridad. Educar en valores también supone que hemos de saber transmitir maneras de hacer para dar una respuesta sensata y coherente a las dificultades que plantea la vida, y no vale sólo la teoría, porque la imposición de límites, de estrategias basadas en la reflexión y en el diálogo permanente posibilitan la explicación y la defensa de nuestras actitudes y de las suyas.

Por lo cual es necesario destacar la importancia fundamental del ejemplo en el proceso de la construcción de valores: el niño no aprende lo que se le dice que aprenda sino lo que él vive en su hogar y en su escuela, ya que los padres son modelos de referencia que los hijos normalmente tienden a imitar; y por lo tanto han de tener cuidado de ser coherentes con lo que dicen y hacen. Los valores y las buenas costumbres, se entienden y asimilan mejor cuando se basan en la práctica diaria y el trato con otras personas.

En suma, la familia constituye el contexto socioeducativo de valores más importante, convirtiéndose en el ejemplo hacia el que miran los hijos para buscar criterios que les ayuden a evaluar el mundo y tomar decisiones. En este sentido, es un reto para los padres, educadores y expertos en la educación familiar potenciar la competencia de los padres en este campo, desarrollando programas para la educación de valores desde la familia.

La falta de propuestas en la forma en que se enseñan los valores a los niños es la que propicia la crisis de valores de que hablamos en la escuela, en la familia, el valorar de los pequeños queda reducido a la apropiación de actitudes de las personas adultas que los niños toman como modelos. Ambas instituciones, escuela y familia están lejos de ser consideradas como únicas fuentes de modelos de formación en valores.

En esta crisis debemos tomar en cuenta el cambio de hábitos y creencias en la sociedad. La familia ya no es recuperada como fuente de valores y valoración, sino que el hogar es tomado como el espacio físico en los que entran los medios de comunicación. Dichos medios de comunicación no son únicamente portadores de valores, sino que a su vez son importantes para la adquisición de habilidades sociales. En la invasión de la información, se preponderan valores como el consumismo, el individualismo, etc., esto ocasiona que no haya una preocupación (sobre los valores humanos).

Es reconocido también que en nuestro ámbito social, los medios de comunicación desempeñan un papel importante y trascendental en muchos de los fenómenos y sucesos que acontecen tanto en el plano social como en el individual.

### *3.3.2 Influencia de los medios de comunicación en la formación de valores.*

Las formas de comunicación que se manifiestan en la sociedad, creadas por la cantidad de imágenes y sonidos combinados con los lenguajes oral y escrito, manifiestos a través de los medios de comunicación colectiva, modifican constante y sustancialmente las relaciones humanas creando nuevas formas antropológicas y culturales. El hombre se expresa ya por palabras, imágenes, sonidos y todas las técnicas de expresión o difusión del pensamiento, emplean uno o varios sistemas de signos. Los medios de comunicación colectiva son los canales por los que se transmiten mensajes a un sector amplio de la población; la tecnología (radio,

televisión, cine, prensa, internet) no puede ni debe destruir lo auténticamente humano de la comunicación, sus valores.

El estrato socioeconómico y la edad del niño son indicadores de su consumo televisivo. Ya que el niño de un nivel socioeconómico bajo tiene menos opciones de diversión y pasa más horas frente al televisor. A los dos años comienza su “televidencia” y a los diez años cuando está en el quinto grado, es cuando ve más televisión, a veces hasta seis horas diarias. Conforme crecen, los niños van cambiando de gustos y preferencias por los medios. Los más pequeños adoran la televisión, los más grandes, las historietas cómicas y las películas, los adolescentes prefieren la radio. Los videojuegos son de los medios más populares, sin importar la edad.

***Se ha escrito mucho sobre la influencia social de la televisión, y se mantienen respecto a ella posiciones muy contrapuestas. Mientras algunos la consideran como un poderoso difusor de la cultura otros le cargan muchos males sociales como la violencia juvenil.<sup>71</sup>***

Sin duda la televisión hay que verla como un progreso. En principio es un instrumento que nos permite tener la información inmediatamente, y la información es algo positivo, es un bien. La difusión de la prensa, la radio, la televisión y el Internet, son progresos en la difusión del conocimiento y la información.

La televisión contribuye entonces de una manera decisiva a la formación de los individuos, pero es una formación que frecuentemente no va en la dirección de fomentar la racionalidad y el entrenamiento en el pensamiento libre.

La penetración de la televisión en la sociedad mexicana como medio de entretenimiento no ha sido acompañada por una reflexión crítica sobre sus efectos

---

<sup>71</sup> DELVAL, Juan, **Aprender en la vida y en la escuela.** p. 106

culturales, políticos, sociales y educativos, en particular respecto a los valores que transmite.

***“Día a día la televisión inculca en los niños y jóvenes una visión de la vida carente de sentido humano y de los ideales que supuestamente deben guiar la educación; se les familiariza con funciones sociales y estereotipos que obedecen a criterios discutibles o a patrones de conducta de otras culturas...”<sup>72</sup>***

Otro aspecto importante que hay que considerar de la televisión es el de los mensajes publicitarios que tratan de dirigir nuestra conducta en un determinado sentido procurando que seamos lo menos críticos posibles, es decir que aceptemos lo que se nos presenta y actuemos como se nos indica. Además los medios de comunicación nos saturan dificultando que pensemos por nosotros mismos.

En la actualidad resulta más difícil poder propiciar la formación de valores en los niños por la influencia que ejerce la televisión en sus vidas, que lleva una carga de mensajes de violencia, de consumismo, de preceptos sociales que no son congruentes con los de nuestra sociedad y que por ello hay que fomentar una educación reflexiva y analítica que evite que se sigan dando desfases sociales: que la penetración de la tecnología en nuestro país sea con la finalidad de satisfacer las necesidades sociales.

En cierto modo podríamos decir que la televisión más que formar a los individuos lo que hace es “formatearles”, lo cual les hace insensibles a poder ver las cosas desde otra perspectiva: el televidente adquiere un formato que impide la existencia de otros alternativos y produce rigidez.

---

<sup>72</sup> LATAPÍ Sarre, Pablo. **El debate sobre los valores en la escuela mexicana.** p. 41

Una de las diferencias entre distintos medios, como la televisión, la radio y los libros es que la primera nos atrapa, capta nuestra atención y en cierto modo nos bloquea en la capacidad de pensar. La televisión no es un medio que se preste para los debates porque es difícil seguir argumentaciones complejas, como las que se pueden presentar en un libro, que nos permiten detenernos, dejarlo, volver a leerlo, reflexionar sobre lo que se dice, y formar nuestra propia opinión con fundamento.

La posibilidad de influencia de los medios en general y de la televisión en particular, se debe a la poca calidad de la formación valoral del receptor, quién no puede enfrentar su influjo de una manera crítica.

Naturalmente no se trata de proponer prohibirla, ni aconsejar que no se vea, sino de fomentar una visión crítica, ocuparnos de cuales son los contenidos que transmite, de situarla en su justo lugar y de ayudar a que los individuos entiendan como funciona y qué es lo que nos ofrece, ser capaces de analizar su naturaleza y la función de los mensajes de una manera crítica.

Responsabilizar exclusivamente a los medios de comunicación de la formación de valores de la sociedad, sobre todo de la niñez y de la juventud, equivaldría a negar el papel de la familia y de la escuela, ambas instituciones consideradas como responsables de transmitir intencionalmente tradiciones, costumbres y valores. En nuestro país numerosos pedagogos y personas responsables de la administración educativa han enfatizado la importancia de las funciones educativas de la comunidad, la escuela y la familia.

***“Al igual que la familia, la iglesia y la escuela, los medios de comunicación colectiva han sido reconocidos como una institución social por su función como portadores, creadores, difusores de visiones del mundo y formas de vida en sociedad”.***<sup>73</sup>

---

<sup>73</sup> ALONSO del Corral, Aurora. **Los medios en la comunicación educativa.** p. 13

Solo que por su inmediatez, e innovación, los medios de comunicación llevan ventaja, en la difusión de modelos de sociedad, de hombres y mujeres, vida cotidiana y relaciones sociales como determinado valor ético y cultural.

Actualmente la escuela no tiene la responsabilidad exclusiva de la educación, la ha compartido siempre con la familia y ahora con los medios de comunicación, ya que si bien el proceso de enseñanza aprendizaje siempre conlleva una intención educativa, el aprendizaje por sí mismo puede ocurrir de manera espontánea. Así se aprende -sin querer- de los medios.

Para que los maestros puedan propiciar el cambio educativo, las posibilidades van desde la propia actualización en torno a los medios de comunicación hasta una actitud de apertura como mediadores. En este caso buscamos que a través de aspectos pedagógicos y técnicos (medios de comunicación) los maestros tengan un mismo objetivo, el de tener el mayor provecho de los medios de comunicación, y con ello optimizar su labor educativa.

.....John Dewey **“cuando lo que los alumnos aprenden fuera del aula incide en su aprendizaje en la escuela, es obligación del maestro tomar en cuenta ese aprendizaje”**.<sup>74</sup>

Pedagógicamente buscamos potenciar las destrezas tanto expresivas como receptivas de los niños, estimulando y fortaleciendo su competencia comunicativa. Es decir, la capacidad para entender de manera crítica la información que le sea llegada a través de los medios de comunicación y así poder expresar adecuadamente lo que piensa.

---

<sup>74</sup> OROZCO Gómez, Guillermo. Año 2000: odisea de los medios de comunicación. p. 18

El trabajo del maestro no radica solo en el aula, frente a los niños, tiene la responsabilidad como mediador frente a los medios y la sociedad. La familia es corresponsable en esta mediación por eso se debe buscar un esfuerzo conjunto de manera creativa tomando en cuenta las sugerencias que le haga el maestro como programación, actividades a realizar con sus hijos y lo más importante, buscar que el tiempo que dediquen a los niños sea de calidad tomando de su entorno los medios para facilitar estas actividades logrando momentos de esparcimiento productivos a la formación de valores. Es imprescindible integrar la comprensión de los medios como extensiones del hombre.

***“cualquier proceso socializador transmite valores y normas, censura antivalores, prohíbe acciones, sanciona transgresiones, lo que la escuela hace es mediar”<sup>75</sup>***

Nuestra percepción es que los valores no son sólo contenidos ocultos y necesarios de todo gesto comunicativo, sino que constituyen el lugar en que toda comunicación ocurre. Es decir, que los valores poseen una cualidad que les permite ser los criterios comunes que realizan la triangulación que es necesaria en toda comunicación (emisor- mensaje- receptor).

Es preciso promover acciones que generen actitudes críticas y de liberación ante los sistemas ideológicos que inciden de forma eficaz en el moldeado de las costumbres, actitudes y valores de nuestra sociedad, limitando el desarrollo autónomo de la persona en su proceso de construcción individual y social.

Es decir debemos rescatar las oportunidades de educación que los medios de comunicación tienen como instrumento para formar en valores y crear conciencia en los pequeños; creando así posibilidades de ampliar y reforzar los valores y las actitudes de cada niño.

---

<sup>75</sup> GARZA Cuellar, Eduardo. **Comunicación en los valores.** p 15

### 3.3.3 *El docente y su intervención en la formación de valores en los niños.*

Es cierto que los niños difícilmente podrán elegir con total libertad valores en nuestra sociedad, muchos serán impuestos, pero lo decisivo será cómo los asuman y personalicen por medio de un proceso educativo que fomente un sano espíritu crítico.

La formación docente como proceso de racionalidad social, como fenómeno ideológico discursivo y como legado moral de la sociedad surge a partir de la constitución de la escuela como formadora para el trabajo, como institución normalizadora, y como agente de control social.

***“Durkheim, en su definición de educación como socialización antepone a la escuela como medio y al maestro como agente de socialización de donde se desprende la idea de formación para garantizar la transmisión de valores y la transformación del ser egoísta y asocial que es el niño, en un ser capaz de llevar una vida moral y social”*** <sup>76</sup>

Los maestros tienen la complicada misión de ayudar a sus alumnos a subsistir, tomar decisiones y vivir de la mejor manera posible. Sin embargo, la educación apenas ha influido, sobre las capacidades de los estudiantes para tomar decisiones y poner en claro el sentido de su vida.

En la escuela periódicamente surge la necesidad de hablar de los valores, pero a menudo no sabemos como hacerlo. Se trata de un tema recurrente pero nos da la impresión de que actuamos sin tener quizá del todo claro que convendría impulsar o que actuaciones deberíamos tener.

---

<sup>76</sup> ÓRNELAS Tavares, Gloria Evangelina., **Formación Docente ¿En la Cultura?** , p.120



Nosotros, transmitimos contenidos pero también formas de ser y de comportarnos, las cuales están llenas de valores, y estas formas pueden ayudar o no a una correcta formación de los niños, por tanto hemos de empezar a reflexionar sobre nosotros mismos, sobre nuestras acciones, actitudes, hábitos y conductas para que la educación incida en el proceso de integración de los niños en su medio social y cultural.

El papel del maestro es clave para inculcar valores positivos especialmente en su manera de estar y de actuar. Esto exigirá coherencia al educador y dará a los niños una mejor actitud ante la vida, promoviendo el respeto a todos los valores y opiniones, y ayudando a construir su historia personal.

Los valores no son listas que haya que palomear, sino creencias, afectos y preferencias que radican en la persona y se forman mediante el ejemplo, las relaciones personales significativas, el entorno afectivo y la reflexión sobre los propios actos. Por lo cual sería importante sensibilizar a los maestros para que en su enseñanza, inspiren ideales en sus alumnos, refuercen sus motivaciones y estimulen su capacidad de reflexionar para ser congruentes consigo mismos.

La educación supone un tipo de intervención modificadora que afecta no sólo el proceso intelectual del alumno sino también a su desarrollo como persona. El objetivo es reflexionar acerca de nuestra tarea de educar, no solo para mejorar la práctica, sino para orientarla mejor y para incidir en otros ámbitos que quizás ahora tenemos descuidados.

Probablemente, tal como ya hemos mencionado, la formación de la persona y los objetivos de la educación no sólo deberán orientarse al aprendizaje de conocimientos y al desarrollo de procedimientos que nos permitan saber más y aprender a aprender mejor. Sin duda, ante los nuevos problemas deberemos ser capaces de responder con nuevas actitudes propiciando y construyendo nuevas

matrices de valores y orientando nuestros comportamientos individuales y colectivos.

Formar en valores, es una cuestión de compromiso, supone la implicación en un proyecto humano de transformación y profundización de aquellas condiciones que tanto a escala social como cultural, política y, por supuesto pedagógica se estiman como deseables e ideales para el logro de una sociedad y de formas de vida basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana.

***“Lo queramos o no, nuestra escala de valores, además de orientar nuestras vidas, impregna la de los pequeños que están a nuestro cargo, quienes presencian y perciben muy sutilmente las actitudes que los adultos de su alrededor manifiestan frente a cada situación, cada acontecimiento, cada conducta, cada persona, así como en la relación que tienen con el medio”<sup>77</sup>***

Podría considerarse una adquisición importante en la Educación Preescolar, el logro de una sensibilización y respeto hacia las peculiaridades de diferentes grupos humanos y hacia las diversas fórmulas para afrontar las realidades del medio social en el que viven.

En la construcción de la personalidad moral el maestro se concibe como un orientador, una persona que proporciona ayuda mediada a fin de que el alumno construya por sí solo, a partir de su relación con el entorno inmediato, la sociedad y la escuela, las habilidades sociales que le permitan interactuar satisfactoriamente con sus iguales en una sociedad democrática.

La idea es que los maestros se apropien de los contenidos en valores incluidos en planes y programas de estudio, y los enriquezcan con la promoción de actitudes, valores y acciones que pongan en práctica. De ninguna manera es dar, más

---

<sup>77</sup> CASALS, Ester. **Educación Infantil y Valores**”. p. 42

trabajo al maestro, sino involucrarlo en una problemática de su quehacer educativo desde el punto de vista de los valores, y así, orientar a los niños en el reconocimiento y respeto de la dignidad humana.

Toda la comunidad educativa, los maestros y directivos de una escuela, están comprometidos en la educación ética y ciudadana de los alumnos. Y esto porque los contenidos propios de una formación de valores necesitan permanentemente el contraste con la práctica, y la institución escolar, sus estilos de enseñanza, sus contextos de aprendizaje, sus modos de relaciones y vinculaciones, son una fuente permanente de contraste para lo que se aprende en la comunidad.

La dificultad de estos contenidos tiene que ver con que se trata de cosas que afectan a todos los hombres, a todos los grupos, y por lo tanto a cada uno de los maestros y a la escuela en su conjunto. De qué sirve enseñar las normas y valores, con buenas fundamentaciones, si el clima escolar y los estilos de enseñanza-aprendizaje son autoritarios.

Nuestras creencias personales y valoraciones, pueden afectar negativamente la tarea de enseñanza y orientarla hacia modalidades de actuación de las que no somos plenamente conscientes. Por lo cual los maestros deben estar preparados para esta tarea (de educadores), necesitan una formación básica y actualización continúa.

El educador necesita no sólo educar en valores sino asumir un comportamiento ético que no traicione los fines de la educación que se propone. Corresponde a los profesores estructurar y planificar las situaciones de aprendizaje que posibiliten en el alumnado vivenciarlos, desarrollarlos y asumirlos desde actitudes reflexivas, críticas y vitales como medio para desarrollar su propia personalidad y su propio proyecto de vida.

Por lo anterior, es preciso desarrollar planes de acción pedagógicas en la educación de valores que contribuyan a la formación integral de la persona, colaborando a mejorar su calidad de vida y a un desarrollo humano que conduzca a su autodeterminación y liberación. Educarlos significa presentarles un ambiente positivo y humano, familiarizarlos con estilos de vida que los preparen en sus relaciones interpersonales.

Por lo tanto es importante revisar la formación que se le da a nuestros docentes procurando avivar la creatividad para encauzar y potenciar la personalidad de los niños a través de la imagen de todos los agentes educativos que lo rodean.

En el caso de las maestras hacemos énfasis sobre la importancia que tiene su preparación profesional para así poder contar con los fundamentos teóricos y prácticos que la tarea de formar en valores implica. Es por ello que se hace necesaria la participación de las maestras en el proceso de adquisición y transformación de los valores y actitudes en los niños de preescolar.

La formación de valores en preescolar es un tema prioritario ya que desafortunadamente la enseñanza de los valores se ha realizado en base a conceptualizaciones, sin la vivencia del valor por lo cual nuestra tarea como pedagogos consiste en proporcionar elementos para fomentar los valores a través de experiencias cotidianas en el ámbito educativo a nivel preescolar.

Por lo que respecta a la escuela, se trabaja sobre la adhesión o el rechazo a ciertos “valores”, pero no se asume la tarea de reflexionar acerca de que puede permitir considerarlos como tales. A pesar de que la escuela no asume la tarea de enseñar a valorar, el niño aprende en ella como hacerlo. Por lo cual, los docentes no podemos perder de vista la importancia de analizar los mecanismos a través de los cuales los niños llegan a incorporar los valores en su vida.

## **CAPÍTULO IV.**

### **LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN LA PRACTICA DOCENTE.**

#### *El Desarrollo de Habilidades Sociales y su aproximación conceptual, en la formación de valores.*

Retomando las estrategias y técnicas de formación de valores que trabajamos en el capítulo dos, nos encontramos con una amplia variedad de acepciones, respaldadas por un contexto disciplinario y una perspectiva paradigmática desde la cual se hacen los análisis y las consideraciones que sustentan los elementos que constituyen tal o cual definición.

En consecuencia, la revisión del proceso de formación de valores se visualiza como un conjunto de procesos interrelacionados. En tales procesos subyacen el de transmisión o enculturación, en el que se da por sentada la existencia de determinada información o de saberes socialmente aceptados y reconocidos en torno a un valor. Otro proceso es el de socialización, mediante el cual se vivencian los valores como parte de ciertas prácticas de interacción cotidiana, determinadas dentro de un grupo social. Un tercer proceso, es aquél en el que de manera individual, el sujeto va conformando sus propios valores como parte de su desarrollo intelectual y moral. Finalmente, desde una connotación intencionada de la educación, identificamos el proceso mismo de formación pedagógica valoral.

Dentro de la revisión del proceso de formación de valores, no se está hablando de valores en sentido genérico, sino de los que constituyen la base para el Desarrollo de Habilidades Sociales, por lo que es necesario reflexionar acerca de que son las Habilidades Sociales y como se manifiestan en la escuela. Para los efectos de este trabajo, consideramos el Desarrollo de Habilidades Sociales como una forma de vida, en la que los valores se vivencian cotidianamente a través de la

participación, la toma de decisiones compartidas, el respeto a la opinión y a las características de los demás, entre otros.

El acercamiento entre lo teórico y lo real que posibilita la construcción reflexiva del objeto de estudio, nos permite plantear los supuestos de investigación que se pretenden alcanzar en el proceso de investigación.

La observación de la vida cotidiana en las aulas nos ha permitido no sólo obtener una imagen de las rutinas, los conocimientos y los problemas de la escuela, sino también fortalecer la tesis de que más allá del saber declarativo, los valores se transmiten gradual y constantemente en los ambientes formativos como el hogar y la escuela, al observar nuestras actitudes y comportamientos. Quizá este sea el aspecto central que interesa enfatizar: la formación de valores, está implícita, en todas y cada una de las relaciones que establecemos con nuestros semejantes incluidos los niños.

Ante la necesidad de transformar el vínculo educativo dominante es necesario añadir en estas primeras líneas que algunos de los compromisos que caracterizan al enfoque teórico que guía nuestro proceso de investigación. En vez de una concepción individualista del ser humano, se asume una concepción interaccionista, dialógica y social. La concepción mecanicista deja su lugar a una comprensión del ser humano como agente moral, cuyas capacidades de autonomía, acción responsable y crítica pueden imponerse a los muchos determinismos psicológicos y sociales.

En lo dicho anteriormente está implícita la circunstancia de que las estrategias de educación valoral hoy hegemónicas encuentran de “hecho” su “fundamentación” y “legitimación” (en parte) en las teorías psicológicas. El caso más reconocido es el de la teoría del desarrollo moral de L. Kohlberg. Adelantamos que las explicaciones características de este enfoque remiten los problemas morales a

variables intra-individuales, por ejemplo, el nivel de desarrollo moral, dependiente a su vez del nivel de desarrollo cognitivo.

La presente investigación se realizó en la estancia infantil llamada “Pastorcito de Oaxaca” ubicada en la colonia Ejidos de Santa María Aztahuacán que cuenta con dos maestras de maternal y tres de preescolar. Se obtuvieron datos mediante investigación bibliográfica y por la aplicación de entrevistas semi-estructuradas al personal docente, de donde se obtuvieron datos sobre los valores presentes en el aula mediante las prácticas cotidianas, así como en la revisión de las planeaciones realizadas por las maestras de preescolar.

La metodología utilizada en la investigación fue, en primer lugar, la de investigación-acción, para explicar las prácticas docentes de las maestras de preescolar en la formación de valores (habilidades sociales), en el proceso de enseñanza - aprendizaje. En lo referente a la metodología cualitativa, se utilizó la observación participante y entrevistas a maestras de preescolar.

***“Desde este punto de vista la metodología constituye un espacio en el que insertan la teoría, el método y las técnicas; pero esta intersección no es únicamente un agregado que hace sofisticado nuestro quehacer de aproximación a la realidad, sino un auténtico eje integrador y articulador de los elementos planteados. Puede decirse que esta articulación es una necesidad que se origina en la exigencia que toda problemática de investigación demanda para ser construida y explicada”***<sup>78</sup>

***Los sujetos de la educación: niños de educación preescolar.***

La presente investigación se apoyó en diferentes procedimientos metodológicos recuperados de la **investigación cualitativa**, para estar en contacto directo con el

---

<sup>78</sup> ESPINOSA y Montes, Ángel Rafael. (coordinador) Apuntes de la ENEP Aragón “**El proyecto de tesis: Elementos, propuestas y críticas**” México, 1989.

objeto de estudio: El Desarrollo de Habilidades Sociales en la educación preescolar.

- a) Esta investigación se circunscribe en la perspectiva epistemológica que articula la indagación cualitativa-cuantitativa, en el ámbito de las ciencias humanas, ella permite ubicar a los sujetos en el centro de la investigación como son las maestras de Educación Preescolar, con el fin de interpretarlos como actores en situación de cultura dentro de un contexto particular, en el cual se establecen un conjunto de procesos desde donde se adquiere sentido y significado a su accionar en la vida cotidiana, tanto social como escolar y valoral.

... “cantidad y cualidad no se oponen en la investigación cualitativa, siempre y cuando no se suprima el contexto, ni el sujeto del intérprete configurador de sentidos, ni la voz de los actores participantes del evento en estudio, que también aportan su sentido al acuerdo intersubjetivo”.<sup>79</sup>

**b)La investigación acción se enmarca en un modelo de investigación de mayor compromiso con los cambios sociales.** A la base de este enfoque se encuentra una posición respecto al valor intrínseco que posee el conocimiento de la propia práctica y de las maneras personales de interpretar la realidad para que los propios actores puedan comprometerse en procesos de cambio personal y organizacional.

La investigación acción tiene un amplio desarrollo en el campo de la educación en el marco de la formación permanente de los maestros. Su orientación hacia el análisis de las prácticas en el marco de procesos intencionales de generación de cambios, la constituye en una herramienta ampliamente ponderada.<sup>80</sup>

---

<sup>79</sup> FLORES Ochoa, Rafael y Tabón Restrepo, Alonso **Investigación Educativa y Pedagógica.** p.9

<sup>80</sup> YUNI, José A., **Investigación Etnográfica e Investigación Acción.** p. 139



c) La investigación Descriptiva constituye otra perspectiva metodológica que sustenta el presente trabajo, la cual nos permite obtener información acerca del estado actual de nuestro objeto de estudio. *“Con ello se pretende precisar la naturaleza de una situación tal como existe en el momento del estudio. El objetivo consiste en describir “lo que existe” con respecto a las variaciones o a las condiciones de una situación”.*<sup>81</sup>

A través de la Investigación Descriptiva tendremos más elementos para analizar y describir las actitudes y conductas de la población en la que se pretende llevar a cabo la investigación, se eligió la Investigación Descriptiva por ser la más viable para llegar a la solución del problema que se plantea ya que nos facilita el análisis y descripción de la conducta humana (actitudes, valores, costumbres, etc.)

Para dar cuenta del problema actual en la formación de valores, hecho que afecta a la sociedad en general, esta investigación se apoya en la observación y análisis de las situaciones que prevalecen en el ámbito escolar, pero sin dejar de lado lo que sucede a su alrededor, en el ámbito familiar y social.

Nuestro interés en la formación de valores, es que la pedagogía debe fomentar y contribuir a una educación que brinde los medios para formar sujetos críticos y reflexivos que entiendan el momento que les toca vivir, como parte de su formación ética, creemos que esta educación no debe olvidar la práctica docente y el diseño de estrategias educativas en la formación de valores.

Por lo cual, las consideraciones que ofrecemos a continuación están orientadas a rescatar elementos que posibiliten perfilar una propuesta educativa para la formación de valores desde la perspectiva del **Desarrollo de Habilidades Sociales.**

---

<sup>81</sup> ARY, Jacobs. **Investigación Pedagógica.** p. 308

La revisión teórica, junto con los datos que se obtuvieron de la investigación, nos lleva a pensar que el diseño de una propuesta pedagógica para la formación de valores debería plantearse en base al *Desarrollo de Habilidades Sociales*, pues esta reconoce que en el espacio escolar convergen varios procesos los cuales se desarrollan de manera conjunta, integral y compleja.

Una educación conforme a valores implica reconsiderar la estructura y las prácticas educativas, pues la escuela, según opera hasta el momento, no siempre favorece tal formación sobre todo cuando esa práctica no se encuentra orientada por los valores fundamentales que permiten el *Desarrollo de Habilidades Sociales*. En consecuencia, creemos que la propuesta para una formación de valores podría partir de un ejercicio de reflexión sobre las prácticas que se están ejerciendo en el aula, a fin de que, apoye y fomente las que promueven la adquisición de Habilidades Sociales.

Con base en lo expuesto, creemos que una propuesta pedagógica tendiente a impulsar una formación de valores no debe ser un modelo cerrado, pues cada contexto escolar tiene una configuración y características particulares, en las que inciden su ubicación, los sujetos que la integran y el tipo de dirección que la orienta. Asimismo, partimos del reconocimiento de que las prácticas docentes no son homogéneas ni consistentes en su quehacer cotidiano y que el proceso de apropiación de las propuestas educativas es reconstruido por el propio docente a partir de su historia, sus prácticas y sus interacciones sociales.

El ámbito de la formación de valores no puede abordarse sin un análisis de la función del docente, a partir del cual diseñar o intervenir el programa de formación orientado a la actualización, modificación y profundización de las dimensiones personales con incidencia profesional.

Las razones por las que esta investigación se enfoca a la educación preescolar, radican en que durante este nivel educativo se pueden observar y reflexionar sobre

el tema de las habilidades sociales en la construcción y adquisición de valores en los niños de preescolar.

La Educación Preescolar como espacio de socialización posibilita una serie de intercambios culturales, en los cuales los niños se forman en un proceso permanente de interacción y recreación de normas, reglas y acuerdos de convivencia, en donde uno de los objetivos primordiales es la conformación de valores. Por lo cual la presente reconstrucción sobre las habilidades sociales esta encaminada hacia la educación preescolar.

Creemos que la propuesta para una formación de valores podría partir de un ejercicio de reflexión sobre las practicas educativas a fin de apoyar a las maestras en las actividades con los niños de preescolar promoviendo la formación de valores.

Proponer una forma de abordar un aprendizaje que permita contemplar temas de interés para la atención educativa de los niños en el marco de las habilidades sociales, requiere la implementación de un curso de formación para maestras de preescolar que les proporcione los elementos para entender el proceso de aprendizaje de los niños, reflexionando en su labor educativa. Para así, mediante la intervención pedagógica incidir en la consolidación de valores y hábitos de comportamientos individuales y colectivos que, posibiliten las actitudes y los aprendizajes posteriores.

Un curso con estas características es una alternativa para subsanar de cierta forma la problemática de la carencia de formación escolar de las maestras de preescolar, ya que a través de su aplicación puede actualizar o reafirmar el trabajo que se lleva a cabo con los niños preescolares.

## **DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL AULA DE PREESCOLAR.**

### **PRESENTACIÓN:**

El aula de preescolar puede ser caracterizada como un escenario de relaciones interpersonales en el que, de manera paralela con el desarrollo cognitivo, se produce el desarrollo social y afectivo de los niños. En consecuencia, el aula se entiende como un ámbito *ecológico*, según Leticia Barba (2001) ***se trata de un espacio de síntesis y a la vez de conflicto, que se establece por la mediación de diferentes influjos culturales, así como por las diversas creencias, ideas y modos de pensar sobre las prácticas escolares y el papel que deben desempeñar los distintos actores, especialmente los maestros, alumnos y padres de familia.***<sup>82</sup>

Los valores deben ser elementos culturales que formen parte consciente de toda nuestra práctica educativa, los profesores suelen enfrentarse al dilema de trabajar los valores o los contenidos propios del programa. Sin negar la existencia de contenidos que facilitan más ciertas formas de transmisión de valores, la educación en valores debe ser considerada como un proceso que incluye, no sólo saber conceptos, sino también desarrollar unas habilidades y hábitos conductuales, unas actitudes o unos modelos de organización escolar.

El propósito de esta propuesta es brindar a los profesores una guía de apoyo en el Desarrollo de Habilidades Sociales dentro del aula de preescolar, a partir de la vivencia del quehacer cotidiano en la promoción de los valores.

La propuesta del curso: **“La intervención pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales en Preescolar”**, como proceso integral en la formación

---

<sup>82</sup> Hirsch Adler, Ana. *Educación y valores*. Tomo I. P.143

de valores en niños de preescolar esta dirigido a los docentes de la Educación Preescolar; se concibe como una actividad formativa, mezcla de la discusión entre profesores, para tener la oportunidad de compartir vivencias, sentimientos y concepciones relacionadas con la construcción de valores en los niños, así como compartir estrategias y materiales para la educación de valores en el aula.

## **JUSTIFICACIÓN**

En el aula de Preescolar los profesores entienden que los cambios culturales en las instituciones son procesos lentos, por ello, se hace necesaria una actuación sistemática que los estimule, con el apoyo de un proyecto de formación para todos los actores educativos (maestros, alumnos, padres), de reorganización de los servicios educativos y del enriquecimiento de los procesos de Enseñanza- Aprendizaje, para la formación de valores.

Cabe destacar que los valores fluyen en todas las actividades en las que los niños participan, dentro y fuera de la escuela. Cualquier actividad tiene connotaciones sociales y culturales y su influencia se ejerce a través del lenguaje de las personas que intervienen, de lo que hacen, de la relación que existe entre ellas. Poco a poco estos afectos se interiorizan formando parte de la propia personalidad de los niños.

En consecuencia, se ha generado una mayor conciencia entre padres de familia, maestros y autoridades de que la educación de los niños no se puede limitar a la transmisión de conocimientos, información y destrezas, sino que debe ir más allá e influir en la formación de principios y valores útiles para la vida y necesarios para una mejor convivencia.

La educación requiere el compromiso moral de sus autores: los maestros. El sistema educativo, cualquiera que sea su contexto socio-cultural está

sometido constantemente a múltiples estímulos externos alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida.

Por lo tanto, se requiere una educación donde los profesores adquieran un compromiso social y ético, que colabore con los alumnos para facilitarles el desarrollo de habilidades sociales: formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen una sociedad. Este desarrollo integral y armónico de los niños se va facilitando a través de procesos de Enseñanza y Aprendizaje, activando acciones e interacciones entre los miembros del grupo. En consecuencia necesitamos un profesor que cambie su rol de docente instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores en sus alumnos.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:**

*Proporcionar fundamentos teóricos y prácticos para el desarrollo de estrategias metodológicas mediante un programa que permita a los profesores identificar los elementos conceptuales para el análisis y el estudio de los factores que intervienen en el Desarrollo de Habilidades Sociales dentro del aula, a fin de mejorar su práctica educativa, así como su participación como transmisor de valores.*

### **OBJETIVOS PARTICULARES**

Los maestros, a través de los objetivos específicos lograrán:

- ✓ Favorecer e incrementar la autoestima
- ✓ Favorecer la adquisición de valores positivos y la clarificación del esquema personal de los mismos.

- ✓ Favorecer una adecuada capacidad para asumir la responsabilidad del maestro sobre las consecuencias de sus comportamientos.
- ✓ Desarrollar la capacidad de empatía con respecto a los demás.

En los alumnos de preescolar:

- ✓ Proporcionar **habilidades** básicas para la relación social.
- ✓ Favorecer la adquisición de **habilidades de comunicación** que favorezcan una relación positiva con los demás.
- ✓ Propiciar el desarrollo de **habilidades asertivas** para la defensa respetuosa pero firme de las propias opiniones y convicciones.
- ✓ Desarrollar la **habilidad para tomar decisiones** de manera autónoma y razonada.

En el ámbito comunitario o social.

- ✓ Promover la adquisición de valores pro sociales, que favorezcan su adecuada incorporación social.

Concretamente, el programa contiene una serie de actividades para el salón de clase que podrán ser complementadas con la familia, así como un conjunto de materiales que permiten a los padres participar en procesos educativos que se desarrollen en el centro escolar.

Dicho objetivo se logra provocando un ambiente en el cual se lleve a la práctica constante de los valores, como una actitud vital de las personas, que será conducida principalmente por las educadoras.

Cabe destacar que el curso, busca promover el desarrollo de una actitud profesional en el desempeño docente y fortalecer la honestidad y la autoestima como forma de vida, se propone formar profesionales docentes capaces de

impulsar valores que correspondan a una conciencia social comprometida con la igualdad y la justicia; capaz de transformar su práctica a partir de las características socioculturales, las necesidades y los intereses de sus alumnos.

Se propone fomentar una actitud capaz de fortalecer la moral autónoma teniendo como referencias básicas los trabajos de Piaget y Kohlberg. Así mismo como fortalecer las nociones de respeto, dignidad de la persona, tolerancia, libertad y justicia.

En el ámbito profesional propiamente dicho, se fomenta el deseo por aprender, la creatividad, el fortalecimiento de diversas formas de expresión. En forma simultánea, se busca visualizar a la escuela como instancia formadora y promotora de valores así como analizar diversas estrategias propuestas para la enseñanza de éstos en el ámbito escolar.

Bajo esta perspectiva, la Educación Preescolar como espacio de socialización posibilita una serie de intercambios culturales, en los cuales los niños se forman en un proceso permanente de recreación de normas, reglas y acuerdos de convivencia, en donde uno de los objetivos primordiales del Desarrollo de Habilidades Sociales es lograr la convivencia dentro del aula.

En este sentido la educación permite que los sujetos se mejoren a sí mismos, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para que tengan capacidad de tomar decisiones personales, aprendan a colaborar con los demás, se formen hábitos constructivos en la vida, tomen conciencia de su vida y participen responsablemente en la comunidad en la que viven.

Por lo tanto, la educación debe ayudarnos a formar Seres Humanos que aprendan y vivan con integridad el respeto, la solidaridad y la tolerancia. La formación de valores es una necesidad de la sociedad actual, por lo que es



necesario replantear la educación para que pueda responder a las exigencias de la vida contemporánea.

Con la participación de las maestras preescolar, podremos plantear una educación donde los valores de la persona y de la comunidad sean finalidades y objetivos alcanzables; una educación que tengan en cuenta los valores que se generan en la misma organización escolar y permita reconocer los auténticos valores humanos, para de ese modo propiciar la realización de la persona, tanto en el ámbito individual como en el ámbito comunitario o social.

## METODOLOGÍA

La Educación Preescolar recoge en sus metas, objetivos y contenidos; los propósitos que regulan la vida intra y extraescolar se enuncian y fomentan en los planes de educación, así, el propósito expresado en la política educativa que enuncia el Programa de Desarrollo Educativo 2001-2006, el cual expone *la necesidad de realizar prácticas educativas y entablar relaciones personales que expresen los valores de manera congruente con las actitudes y acciones de los miembros de la comunidad escolar, especialmente de los docentes, que, en su quehacer cotidiano, representan modelos de conducta.*

Derivado de lo anterior, es importante, en primer lugar determinar con precisión cuáles son los valores que caracterizan a la educación preescolar, para después enfocar los esfuerzos al diseño y la aplicación de programas, dirigidos a los aspectos valórales en los que se hayan detectado mayores limitaciones.

El curso: **“La Intervención Pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales en Preescolar”**, consta de una serie de lecturas que brindan el fundamento conceptual para la práctica docente, donde los maestros puedan sustentar las actividades que proponen para la formación de valores con niños de preescolar, además de hacerlos significativos y útiles, ya que constituyen

los principios de las relaciones entre personas. Esta propuesta, toma como referente la realidad donde el aula debe ser un espacio para la comunicación y el trabajo con otros, vivido, abierto al contexto socio-cultural.

### **Planificación de la Intervención Pedagógica en la Educación Preescolar**

En este apartado tratamos la planificación de las intervenciones pedagógicas en el ámbito de la educación preescolar, insistimos en la necesidad del trabajo de los docentes en colaboración, como la mejor estrategia para la integración entre conocimiento teórico y conocimiento práctico así como para su aplicación en un contexto determinado, basándonos en la argumentación de que es necesario tanto un cambio en la cultura escolar como en su estructura organizativa de modo que favorezca el proceso colaborativo.

La propuesta “**La Intervención Pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales en Preescolar**”, tiene como puntos centrales:

- El rescate de conocimientos previos, experiencias o vivencias de los maestros con respecto a los valores, para establecer una relación con los contenidos que se abordarán y hacerlos significativos y útiles.
- La participación de los maestros a través de la reflexión, la confrontación, la discusión y el intercambio de ideas y experiencias docentes.
- El establecimiento de conclusiones y propuestas para el desarrollo de su actividad profesional, a partir de la relación que se establece entre los contenidos del curso y el Plan y Programas de estudio.

En el desarrollo de cada una de las sesiones se cuidarán los siguientes aspectos:

1. Se considera necesario iniciar las sesiones con la recuperación de la experiencia de los maestros, permitiendo que expresen sus ideas o puntos

de vista sobre el tema. Esto permite introducirlos al contenido a través del planteamiento de problemas, ejercicios didácticos y preguntas.

2. La revisión del Plan y Programas de Estudio, así como de los materiales de apoyo al trabajo docente, para establecer la relación con los contenidos trabajados durante las sesiones.
3. Al término de cada sesión de trabajo es importante que los maestros obtengan conclusiones acerca de lo aprendido y proponga actividades que pueda llevar a cabo en grupo y en la comunidad escolar.

### **DIFICULTADES.**

En nuestras sociedades modernas la búsqueda del desarrollo de la autonomía personal ha comportado una ambivalencia entre posiciones individualistas y posiciones más cercanas a la justicia social. Ante esta situación, los maestros muchas veces han optado por la neutralidad, por la no intervención ante lo que se consideraba un tema privado o propio de la esfera familiar.

La principal dificultad es la resistencia al cambio en muchos de los maestros que se limitan al aprendizaje de los contenidos disciplinares, poco manejo de estrategias y los propios temores frente a lo desconocido. Por lo cual, los problemas para trabajar la mejora de los aspectos afectivos y relacionales vienen generados por la falta de estrategias didácticas.

También constituye una dificultad la falta de apoyo en esta materia por parte de las autoridades educativas ya que no existe, un programa de apoyo para el Desarrollo de Habilidades Sociales dentro del Aula. Todo lo que se ha trabajado respecto al tema surge de iniciativas particulares de las maestras. El interés por el análisis de estas dificultades se centra en la necesidad de tomar la realidad como punto de partida para proponer cambios, innovaciones y mejoras que tengan sentido.

## ***PROYECCIONES, ALCANCES***

La propuesta del programa: **“La Intervención Pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales en Preescolar”**, busca promover el desarrollo de la actitud profesional del docente y fortalecer la honestidad y la autoestima como forma de vida, se propone formar maestros capaces de impulsar valores que correspondan a una conciencia social comprometida con los valores; capaz de transformar su práctica a partir de las características socio culturales, las necesidades y los intereses de los alumnos.

Los maestros deben ser coherentes con lo que dicen, hacen y conscientes de la necesidad de incorporar los valores en la educación formal, incluyen actividades que fortalecen la educación en valores. Buscando la construcción de la escuela como formadora y promotora de los valores donde se deben analizar diferentes propuestas para la enseñanza de los valores. Con la propuesta de un curso con estas características se busca el compromiso moral de los participantes, se fomenta el deseo por aprender, la creatividad, y el fortalecimiento de diversas formas de expresión.

Se espera que esta propuesta constituya las bases para la incorporación de los valores en los planes y programas, así como en las prácticas cotidianas dentro del Aula en la Educación Preescolar, que involucre una mayor cantidad de agentes educativos.

Se busca facilitar que cada niño sea parte activa del grupo, para que interactúe aportando el conocimiento de cada uno, y que sirva para enriquecer la actividad. Por lo cual la propuesta pretende ayudar al maestro en la realización de actividades con niños de preescolar en el Desarrollo de Habilidades Sociales dentro del Aula, ya que a lo largo de la educación se deben fomentar valores y

principios éticos, para que la niñez cuente con las herramientas necesarias para formarse en una verdadera educación para la vida.

A través de la problemática de la formación de valores del niño preescolar se pretende incorporar a los maestros en la discusión y análisis de su propia situación, institucional y del aula, con el fin de que tomen conciencia de los factores sociales que inciden en el desarrollo del niño, en la realidad de la familia y de la comunidad, a fin de que definan algunos caminos para enfrentar estos problemas desde su práctica docente.

Avanzar hacia una cultura que favorezca la formación de valores a través de Habilidades Sociales, es dirigirnos hacia una escuela donde los maestros analicen su realidad y sus problemas de enseñanza utilizando el diálogo y la comunicación, donde los maestros tengan el apoyo y el respeto de sus compañeros de manera que puedan compartir las creencias, los valores y los significados, donde se coordinen las actividades y donde exista un sentimiento de identidad como institución.

Esperamos que esta propuesta, continúe con otros propósitos similares: conocer nuestros valores, actitudes, sentimientos, actuaciones y decisiones ante los retos que nos impone el aquí y ahora para construir de mejor manera nuestro porvenir, y sobre todo, actuar en consecuencia dentro de ese contexto.

## CONCLUSIONES

En todos los niveles educativos y de manera especial en la educación preescolar, se deben tomar en cuenta las necesidades de los niños ya que son estos los más vulnerables en la sociedad y son los protagonistas del futuro. Por lo que es necesario replantear la educación para que pueda responder a las exigencias de la vida contemporánea.

La educación en valores representa un ámbito de conocimiento sumamente amplio, con numerosas relaciones con campos del saber pedagógico, psicológico, sociológico..., que se deben discutir, analizar y reflexionar para mejorar la acción educativa en relación a la formación de valores.

La formación como objeto de estudio de la pedagogía, nos permite ubicar a los niños de educación preescolar como seres humanos con cualidades y capacidades distintas, es por esto que una de las tareas más importantes de la educación es conseguir desarrollar actitudes y valores en los pequeños que formen parte de una ética para la vida.

En base a lo anterior, la formación favorece en el sujeto la actuación intencional, reflexiva, crítica y creativa en la transformación del medio socio cultural y de sí mismo; la formación ha de contribuir a la realización de valores como finalidad y contenido de la educación, es decir como actividad consciente, intencionada y transformadora.

Así pues, hablar de formación de valores implica una acción reflexiva que facilita al sujeto la dirección consciente en la vida, reconociendo en sus semejantes el derecho al respeto de sus ideas. Buscamos el bienestar de los niños y la sociedad como seres libres, autónomos y críticos por lo que debemos retomar los valores morales como base de todo criterio desde la infancia.

La educación en valores pretende colaborar con los niños y jóvenes para facilitarles el desarrollo y formación de todas las capacidades que intervienen

en su actuación moral, a fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en situaciones que les planteen un conflicto de valores.

Los niños reciben continuamente influencias de las personas que les rodean, influencias relacionadas con los valores, ya que las personas con las que convivimos son un referente y un ejemplo durante nuestra vida y más aún en la infancia, etapa en que los aprendizajes se realizan por imitación.

La propuesta del programa: “**La Intervención Pedagógica en el Desarrollo de Habilidades Sociales en Preescolar**”, permite concientizar a los maestros de educación preescolar y transformar las dinámicas tradicionales, que han prevalecido por mucho tiempo. El curso permitirá, no sólo que los maestros replanteen su formación profesional, sino que también logrará un cambio en la forma de abordar los contenidos de educación en valores.

Reconocer que no existe una adecuada educación que responda a las necesidades formativas en valores en las instituciones educativas de nuestro país, es asumir la responsabilidad de comenzar a replantear un sistema de valores que nos lleven a mejorar el nivel de vida y la formación de los niños, los jóvenes y los adultos.

Acciones educativas que nos ayuden a comprender lo cambiante de la sociedad en la que vivimos y que significará para nosotros una toma de conciencia más profunda y realista sobre nuestro propio sistema de valores, acciones que le permitan al individuo enfrentarse críticamente a la realidad social de nuestros días, que bien podría calificarse de caótica y llena de incertidumbre.

Tanto las maestras de preescolar, como los niños, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que tomar cada día: cuestiones referentes a política, religión, trabajo, estudios, relaciones afectivas, familiares, amistad, salud, guerra-paz, leyes, cultura y otras tantas que reflejan la complejidad de la vida

del hombre. En estas decisiones entran en juego los valores. Estos con frecuencia entran en conflicto, en parte por la poca claridad del sistema de valores de la sociedad circundante y en parte por cierta desorientación en el sentido de la existencia humana. La tarea de la formación de valores, no queda inmersa sólo al ámbito escolar, familia y sociedad son espacios sociales fuertemente comprometidos con esta responsabilidad.

Tradicionalmente, los valores se consideraban implícitos en la tarea educativa. Se daba por supuesto que los maestros, al transmitir los contenidos de las diferentes materias, formaban en valores. Sin embargo, la profunda crisis que afecta a la sociedad ha venido a desengañarnos y a hacernos caer en cuenta de que es preciso proponernos intencionalmente la educación en valores si deseamos lograr objetivos específicos en este campo.

Por ello, es necesario dejar de centrar los problemas de la escuela en la enseñanza exclusivamente, es tiempo de voltear la mirada al problema de formación de valores, no sólo en el ámbito escolar sino que también tenemos que tomar en cuenta el ámbito familiar y social en los que el individuo está inmerso.

Con base en lo expuesto, creemos que una propuesta pedagógica tendiente a impulsar una formación en valores no debe ser un modelo determinado, sino una propuesta, pues cada contexto escolar tiene características particulares. Asimismo, se reconoce que las prácticas docentes no son uniformes en su quehacer cotidiano y que el proceso de apropiación y aplicación de las propuestas educativas es reconstruido por el propio docente a partir de su historia, sus prácticas y sus interacciones sociales.

La función pedagógica de los docentes en la formación de valores debe darse de tal manera que se propicie el surgimiento de un hombre comprometido con los alumnos; que la propuesta valoral contribuya eficazmente a la maduración y



desarrollo íntegro de aquellos con los que trabaja y fundamentar la calidad de su tarea educativa en los valores humanos y morales.

La educación conforme a valores implica reconsiderar la estructura y las prácticas educativas, pues la escuela, no siempre favorece tal formación sobre todo cuando esa práctica no se encuentra orientada por los valores que permiten el Desarrollo de Habilidades Sociales. En consecuencia creemos que una propuesta pedagógica tendiente a impulsar una formación de valores podría partir de un ejercicio de reflexión sobre las prácticas que se ejercen en el aula, a fin de que, apoye y fomente las que promueven la adquisición de Habilidades Sociales.

La pedagogía por su carácter humanista debe ser el paso para que no se pierda la esencia de la persona como ser humano, finalmente buscamos, tanto profesores, como padres de familia y alumnos desarrollar las capacidades individuales, buscando siempre el fundamento, la iniciativa y la creatividad.

Con base en lo expuesto, una propuesta pedagógica tendiente a impulsar una formación en valores no debe ser un modelo determinado, pues cada contexto escolar tiene características particulares. Asimismo, se reconoce que las prácticas docentes no son constantes en su quehacer cotidiano y que el proceso de apropiación y puesta en marcha de las propuestas educativas es reconstruido por el propio docente a partir de su historia, sus prácticas y sus interacciones sociales.

Es necesario considerar que cada institución educativa posee una particular concepción del hombre y de la sociedad y, en función de ésta, articulará sus puntos de partida y sus conclusiones prácticas; cada institución desarrolla una reflexión sobre el hecho educativo y los valores que desea transmitir; es importante considerarlo, pues influye de manera decisiva en las elecciones que el equipo de educadores realice.

## BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Alonso del Corral, Aurora, (2004) **Los medios de comunicación educativa**. UPN. Limusa. México.
- ◆ Altarejos, Francisco, (1999) **Dimensión ética de la educación**. Eunsa, España.
- ◆ ARY, Jacobs, (1998) **Investigación Pedagógica**. Edit. Mc. Graw Hill. México, D.F.
- ◆ Ávalos, María Elena. (2006) **Competencias en preescolar. Guía práctica para la educadora**. Trillas. México.
- ◆ Bárcena, Fernando, (2000) **La educación como acontecimiento ético**. Paidós. España.
- ◆ Barrón Tirado, Concepción, (2003) **Formación en Educación**. Plaza y Valdés, México.
- ◆ Bogoya Maldonado, Daniel et al.(2000) **Competencias y proyecto pedagógico**. UNC. Bogota.
- ◆ Camps Cervera, Victoria. (1994) **Los valores de la educación**. Anaya, España.
- ◆ Carreras, Llorenc, et. al., (1995) **Cómo educar en valores**. Narcea, España.
- ◆ Cassals, Ester y Defis, Otilia, (1999) **Educación Infantil y valores**. Desclée, España.
- ◆ Delval, Juan, **Aprender en la vida y en la escuela**, Morata, México.
- ◆ Diaz Barriga A, y Hernández R, (2002) **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista**. Edit. Mc Graw Hill. México.
- ◆ Duart, Joseph M, (2000) **Aprender en la virtualidad**. Gedisa, Barcelona España.

- ◆ Escámez, Juan y Gil, Ramón, (2001) **La educación en la responsabilidad.** Paidós, España.
- ◆ Ferry, Gilles, (1997) **El trayecto de la formación.** Paidos, España.
- ◆ Ferry, Gilles, (1997) **Pedagogía de la formación.** Novedades Educativas, Argentina.
- ◆ Flores González, Ana Laura. (2001) **La formación integral del niño preescolar en la perspectiva docente.** Paidos, España.
- ◆ Flores Ochoa, Rafael y Tabon Restrepo, Alonso. (2000). **Investigación educativa y pedagógica.** Edit. Mc. Graw Hill, Colombia.
- ◆ Freire, Paulo, (1999) **La educación como práctica de la libertad.** Siglo XXI, México.
- ◆ Garza Cuellar, Eduardo. (1994) **Comunicación en los valores.** Coyoacán, México.
- ◆ González Martínez, Luis, (1999) **Educación, valores y democracia.** Revista “Sinéctica” No. 12, ene-jun 1999.
- ◆ González, Juliana. (1996) **El Ethos, destino del hombre.** FCE, México.
- ◆ Gordillo, María Victoria, (1992) **Desarrollo moral y educación.** Eunsa., España.
- ◆ Hernando, Ma. Ángeles, (1997) **Estrategias para educar en valores.** España.
- ◆ Herst, Reimer y Palolitto, (1984) **El crecimiento en la moral de Piaget a Kohlberg.** Narcea, España.
- ◆ Hirsh, Ana, (2001) **Educación y valores.** Tomo I, Gernika, México.
- ◆ Jiménez Ottalengo, Regina y Moreno Valle, Luciana, (1997) **Sociología de la educación.** Trillas, México.
- ◆ Larroyo, Francisco, (1974) **La ciencia de la educación.** Porrúa, México.

- ◆ Latapí Sarre, Pablo, (1999) **La moral regresa a la escuela.** Plaza y Valdés, México.
- ◆ Latapí Sarre, Pablo, (2003) **El debate sobre los valores en la escuela mexicana.** F.C.E., México.
- ◆ López Calva, J. Martín, (2000) **Desarrollo humano y práctica docente.** Trillas, México.
- ◆ Martínez Martín, Miquel, (1998) **El contrato moral del profesorado.** Desclee, España.
- ◆ Martínez, Joseph Miguel, (1999) **La educación moral, perspectivas de futuro y técnicas de trabajo.** Grao, España.
- ◆ Méndez, José Ma., (2001) **Como educar en valores.** Síntesis. España.
- ◆ Meneses Díaz, Gerardo. (1989) **Construcción y elaboración del proyecto de tesis: elementos, propuestas y críticas.** Apuntes de la ENEP Aragón. México.
- ◆ Meneses, Gerardo, (2002) **Formación y Teoría Pedagógica.** Lucerna Diogenis, México.
- ◆ Ornelas Tavares, Gloria Evangelina. **¿Formación docente en la cultura?**
- ◆ Orozco Gómez, Guillermo. (2002) **Año 2000: odisea de los medios de comunicación.** Gedisa, Barcelona España, 2002.
- ◆ Paradell, Laura, **Educación en valores, una necesidad que hay que valorar.**
- ◆ Paya Sánchez, Montserrat, (2000) **Educación en valores para una sociedad abierta y plural: Aproximación conceptual,** Desclee, España.
- ◆ Penchansky, Lydia y San Martín, Hebe, (1998) **El nivel inicial. Estructuración, orientaciones para la práctica.** Colihue, Argentina.

- ◆ Pérez M. L et al. (2001) **Afectos, emociones y relaciones en la escuela: Análisis de cinco situaciones cotidianas en la educación infantil, primaria y secundaria.** Edit. Biblioteca del Aula. España.
- ◆ Programa de Educación Preescolar. (2004). SEP, México.
- ◆ Rugarcía Torres, Armando.(1996) **Los valores y las valoraciones en la educación.** Trillas, México.
- ◆ Salmeron, Ana María. (2000) **La herencia de Aristóteles y Kant en la educación moral.** Desclee, España.
- ◆ SÁNCHEZ. Migallón, Sergio. (1998) **Un esbozo de ética filosófica.** Pamplona, España.
- ◆ Sandi Ortiz, Ivonne(1997) **La autoformación del pedagogo: un estudio preliminar.**
- ◆ Savater, Fernando, (1999) **Ética para Amador.** Ariel, México.
- ◆ Savater, Fernando. (1997) **El valor de educar.** IEESA, México.
- ◆ SCHELER, Max. , (1996) **Ordo Amoris.** Edit. Caparros, España
- ◆ Shocron, Mónica, (2001) **Educarnos. Nuevas propuestas para la educación y la convivencia.** Edit. Lugar, Argentina.
- ◆ Villanou, Conrad, (2001) **Historía de la Educación.** Descleé. España.
- ◆ Vinuesa Viluela, María Pilar. (2002) **Construir los valores. Currículum de aprendizaje cooperativo.** Desclée, España.
- ◆ Yuni, José A. (1999) **Investigación Etnográfica e Investigación Acción.** México.
- ◆ Yurén Camarena, (1995) **Eticidad, valores sociales y educación.** UPN. México.

- ◆ Yurén Camarena, María Teresa, (2000) **Formación y puesta a distancia, su dimensión ética.** Paidós, México.
- ◆ Zarzar Charur, Carlos. (2002) **El docente y la formación del alumno en el nivel medio superior.** México.
- ◆ Zemelman, Hugo.(2002) **Conocimientos y sujetos sociales.** El Colegio de México. México.